

50

INFORME ANUAL

2017 - 2018

OBSERVATORIO
noctámbul@s

OBSERVATORIO SOBRE LA RELACIÓN ENTRE
EL CONSUMO DE DROGAS Y LAS VIOLENCIAS
SEXUALES EN CONTEXTOS DE OCIO NOCTURNO



COORDINACIÓN Y EDICIÓN

Ana Burgos García

REDACCIÓN

Ana Burgos García	Capítulos: <i>Introducción, Metodología, Campaña preventiva "#EsViolenciaSexual", Conclusiones y Bibliografía</i>
Mireia Foradada Villar	Capítulos: <i>Guerrillas nocturnas: discursos de las personas usuarias de ocio nocturno y Una aproximación cuantitativa al fenómeno</i>
Col·lectiu Punt 6	Capítulo: <i>La influencia del urbanismo en la percepción de seguridad de los espacios de ocio nocturno</i>
Ivet Oriols Vadell	Capítulo: <i>Ideario sobre las violencias sexuales y el consumo de drogas en contextos de ocio nocturno y Conclusión 9</i>
Ivet Oriols Vadell Pau Zabala Guitart	Capítulo: <i>Protocolos de actuación frente a las violencias sexuales</i>

TRABAJO DE CAMPO

Mireia Foradada Villar	Coordinación
Pau Canals Pascual	Guerrillas nocturnas y observación no participante
Florencia Manns Fuenzalida	Marchas exploratorias
Col·lectiu Punt 6 - www.punt6.org	Asesoramiento metodológico (técnicas cuantitativas, diseño y explotación de datos)
Albert Espelt	
Marina Bosque-Prous	

CAMPAÑA PREVENTIVA

Ana Burgos García	Textos
Pau Zabala Guitart	Apoyo en textos y supervisión
Otger Amatller Gutiérrez	
Inés Jiménez	Diseño e ilustración

SUPERVISIÓN DEL INFORME

Otger Amatller Gutiérrez

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Inés Jiménez - www.cosasdelai.com

Barcelona, 2018

Un proyecto de:



Financiado por:



Con el apoyo de:



ÍNDICE

1. Introducción	5
1.1. Sobre el Observatorio Noctàmbul@s	6
1.2. Sobre este informe	9
2. Ideario sobre las violencias sexuales y el consumo de drogas en contextos de ocio nocturno	12
3. Metodología	20
4. Guerrillas nocturnas: discursos de las personas usuarias de ocio nocturno	24
4.1. La violencia sexual en contextos de ocio nocturno y consumo de drogas	25
4.2. El género importa: la libertad coartada de las mujeres en los espacios de ocio nocturno	34
4.3. Las campañas de intervención y el apoyo frente a la violencia sexual	39
5. La influencia del urbanismo en la percepción de seguridad de los espacios de ocio nocturno	42
5.1. Introducción	43
5.2. Método: marchas exploratorias	45
5.3. Resultados	46
5.4. Elementos comunes y conclusiones	59
6. Una aproximación cuantitativa al fenómeno	62
6.1. Salir de noche y consumos	65
6.2. Percepciones sobre “una noche ideal”	67
6.3. Motivaciones para consumir alcohol y otras drogas	68
6.4. Los espacios de ocio nocturno	70
6.5. Presenciar situaciones de violencia sexual en contextos de ocio nocturno y consumos	71
6.6. Sufrir violencia sexual en el último año	74
6.7. Espacios – tiempo donde las mujeres sufren violencia	77
6.8. Situaciones de fiesta / ocio en las que he realizado algunas de estas acciones	79
6.9. Percepciones sobre la relación entre el consumo de alcohol y otras drogas con las agresiones	80
7. Protocolos de actuación frente a las violencias sexuales	82
7.1. Introducción	83
7.2. Protocolos realizados y aspectos iniciales a tener en cuenta	84
7.3. Principal ingrediente para la elaboración de un protocolo municipal efectivo	84
7.4. Metodología	85
7.5. Valoraciones	88
7.6. La asignatura pendiente: la fase de evaluación	93
7.7. Por dónde seguir	93
8. Campaña preventiva “#EsViolenciasexual”	94
9. Conclusiones	102
10. Bibliografía	112
11. Anexos	114
10.1. Guion de entrevistas semiestructuradas	115
10.2. Encuesta cuantitativa	117

1 INTRODUCCIÓN

Un año más, desde el **Observatorio Noctámbul@s**, proyecto de la **Fundación Salud y Comunidad** (FSC) financiado por el **Plan Nacional sobre Drogas**, nos embarcamos en la tarea de generar conocimiento para la transformación social. La investigación, razón de ser de este Observatorio, sigue siendo uno de sus pilares, ya que observar la realidad con rigurosidad para poder extraer análisis y producir conocimiento sobre ella resulta fundamental si queremos intervenir y mejorarla. Este quinto informe sobre violencias sexuales en contextos de ocio nocturno y consumo de drogas, resultado del trabajo de nuestro Observatorio durante el **curso 2017-2018**, vuelve a diseccionar los discursos y dinámicas sociales relacionadas con la fiesta y el consumo de sustancias desde una mirada de género y a partir de bases epistemológicas feministas. Esperamos que aporte nuevas claves -y refuerce o repiense viejas- para la prevención e intervención en este campo.

1.1 SOBRE EL OBSERVATORIO NOCTÁMBUL@S

El surgimiento del Observatorio en el año 2013 fue una consecuencia inevitable de la mirada de género que se estaba aplicando a los procesos de consumo y abuso de drogas.

Los proyectos **En Plenas Facultades**¹ y **Malva**² llevaban años señalando la importancia de la categoría género para entender la relación entre el consumo y la violencia machista, por un lado, y la sexualidad, por otro.

El trabajo desarrollado por los proyectos en relación a la prevención de riesgos en contexto de ocio nocturno permitió detectar que uno de los riesgos más graves que sufren las mujeres -mayoritariamente- se encontraba invisibilizado: la posibilidad de sufrir violencia sexual por parte de los hombres.

Por ello nace este Observatorio, para cubrir este preocupante

vacío de análisis y falta de información en el ámbito de drogas, en un principio desarrollando una investigación anual y, posteriormente, con diferentes acciones en las que profundizaremos más adelante.

Actualmente el Observatorio forma parte de una línea más amplia "**Drogas&Género**" avalada hoy en día por 18 años de experiencia y que en el año 2016 se materializó en la web www.drogasgenero.info.

En esta web se pueden descargar éste y los anteriores informes así como consultar toda la información relacionada con sus proyectos y noticias, además de acceder una biblioteca virtual de referencia en lo que al análisis del ámbito de las drogas con perspectiva de género se refiere.

OBJETIVOS

Las investigaciones del Observatorio Noctámbul@s tienen los objetivos de:



Obtener una **actualización continua** de las claves que articulan las dinámicas del ocio juvenil actual y sus cambios, para explorar discursos y dinámicas relacionadas con el consumo de drogas y su interacción con las violencias sexuales.



Obtener un **listado de ideas preventivas** para minimizar los riesgos derivados del consumo de drogas y las violencias sexuales en contextos de ocio.

Este curso, en la línea de lo iniciado en 2017-18, además de investigar, hemos desarrollado **otras acciones para incidir en cambios sociales en clave de género y derechos** partiendo del todo el conocimiento previo y la experiencia acumulada en estos años. De este modo, hemos crecido tanto en actividades realizadas como en colaboraciones y trabajo en red:

En lo que se refiere a **colaboraciones**, hemos seguido trabajado con el **Col·lectiu Punt 6**, cooperativa de arquitectas, sociólogas y urbanistas feministas, para las marchas exploratorias y el capítulo 5 de este informe, el cual ahonda de nuevo en el urbanismo como dimensión crucial para enten-

der las relaciones entre las configuraciones espaciales y la violencia sexual. Además, profesionales de la **Universidad de Manresa** han aportado su conocimiento de metodologías cuantitativas para el diseño del cuestionario on-line y la explotación de datos. Su asesoramiento metodológico ha resultado fundamental para el desarrollo de estas metodologías desde el rigor científico que requieren.

Por último, la diseñadora **Inés Jiménez**, ya colaboradora habitual en nuestras acciones más gráficas y visuales, ha dado forma a nuestra campaña "**#EsViolenciaSexual**", inyectando en ella toda la creatividad que merecía.

1. Web del Proyecto En Plenas Facultades: www.enplenasfacultades.org

2. Web del Proyecto Malva: www.drogasgenero.info/malva

PROYECTOS

La línea Drogas&Género está compuesto por 4 ejes que se materializan en los siguientes proyectos:



PROYECTO MALVA

EJE CONSULTORÍA, FORMACIÓN Y EVALUACIÓN

Proyecto para abordar los retos de incorporar la perspectiva de género en la atención, tratamiento y prevención de drogas

noctámbul@s

EJE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS E INVESTIGACIÓN

Proyecto de investigación, formación, consultoría y diseño de campañas preventivas de violencias sexuales en contextos de ocio nocturno y de consumo de drogas



EJE TRATAMIENTO Y REDUCCIÓN DE DAÑOS

Programas de atención integral a mujeres e hijas/os en situación pasada o presente de violencias machistas y con consumo abusivo de sustancias y/o dependencia



EJE SENSIBILIZACIÓN E INCIDENCIA EN POLÍTICAS DE DROGAS

Elaboración de artículos, presencia en jornadas y congresos, asesoramiento a instituciones, entidades y administraciones públicas. Participación en redes

ACTIVIDADES

Por lo que respecta a actividades desarrolladas, además de realizar la investigación cuyos resultados se exponen en el presente informe, hemos llevado a cabo las siguientes acciones:

01 FORMACIÓN

Dinamización de talleres y formaciones para profesionales, personal técnico municipal, entidades y jóvenes, de una duración total de 160 horas y de las que se han beneficiado más de 1.000 personas. Se han realizado principalmente en Cataluña y la Comunidad Valenciana.

02 JORNADA

Organización y realización de la jornada "Violencias sexuales, espacio público y ocio nocturno", de presentación del 4º Informe Noctámbul@s, el 8 de febrero de 2018 en Madrid, con profesionales expertas en la materia y ejemplos de buenas prácticas en diferentes ámbitos (administración pública, entidades y movimientos sociales)

03 CAMPAÑA PREVENTIVA "#EsViolenciaSexual"

Compuesta por 6 postales, en idiomas castellano y catalán, puestas a disposición del público general on line y de entidades, instituciones y movimientos sociales para su envío en papel. Se han impreso 6.000 en cada idioma y distribuido por todo el país.

04 PONENCIAS

Ha intervenido en 15 jornadas, seminarios o congresos externos, exponiendo las conclusiones de los informes del Observatorio y las reflexiones extraídas de ellos de cara a optimizar la prevención. Asimismo, se han escrito artículos o respondido entrevistas en 13 medios de comunicación y se han dinamizado 6 grupos impulsados por administraciones públicas, locales, regionales y estatales, para el trabajo en red y la coordinación en este sentido.

05 PROTOCOLOS

Se han realizado 5 protocolos de actuación ante las violencias sexuales en espacios festivos a través de la dinamización comunitaria en municipios y mancomunidades, todos ellos ubicados en la provincia de Barcelona.

06 REDES SOCIALES

Además, hemos llevado a cabo una importante labor en el ámbito de la comunicación, tanto en redes sociales propias (Facebook, Twitter y Mailchimp) y la web www.drogasgenero.info como en medios externos,



en los que hemos tenido un notable impacto, habiendo sido referenciadas en más de 150 diarios, radios y televisiones estatales como entidad experta en la materia o aludiendo a los datos de nuestros informes como información imprescindible para radiografiar y descifrar el sentido de la violencia sexual en un contexto patriarcal.

Este próximo curso 2018-2019 seguiremos con esta línea de actuación, asumiendo nuevos retos, dinamizando más procesos comunitarios para la elaboración de protocolos, formando a agentes claves en la detección, prevención y actuación frente estas violencias y generando y difundiendo ideas, en diferentes formatos, que contribuyan al rechazo social hacia las violencias sexuales en el ocio nocturno y en todos los demás espacios.

Asimismo, continuaremos con nuestro trabajo para la prevención del consumo problemático de drogas con perspectiva de género. Todo ello, caminando hacia el horizonte de una sociedad sensibilizada, saludable, feminista y empoderada para actuar contra las problemáticas derivadas del consumo de sustancias y contra el machismo y sus violencias.

1.2 SOBRE ESTE INFORME

El Informe se divide en 5 capítulos principales:

- Dos de ellos son el resultado de la aplicación de las **técnicas cualitativas**:
 - Guerrillas nocturnas (capítulo 4)
 - Marchas exploratorias por espacios de ocio nocturnos (capítulo 5)
- El capítulo 6 presenta el análisis de los datos recogidos a través de la **técnica cuantitativa** aplicada: el cuestionario
- El capítulo 7 se basa en el análisis y reflexiones surgidas de los procesos de **elaboración de protocolos de actuación** ante violencias sexuales en ocio nocturno
- El capítulo 8 está dedicado a nuestra **campaña preventiva anual**: #EsViolenciaSexual

El 5º informe Noctámbulas se inicia con esta **introducción** y un **ideario** en el que se realiza un recorrido por las principales ideas obtenidas de nuestras investigaciones a lo largo de estos cinco años de andadura. Este ideario se incluyó por

primera vez en el 4º Informe y, este curso, se ha reorganizado, ampliado y mejorado respecto a la versión anterior, añadiendo más fuentes, datos y nuevas reflexiones que consideramos clave.

Gráfica para la Jornada de presentación 4º Informe Noctámbul@s



A estos les sigue un apartado dedicado a la **metodología** en el que se explican las distintas técnicas utilizadas para el desarrollo del estudio.

En el siguiente capítulo se abordan los **discursos de las personas usuarias de espacios de ocio extraídos a través de las “guerrillas nocturnas”** (salidas nocturnas para el desarrollo de entrevistas semiestructuradas con personas que frecuentan ocio nocturno y consumen drogas) relacionados con las violencias sexuales y el consumo de drogas.

El capítulo 5 se basa en el trabajo realizado a través de las marchas exploratorias por espacios de ocio nocturno, en las que se analiza la **influencia del urbanismo en la percepción de seguridad**. El curso anterior introdujimos por primera vez esta dimensión del análisis y resultó ser extremadamente rica en cuanto a aportación de información se refiere, por lo que decidimos seguir trabajando en esta línea. Este año, sin embargo, no se incluyen las extensas recomendaciones que se hicieron en el 4º Informe, por lo que recomendamos la lectura del mismo para ampliar conocimiento.

El sexto capítulo se dedica al análisis derivado de la explotación de datos cuantitativos que nos proporcionaron las más de 1.500 respuestas al **cuestionario on-line sobre acoso, abusos y agresiones en contextos de ocio nocturno y consumo de drogas**. En el capítulo se muestra, mediante numerosas gráficas y análisis críticos, una aproximación cuantitativa a la problemática y, sobre todo, a las percepciones y vivencias que las personas que participaron tienen sobre ella.

El capítulo 7 es el más novedoso de este informe. En él se aportan reflexiones surgidas de una nueva acción del Observatorio en este curso: la elaboración de **protocolos municipales para hacer frente a las violencias sexuales en espacios de ocio**. Se trata de una acción también novedosa en la que hemos aprendido haciendo. En el camino nos hemos encontrado con algunos obstáculos y ciertas sorpresas gratas, también con conflictos cuyas vías de resolución nos generan dudas y preguntas que, a través de este capítulo, queremos compartir para invitar a las lectoras a pensar juntas y buscar soluciones también colectivas.

El siguiente capítulo está dedicado a nuestra **campaña preventiva anual**, en este caso **“#EsViolenciaSexual”**, campaña compuesta por 6 postales que parten de informaciones y reflexiones generadas en estos años, las cuales se han materializado en este soporte con el objetivo de sensibilizar e incidir en cambios sociales que contribuyan a favorecer vidas libres de violencia.

A este capítulo le sigue el de **conclusiones**, en el que se plantean una serie de reflexiones finales relacionadas con las aportaciones de la investigación. Por último, se enumeran las **referencias bibliográficas** y se acompaña el informe de sus correspondientes **anexos** relativos a las herramientas metodológicas e instrumentos de investigación.

Adjuntamos aquí la imagen de una infografía que recoge las ideas principales surgidas de las investigaciones anteriores y la campaña preventiva del curso 2016-2017 denominada “El sexismo también sale de fiesta”

HEMOS LLEVADO A CABO UNA IMPORTANTE LABOR EN EL ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN, TANTO EN REDES SOCIALES PROPIAS (FACEBOOK, TWITTER Y MAILCHIMP) Y LA WEB www.drogasgenero.info COMO EN MEDIOS EXTERNOS, EN LOS QUE HEMOS TENIDO UN NOTABLE IMPACTO, HABIENDO SIDO REFERENCIADAS EN MÁS DE 150 DIARIOS, RADIOS Y TELEVISIONES ESTATALES COMO ENTIDAD EXPERTA EN LA MATERIA O ALUDIENDO A LOS DATOS DE NUESTROS INFORMES COMO INFORMACIÓN IMPRESCINDIBLE PARA RADIOGRAFIAR Y DESCIFRAR EL SENTIDO DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN UN CONTEXTO PATRIARCAL

OBSERVATORIO noctámbul@

OBSERVATORIO SOBRE LA RELACIÓN ENTRE EL CONSUMO DE DROGAS Y LAS VIOLENCIAS SEXUALES EN CONTEXTOS DE OCIO NOCTURNO

QUÉ ES

El **Observatorio Noctámbul@** es un proyecto de la **Fundación Salud y Comunidad** que busca comprender el modo en que opera la **estructura desigual de género** en las creencias, actitudes, motivaciones y comportamientos que tienen las y los jóvenes sobre la sexualidad y el consumo de drogas en contextos de ocio nocturno.

QUÉ HACEMOS

- Formaciones y talleres
- Dinamización comunitaria para la realización de protocolos y planes de actuación
- Jornadas de sensibilización
- Investigación e informes
- Campañas preventivas



INVESTIGACIÓN E INFORMES

OBJETIVOS

ACTUALIZACIÓN CONTINUA

Estudio constante de la relación entre el consumo de drogas y las violencias sexuales en contextos de ocio nocturno.

ELABORAR ESTRATEGIAS PREVENTIVAS

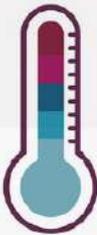
Elaborar un listado de riesgos preventivos para minimizar los riesgos derivados del consumo de drogas y las violencias sexuales en contextos de ocio.

METODOLOGIA

SE PRIORIZA EL ENFOQUE CUALITATIVO, AUNQUE APOYADO EN TÉCNICAS CUANTITATIVAS PARA ENRIQUECER EL ANÁLISIS

- ✓ "Guerrillas nocturnas" (entrevistas semiestructuradas)
- ✓ Recopilación de fichas (realidad de sistema SDA)
- ✓ Análisis de fuentes secundarias
- ✓ Encuestas
- ✓ Observación no participante
- ✓ Exploración documental y análisis de campañas preventivas
- ✓ Marchas exploratorias por el espacio urbano desde una mirada feminista interseccional

TERMÓMETRO DE TOLERANCIA A LA AGRESIÓN



- Mayor tolerancia hacia la agresión sexual.
- Agresiones a mujeres que han consumido drogas disminuyen su capacidad de resistencia.
- Prácticas sexuales de consumo de drogas en el ámbito de ocio nocturno.
- Normalización creciente de tener bebidas alcohólicas, drogas o drogas sintéticas en el momento de tener relaciones sexuales.
- Calificación de agresiones en contextos de ocio nocturno como sexuales, alejadas de la violencia.

RESULTADOS PRINCIPALES

NORMALIZACIÓN Y SILENCIAMIENTO

Las violencias sexuales se desarrollan en un clima de impunidad, normalización y silenciamiento, lo que dificulta que las mujeres que las sufren las denuncien.

ALCOHOL

Es la droga más presente en situaciones de violencia sexual. En la estructura patriarcal en que vivimos, actúa como droga depresora de la capacidad de reacción de la persona agresora y como desinhibidor de la potencia agresora.

INCITACIÓN AL CONSUMO

La patología de los locales de ocio nocturno llama al consumo abusivo de alcohol para estimular conductas sexuales donde las mujeres son objeto y no sujeto.

CULPABILIZACIÓN TENDENCIOSA

En los medios se sobredimensionan las situaciones de "sumbión quinto premiado". Esto favorece una diferenciación entre "buenas" y "malas" mujeres, sobre la base de la intoxicación voluntaria o involuntaria. La percepción social y subjetiva del consumo voluntario de sustancias penaliza a las mujeres que sufren una agresión y desresponsabiliza a los hombres que le ejercen.

EL "NO ES NO" ES INSUFICIENTE

Debido al mandato de género de complacer y no frustrar las expectativas del otro, los estigmas de "puta", "escrota" y "calentapajas" atraviesan a las mujeres y coartan su libertad sexual.

LOS AGRESORES SON PERSONAS CONOCIDAS

Dado el fuerte grado de normalización de las violencias sexuales, existe una gran dificultad entre los chicos para identificarlos y reconocerlos como agresores u opresores, para imprescindible para dejar de serlo.

URBANISMO INSEGURO

La configuración urbanística del ocio nocturno genera miedo e inseguridad en las mujeres, lo cual limita su libertad de movimiento y su derecho a la ciudad.

DEMONIZACIÓN DE LA SUSTANCIA

Hay una tendencia a situar el detonante de la violencia sexual en la sustancia y no en la subjetividad y el marco social sexista de quien agrede.



DESCARGA AQUÍ LOS INFORMES DE RESULTADOS DE NUESTRAS INVESTIGACIONES

CAMPAÑAS PREVENTIVAS

EL SEXISMO TAMBIÉN SALE DE FIESTA



ACTIVO REVERSIBLE SOGMO

"El sexismo también sale de fiesta" es una campaña educativa para la **prevención de violencias sexuales en contextos festivos**. Apunta a problematizar mitos que circulan en esos espacios y a generar propuestas participativas.

MITO 1

El consumo de alcohol y otras drogas como causante de las violencias

MITO 2

La violencia como única forma de violencias más explícitas y normalizadas

MITO 3

"Cuando una mujer dice no, en el fondo quiere decir que sí"



MIRA AQUÍ EL VÍDEO DE LA CAMPAÑA

PARA CONSTRUIR UNA CULTURA SEXUAL LIBRE, SEGURA Y SALUDABLE ES CLAVE QUE EL SEXO REQUIERA NO SÓLO DE UN CONSENTIMIENTO POR TODAS LAS PARTES, SINO TAMBIÉN DE DESEO ACTIVO EN LIBERTAD

¡PONTE EN CONTACTO CON NOSOTRAS!

noctambulas@fsyc.org
www.drogasgenero.info



2 IDEARIO SOBRE LAS VIOLENCIAS SEXUALES Y EL CONSUMO DE DROGAS EN CONTEXTOS DE OCIO NOCTURNO

El informe Noctámbul@s 2016-17 recogía una síntesis de las principales conclusiones a las que hemos llegado después de una trayectoria de 4 años de observación y análisis de las violencias sexuales que se ejercen en los contextos de ocio nocturno. Creemos importante someter estas conclusiones a un proceso de constante reflexión y contraste con los datos que aportan las nuevas fases de investigación del Observatorio, así como con fuentes externas. A este objeto, un año más tarde, queremos volver a incidir en los postulados que apuntábamos para añadir nuevos matices y datos.

Los fenómenos que hemos podido observar respecto las violencias sexuales en contextos de ocio nocturno y consumo de alcohol y otras drogas están supeditados a procesos de justificación e invisibilización inherentes al sistema de legitimación patriarcal.

01

LA VIOLENCIA SEXUAL ESTÁ NATURALIZADA, NORMALIZADA Y GENERALIZADA

Los resultados del cuarto informe del Observatorio ilustran el grado en que las violencias sexuales se encuentran generalizadas: el 57% de las mujeres entrevistadas habían sufrido con mucha frecuencia alguna forma de violencia sexual normalizada, frente al 4% de los hombres entrevistados (4º Informe Noctámbul@s, 2018:65); observamos también la naturalización de las violencias sexuales entre los hombres: a nivel global, son ellos los que observan en menor proporción actos constitutivos de violencia sexual ejercidos de hombres hacia mujeres y, en los casos que los observan, lo es en frecuencias significativamente inferiores a las registradas entre las mujeres entrevistadas (4º Informe Noctámbul@s, 2018:54-58). Se da entonces una falta de percepción de lo que es una agresión, que en contexto de “ligoteo” se encuentra normalizada.

En este sentido, podemos observar cómo, entre los postulados a los que hemos llamado “ideario de las violencias sexuales en contexto de consumo y ocio”, existe un grupo de enunciados que responde a mitos y mandatos estructuradores del imaginario patriarcal que opera en los contextos que analizamos.

02

HIPERSENSIBILIDAD POR PARTE DE LOS HOMBRES

El cuarto informe Noctámbul@s recogía que: el 91% de las chicas entrevistadas había recibido comentarios incómodos por parte de chicos, mientras que el 37% de los chicos manifestaron haberlos recibido por parte de chicas (4º Informe Noctámbul@s, 2018:58). Se observa que este tipo de violencias son ejercidas mayoritariamente de chicos hacia chicas, pero en los relatos masculinos suele pasar que ellos recuerdan y reiteran el hecho ocurrido de forma puntual.

El efecto que tiene sobre el discurso contra las violencias machistas es el de su relativización (al quedar equiparada a la violencia de la que puede ser víctima un hombre), contribuyendo a la invisibilización del carácter estructural de la primera. Y es que la violencia machista tiene motivación sexista y presenta una direccionalidad desproporcionada, como señaló el Comité para la Eliminación de la Discriminación para la mujer (ONU), en la 19ª Recomendación General de 1992, definiéndola como aquella: “...dirigida contra la mujer por el hecho de ser mujer o que afecta a las mujeres de forma desproporcionada” (en Peramato, 2011:2).

03

AGRESORES FANTASMA

La hipersensibilización por parte de los hombres se relaciona con el postulado de los “agresores fantasma”: mientras el 23% de los hombres entrevistados reconocen haber hecho comentarios incómodos a una mujer, solo el 4% declara haber insistido ante una negativa (4º Informe Noctámbul@s, 2018:62). Al contrastar los datos con el 74% de mujeres entrevistadas que han sufrido comentarios incómodos, y el 28% de mujeres que han sufrido insistencias ante negativas, emerge

LOS FENÓMENOS QUE HEMOS PODIDO OBSERVAR RESPECTO LAS VIOLENCIAS SEXUALES EN CONTEXTOS DE OCIO NOCTURNO Y CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS ESTÁN SUPEDITADOS A PROCESOS DE JUSTIFICACIÓN E INVISIBILIZACIÓN INHERENTES AL SISTEMA DE LEGITIMACIÓN PATRIARCAL.

el fenómeno de los “agresores fantasma”: se ejercen violencias en alta proporción, pero no se identifican y reconocen hombres que las ejerzan. En este sentido, apuntamos a la necesidad de trabajar la desnaturalización y el proceso de auto-reconocimiento como posibles agresores a través de las estrategias preventivas.

04

ESPEJISMO DE LA IGUALDAD

Como consecuencia de estos procesos, se ha generado una idea en el imaginario colectivo que apunta hacia una mejora en lo que concierne a la protección de los derechos humanos de las mujeres. La aparente igualdad se entiende alcanzada en todos los ámbitos de vida, sin ser los contextos de ocio una excepción. Por ello, a lo largo de nuestras investigaciones recogemos una tendencia en los discursos de las mujeres en los que la percepción de la libertad para estar, divertirse, y transitar los espacios nocturnos, se equipara a las condiciones masculinas: exenta de peligro.

Pero al contrastar el imaginario del “espejismo de la igualdad” con los datos disponibles, el mito cae. Para ello recorreremos a datos estatales elaborados por la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea en 2012. A nivel general, el 84% de las mujeres entrevistadas perciben que las violencias físicas y sexuales se dan de forma “muy frecuente” o “relativamente frecuente”. Si pasamos a las violencias sexuales, el 22% de las españolas manifiesta haber sufrido violencia sexual en su adultez (considerada a partir de los 15 años) (FRA, 2014:21). Este 22%, y considerando que la categorización europea para las violencias sexuales se restringe a las violencias tipificadas en el Código Penal como “abuso” y “violación”, muestra unas prevalencias que se alejan de la supuesta situación de igualdad.

05

LOS CONTEXTOS DE OCIO NOCTURNO FACILITAN LA VIOLENCIA

A este espejismo cabe añadir otros procesos de normalización en que se dan las violencias sexuales en contextos de fiesta. Los mitos que subyacen en expresiones como “todo vale”, “estas cosas pasan” o “no es para tanto” facilitan que las agresiones caigan en la impunidad. A esto se le añaden dos fenómenos: en primer lugar, el modelo de “ligoteo” con base en los ideales del amor romántico y de la violencia machista, que espera y justifica objetivos de “cacería” nocturna; en segundo lugar, el contexto de fiesta grupal y el efecto de la camaradería propia de la masculinidad hegemónica (lo que algunas autoras llaman “fratría”, el pacto intragénero para salvaguardar privilegios). Estos dos elementos se suman para crear un entorno cómplice a las violencias sexuales. Por último, cabe considerar un tercer elemento: los espacios nocturnos de ciertos ambientes amplifican aún más el imaginario del “ligoteo” y la “cacería” a través de la promoción de la sexualización de los cuerpos de las mujeres.

06

MERCANTILIZACIÓN DE LA SEXUALIZACIÓN DE LAS MUJERES

El mercado del ocio nocturno ha utilizado una imagen sexualizada y estereotipada de las mujeres como estrategia de reclamo publicitario. Junto con el fomento del consumo abusivo de alcohol asociado al incremento de oportunidades de acceso a relaciones sexuales, se cosifica a las mujeres, quienes son presentadas como reclamo a través de las imágenes de los carteles o de estrategias de márketing para “llenar” locales (por ejemplo, a través de la técnica de entradas “gratis para ellas”), convirtiendo a las mujeres en un producto más a publicitar. Ante el mantenimiento de esta forma de discriminación, cabe señalar tales prácticas como delito. La utilización de imágenes estereotipadas, discriminatorias o vejatorias de mujeres en la publicidad de promoción de productos, está tipificada como “publicidad ilícita” en el artículo tercero de la Ley 34/1988 General de la Publicidad, en la que se relaciona la difusión de imágenes de mujeres “como mero objeto”, o “asociada a comportamientos estereotipados” coayudante a la generación de las violencias hacia las mujeres (L34/1988).

Ahora bien, esta forma de violencia simbólica no se va a combatir únicamente a través de la sanción (si bien es un recurso que no se debe desdeñar), ya que en la base de la normalización que ha disfrutado hasta el momento se encuentra un modelo de socialización de la sexualidad con una fuerte carga de género.

SOCIALIZACIÓN DE LA SEXUALIDAD TABÚ, HETERONORMATIVA Y MACHISTA

El proceso de socialización de la sexualidad se da en un marco de tabú donde prevalece la falta de información y la difusión de mitos que asocian la feminidad a la pasividad, y la masculinidad a la actividad sexual irrefrenable. Esta idea queda ilustrada en la “Encuesta sobre la percepción social de la violencia sexual”: el 19’9% de las personas encuestadas consideran que uno de los motivos por los cuales los hombres agreden sexualmente a las mujeres es la “incapacidad de controlar los impulsos sexuales” (EPSVS, 2018: 89). La pornografía hegemónica difunde prácticas sexuales heteronormativas, falocéntricas y coitocéntricas, promoviendo la imagen de la sumisión de las mujeres a los deseos masculinos.



IDEAS RELACIONADAS CON EL URBANISMO Y LOS ESPACIOS

El ejercicio de puesta en relación de las conclusiones con datos (provenientes tanto de nuestras fuentes primarias como de otras secundarias) facilita el proceso de identificación del entramado de mitos, mandatos, estereotipos y prácticas discriminatorias entorno a las violencias sexuales en contextos de ocio nocturno. Para ahondar en los procesos que las naturalizan, invisibilizan y reproducen, será necesario añadir dos dimensiones al análisis: **el espacio y los consumos**.

URBANISMO

Remitiéndonos de nuevo a datos europeos, la encuesta de la FRA (European Union Agency For Fundamental Rights) recogía que el 50% de las mujeres entrevistadas “evitan ciertas situaciones o lugares, al menos en ocasiones, por temor a ser agredidas física o sexualmente” (FRA, 2014:14). El efecto del miedo aprendido, en un contexto de “cultura de la violación”, es el de limitar la libertad de las mujeres para transitar los espacios, de manera que se elaboran estrategias de autodefensa que pasan por cambiar los recorridos, horarios, y medios de transporte de los trayectos de noche. Esto supone una limitación de las libertades sexuales y de movimiento de las mujeres, y se encuentra estrechamente vinculado con el diseño urbanístico androcéntrico.

En el 4º informe Noctámbul@s quisimos ahondar en esta cuestión, y para ello trabajamos con el Col·lectiu Punt 6, cooperativa especializada en urbanismo y género. La trayectoria y el trabajo cualitativo aplicado a través de la técnica “marcha exploratoria”, permite al colectivo identificar cinco criterios generadores de espacios de ocio nocturno seguros: la señalización, la visibilidad, la vitalidad, la vigilancia y el equipamiento.

LAS VIOLENCIAS SEXUALES SE EJERCEN DE MANERA DIFERENTE SEGÚN LOS ESPACIOS Y HORARIOS VINCULADOS A LA FIESTA

Los espacios deben ser considerados tanto a nivel macro (como veíamos anteriormente), como a nivel micro, ya que las violencias sexuales toman diferentes formas e intensidades en función de dónde tienen lugar: el grado de visibilidad será distinto según se den en espacios públicos abiertos, espacios públicos privados (pubs, discotecas), o espacios privados (fiestas particulares). En estos últimos las violencias sexuales serán más explícitas, mientras que en los locales nocturnos el anonimato y la masificación las invisibiliza. Aun así, la percepción social es que la mayoría de las violencias sexuales tiene lugar en los espacios de ocio nocturno: en la encuesta de percepción sobre las violencias sexuales, el 71’9% de personas entrevistada sitúan las violencias sexuales en “fiestas y festivales”, mientras que el 44’3% considera que se dan mayormente en “espacios públicos” (DGVG, 2018:85). Esta dimensión se conjuga con la hora de la noche, en el sentido de que, a horas más avanzadas y niveles de consumo mayores, las violencias sexuales se verán aumentadas en frecuencia e intensidad.



Respecto al consumo de alcohol y otras drogas, el trabajo del Observatorio ha permitido identificar cinco postulados respecto a la carga de género de los consumos en contexto de ocio:

10

LA DROGA MÁS PRESENTE EN SITUACIONES DE VIOLENCIA SEXUAL ES EL ALCOHOL

Frente al mito de que las violencias sexuales se producen en contextos de consumo de drogas ilegales, los datos muestran que la sustancia más presente es el alcohol. El cuarto informe registraba que el 64% de hombres y el 55% de las mujeres consume alcohol siempre que sale de fiesta (4º Informe Noctámbul@s,2018:53). Ahora bien, los sucesivos informes del Observatorio muestran que al alcohol le sigue la cocaína como droga más presente en las situaciones de violencia sexual. Los efectos de las dos drogas son distintos, pero en ambos casos el consumo opera de forma distinta en relación al género de la persona que hace uso de ellas, y es que la lectura de las conductas mediadas por los efectos de las drogas tiene una carga patriarcal.

11

EL CONSUMO CULPABILIZA A LAS MUJERES PERO LEGITIMA Y DESRESPONSABILIZA A LOS HOMBRES

El consumo de alcohol y otras drogas, sobre todo si es problemático, tiene una carga de estigma pero, en lo respectivo al género, el consumo en mujeres y hombres es percibido de forma ambivalente: mientras a las mujeres se las sanciona socialmente, para los hombres opera como un elemento de estatus intragrupo. Se trata de una práctica leída como transgresora de las normas sociales y, por tanto, aceptable desde el modelo de masculinidad hegemónica orientada al riesgo, mientras que, en el caso de las mujeres, supone una ruptura con el modelo de feminidad hegemónico esperado. Cuando estos mandatos se cruzan con casos de violencias sexuales, el imaginario patriarcal juzga y culpa a las mujeres, mientras que exculpa y justifica a los hombres. Decimos entonces que el consumo de drogas funciona como un atenuante para los agresores pero como un agravante para las agredidas. De hecho, no quedan lejos los mensajes de prevención de consumos basados en el mito de que el consumo vuelve a la mujer “presa fácil”, situando la responsabilidad sobre ellas y no sobre los agresores ni el contexto de desigualdad de género en el que se inscriben.

12

NO SE PUEDE AFIRMAR QUE HAYA UNA SUSTANCIA CONCRETA QUE ANULE LA VOLUNTAD PARA EJERCER LA SUMISIÓN QUÍMICA

Hemos tratado ya la distinción entre dos tipologías de sumisión química: la premeditada o proactiva, en la que el agresor intoxica a la víctima de forma premeditada; y la oportunista, en la que el agresor aprovecha la disminución de la capacidad de reacción producida por consumos voluntarios. Ambas tipologías incorporan el componente de ausencia de resistencia por parte de la víctima, mientras que se distinguen en la existencia (o no) de premeditación por parte del agresor. Ahora bien, como veníamos argumentando desde dos informes atrás, al aplicar esta categorización a casos concretos, la línea que distingue la premeditación y el oportunismo se vuelve difusa.

13

SOBREDIMENSIÓN DE LAS SITUACIONES DE SUMISIÓN QUÍMICA PREMEDITADA

A pesar de la reflexión del punto anterior, a nivel mediático la sumisión química premeditada es la que ha tenido más difusión. No es de extrañar si consideramos que en ella se pueden inscribir dos mitos acerca de las violencias sexuales: el primero refiere al agresor desconocido y perverso, y el segundo al de la víctima indefensa. Este último marca una distinción que grada entre las “víctimas perfectas”, “la buena mujer” indefensa, violentada al ser intoxicada contra su voluntad..., frente a la víctima poco creíble, la “mala mujer” que transgrede los mandatos de género femenino, ya que “se lo buscó” al haber, entre otras cosas, consumido sustancias de manera voluntaria. Contra el mito del agresor desconocido, otra vez los datos muestran todo lo contrario, y es que en la Macroencuesta de violencia machista de 2015, el 81% de las mujeres declaró haber sufrido agresiones sexuales por parte de personas de su entorno (parejas, exparejas, amigos, conocidos y familiares (MSSSI, 2015:301).

14

TENDENCIA A SITUAR EL DETONANTE DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN LA SUSTANCIA Y NO EN LA SUBJECTIVIDAD Y EL MARCO SOCIAL SEXISTA DE QUIEN AGREDE

Los cuatro postulados que refieren a la lectura diferenciada según el género de la persona que consume inducen a la idea de que las violencias sexuales en contexto de ocio nocturno son debidas al consumo de sustancias. Esta idea encubre el carácter estructural y transversal de las violencias sexuales. El Observatorio Noctámbul@s nació de la necesidad de visibilizar las violencias sexuales en los espacios de ocio nocturno, pero ello no excluye nuestra identificación de esta forma de violencias machistas en todos los contextos y espacios de vida social. Por ello hablamos de la transversalidad de las violencias sexuales en la vida de las mujeres. Poner el foco en las sustancias consumidas opera como discurso neomachista que ofrece impunidad a los agresores e invisibiliza el marco patriarcal que los ampara.



IDEAS RELACIONADAS CON LA PREVENCIÓN

15

CAMPAÑAS Y PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN

En los últimos años, el amparo patriarcal sobre las violencias sexuales muestra indicios de ruptura, en la medida en que cada vez más la opinión pública rechaza cualquier forma de violencia hacia las mujeres. Esto es en gran medida gracias al trabajo de los movimientos feministas. Las campañas e instrumentos de actuación diseñados desde estos colectivos han sido fuente de inspiración para entidades e instituciones públicas. En lo que se refiere a los protocolos de prevención y actuación ante violencias sexuales en los espacios de ocio nocturno, los movimientos feministas han iniciado una oleada venida a más en los últimos años. Hablábamos en el anterior informe del “efecto San Fermín” para referirnos al incremento de municipios que han incorporado las campañas preventivas y el diseño de protocolos en sus políticas contra la violencia machista. Sobre este fenómeno, y del acompañamiento del Observatorio a los procesos comunitarios de diseño de protocolos municipales, hablamos más adelante. Más tímido es el avance en la incorporación de los locales privados de ocio nocturno a la tendencia que apuntamos; algunas grandes ciudades han promovido el compromiso del sector y desde el Observatorio Noctámbul@s consideramos que es imprescindible que todos los agentes presentes en la diversidad de espacios nocturnos de ocio (público y privado) aborden la prevención y actuación desde una perspectiva feminista.

16

EL CONSENTIMIENTO ES UN CONCEPTO PROBLEMÁTICO SOBRE EL QUE ES PRECISO AHONDAR

Finalmente, queremos incidir en una cuestión que nos parece de central necesidad para el debate y reflexión y que se relaciona con el enfoque de las campañas y actuaciones preventivas: el consentimiento. Señalábamos ya en el anterior informe que hemos podido recoger, a través del trabajo de campo de nuestros estudios, testimonios que relatan relaciones sexuales consentidas per no deseadas, identificando así una de las formas de violencia sexual más invisibilizadas. Independientemente que la relación sexual se dé en contexto de relación sentimental estable o de relación esporádica, esta forma de violencia responde al mandato femenino de complacencia del otro masculino. Los deseos femeninos quedan supeditados a la voluntad masculina, negando la libertad sexual de las mujeres. Por ello, más allá de las campañas del “no es no”, y del “solo sí es sí”, debemos transitar hacia modelos de relación afectivas y sexuales basadas en la empatía y el deseo activo en condiciones de libertad de elección. Un consentimiento afirmativo: “Sobrio, entusiasta, verbal, sin coacción, continuado, reversible, activo, y honesto”, como dicen las activistas del colectivo Dones en Lluita de Castellón.



EL consentiment és

SOBRI

ENTUSIASTA

VERBAL

SENSE COACCIÓ

CONTINUAT

REVERSIBLE

ACTIU

HONEST

SI NO HI HA CONSENTIMENT ÉS *violació*

DONES EN LLUITA

3 METODOLOGÍA

En este apartado se describen las diferentes técnicas de investigación que se han diseñado y utilizado en el trabajo de campo llevado a cabo para la realización de este estudio:

GUERRILLAS NOCTURNAS, ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS

En este curso 2017-18 la metodología cualitativa vuelve a ser crucial. Aunque exploremos la dimensión cuantitativa del fenómeno, el análisis de discurso sigue siendo una herramienta muy potente para desentrañar los significados que las personas entrevistadas otorgan a la realidad social, en este caso a las violencias sexuales en contextos de ocio nocturno y consumo de drogas. Desgranar qué creencias, actitudes, motivaciones o comportamientos juegan un papel en la producción y reproducción de estas violencias a partir de sus propios relatos y perspectivas no solo nos permite generar conocimiento sino integrar sus experiencias en el diseño de estrategias preventivas.

La investigación mediante “guerrillas” es una técnica consistente en salidas, en nuestro caso por entornos de ocio noc-

turno, en las que se realizan entrevistas semiestructuradas sobre un guion previamente establecido a personas usuarias de espacios y locales de ocio sobre el tema que nos ocupa. Estas entrevistas son registradas con grabadora de voz y posteriormente transcritas. Se trata de una técnica que usamos por primera vez el pasado curso 2015-16 y que dio óptimos resultados, por lo que hemos optado por darle continuidad.

Este año se han realizado cinco salidas nocturnas y se han realizado un total de 30 entrevistas⁴. Estas salidas se han realizado por espacios diversos para dar dinamismo y diversidad al análisis: fiesta mayor local, fiesta “alternativa” en un centro social, fiesta en la playa durante las verbenas y festejos de San Juan, discoteca y macrofestival de música.

4. El guion de las entrevistas utilizadas en las guerrillas nocturnas se encuentra en Anexos.

OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE

Es una técnica de observación en la que el personal investigador va anotando los rasgos, características de las personas en contextos de ocio nocturno así como sus dinámicas y comportamientos desde la distancia. Se ha hecho uso de esta técnica en las salidas de guerrillas nocturnas.

MARCHAS EXPLORATORIAS POR ESPACIOS DE OCIO NOCTURNO

Este curso, dada la riqueza de las informaciones que extrajimos el año anterior, hemos mantenido el análisis de la configuración espacial y urbanística. Esta dimensión se ha revelado extremadamente interesante, significativa y clave para analizar –y transformar– las dinámicas de violencia sexual en ocio nocturno.

Esta técnica sirve para mirar desde una perspectiva de género interseccional cómo la configuración física, social y simbólica de los espacios urbanos condiciona la percepción de (in)seguridad. Consiste en realizar un recorrido por el espacio urbano de ocio con personas residentes en el municipio, o que suelen hacer uso de él. Asimismo, durante el paseo se visibilizan, a través de una dinamización experta (en este caso la del Col·lectiu Punt 6), los aspectos que generan inseguridad y también aquellos que proporcionan autonomía y libertad en la ciudad, todo ello desde una mirada feminista.

Durante el recorrido se debate y valora la experiencia cotidiana de cada una de las personas participantes y también las particularidades propias de estas experiencias que son diferentes en función del sexo, el género, la edad, el origen, la identidad sexual, la diversidad funcional, la experiencia migratoria, entre otros aspectos.

También se invita a las personas participantes a que fotografíen elementos que recojan sus percepciones y su mirada y vivencia del entorno. Al finalizar la marcha exploratoria, se hace una reflexión colectiva y se invita a compartir las experiencias.

En esta edición, se han llevado a cabo dos marchas exploratorias, una en Tarragona, con la colaboración de Komando Nits Q6; y otra en el barrio del Cabanyal, en Valencia.



ENCUESTAS A PERSONAS USUARIAS DE OCIO NOCTURNO

Un año más, tras la experiencia de las dos últimas ediciones, nos hemos aproximado al fenómeno que nos ocupa a través del desarrollo de un cuestionario on line .

Introduciendo mejoras a nivel epistemológico y metodológico y partiendo del conocimiento generado en los anteriores informes, hemos diseñado una encuesta centrada en conocer las percepciones y dinámicas de la población residente en el Estado español sobre los espacios de ocio nocturno, el consumo

A poster for the 'Marxa Explorària Tarragona' event. It features a night street scene with the text 'Com són els espais al voltant dels llocs d'oci nocturn?'. Below this, it says 'Marxa Explorària Tarragona', 'Divendres 13 de juliol', 'De 20:00 a 22.00 h', and 'Punt de sortida : Escales de l'Ajuntament a la plaça de la Font (Tarragona)'. Another image shows a person walking with the text 'Em sento segura de camí a casa?'. At the bottom, it says 'Divendres 13 de juliol us convidem a fer una Marxa Explorària per reflexionar col·lectivament sobre els entorns dels espais d'oci nocturn des d'una perspectiva feminista.' and lists the organizers: 'Organitzat: Col·lectiu Punt 6 noctambul@s KOMANDO NITS TARRAGONA'.

5. Cuestionario disponible en Anexos

6. Más información sobre el proyecto en <https://www.facebook.com/KomandoNitsQ>

de drogas y, especialmente, en lo que se refiere a experiencias relacionadas con las violencias sexuales en estos espacios de ocio.

La muestra ha sido de 1.531 personas y este año se han diferenciado las preguntas para hombres, por un lado, y mujeres y personas de género no definido, de otro, ya que la experiencia nos dice que sus vivencias y posiciones sociales son muy diferentes -y desiguales- por lo que hay que formular preguntas diferentes a unos y otras/xs. Aunque los datos siguen siendo exploratorios, nos han resultado muy útiles para señalar algunas tendencias en los discursos de las personas usuarias de ocio nocturno.

ANÁLISIS DE FUENTES SECUNDARIAS

Es una técnica que nos permite situar el estado de la cuestión en la literatura científica sobre el tema. Ha sido utilizada a lo largo de todo el proyecto para obtener una documentación actualizada e innovadora sobre la materia que nos ocupa.

Fragmento de la campaña @EsViolenciaSexual

DISEÑO DE CAMPAÑA PREVENTIVA

Aunque no se trata de una técnica de investigación en sí misma, no queríamos dejar de visibilizar las fases del diseño de la campaña preventiva “#ESViolenciaSexual”:

- Identificación de problemáticas claves para trabajar con jóvenes a partir de las investigaciones de Noctambul@s.
- Identificación de las personas destinatarias de la campaña
- Elección del formato de la campaña (postales)
- Redacción de textos con mensajes principales y complementarios
- Diseño gráfico de las postales
- Pre-test con jóvenes
- Diseño de plan de comunicación off line y on line y difusión / distribución del material

SI VES O SUFRES UNA AGRESIÓN, PUEDES ACUDIR
A ENTIDADES O RECURSOS DE TU MUNICIPIO,
A TU COLECTIVO FEMINISTA MÁS CERCANO
ASÍ COMO A SERVICIOS SANITARIOS Y POLICIALES.
#NoEstásSola





Jerarquización de los temas que aparecen en el análisis de contenido de las entrevistas

4.1.1. PERSISTE EL MITO: LA VIOLENCIA SEXUAL ENTURBIADA POR LAS DROGAS

La violencia sexual contra las mujeres en el contexto de ocio nocturno siempre ha estado muy enturbiada por ciertos discursos científicos, médicos, políticos y mediáticos que sitúan a las drogas como principal causa de las violencias. A partir de las aportaciones de las personas participantes se han identificado los repertorios interpretativos que estas utilizan para explicar los efectos de las drogas en mujeres y hombres, así como sus posibles consecuencias. La primera estrategia

discursiva identificada reproduce un imaginario basado en las drogas como causa de la violencia y se entrelaza con la persistencia de los estereotipos de género de la feminidad y masculinidad en este. A partir de esta relación, algunas personas participantes han descrito los comportamientos asociados a hombres y mujeres de forma estereotipada y han justificado así las posibles consecuencias, sobre todo para ellas:



Yo creo que bajan la responsabilidad de todo el mundo. Entonces, como parece que los hombres siempre quieren eso, o sea, sexo, no les afecta porque vayan borrachos o drogados. Siempre quieren follar y ya está. Pero con las mujeres se supone que quieren hacerlo cuando van drogadas o borrachas y se supone que una mujer "normal" no quiere o debe follar en la primera cita. Parece que en igualdad de condiciones sale perdiendo la mujer.

Hombre, 26-27 años, fiesta playa





Bueno, bueno, bueno... que no es difícil esta pregunta, ¿eh?, o sea, digo que el alcohol como otras drogas te sacan de tu juicio sensato... No sé, hay peña que sin alcohol no es agresiva y que con dos copas se convierten en verdaderos vikingos. Yo creo que afecta y mucho. De hecho, ahora que lo pienso, cuando voy de fiesta, las personas que más molestan son las que están bebidas hasta el culo.

Mujer, 29-32 años, fiesta mayor local



Si antes veíamos cómo los estereotipos de género están presentes en el imaginario sobre las conductas de las mujeres a través de la idea de vulnerabilidad, ahora se identifican las conductas de los hombres producidas por el alcohol. En este

caso se enfatizan y normalizan comportamientos relacionados con la masculinidad dominante heteropatriarcal, como por ejemplo la fuerza y la agresividad.



Les fronteres es difonen infinit. Passes a tolerar infinites coses més perquè tu tampoc tens... Tens menys capacitat racional. Treballes menys des de la raó i ho fas més des de la impulsivitat. I això fa que les fronteres racionals siguin menys potents.

Mujer, 18-22 años, fiesta mayor local⁷



Otra estrategia discursiva muy usada por muchas de las personas participantes negaría a priori que el alcohol o las drogas en general sean la causa principal de las violaciones a mujeres. No obstante, estas acaban realizando una “carambola” discursiva que de nuevo se materializa en un análisis estereotipado de los consumos de mujeres y hombres como en el caso anterior, pese a afirmar que las drogas nunca son

la causa de la violencia sexual. Son discursos, además, de “pseudoigualdad”, los cuales obvian las diferencias de género y poder entre hombres y mujeres en el espacio de ocio nocturno, como por ejemplo “que las drogas nos afectan a todos por igual”. En estos casos se tiende a concebir a las mujeres como sujeto débil y se sitúa en ellas la responsabilidad de tomar las precauciones para no sufrir ninguna agresión.



Hombre 1: *“¿Y qué me dices de las chicas también? Vamos, que cuando van bebidas se están regalando... hoy mismo ya he contado más de 5 chicas que estaban en un estado miserable y eran la carnada perfecta para personas con malas intenciones”.*

Hombre 2: *“Sí, bueno, pero esas son chavalas, te apuesto. Siempre hacen lo mismo, es para llamar la atención”.*

2 Hombres, 19-22 años, discoteca



7. Traducción al castellano: “Las fronteras se difuminan mucho. Pasas a tolerar infinitas cosas más porque tu tampoco tienes... Tienes menos capacidad racional. Trabajas menos desde la razón y lo haces más desde la impulsividad. Y esto hace que las fronteras racionales sean menos potentes”.



Yo creo que al final las drogas afectan a todo el mundo por igual. Una cosa es que los tíos seamos los que tomamos la iniciativa y que por eso seamos más los agresores, pero al final las drogas nos afectan a todos por igual.

Hombre, 26- 27 años, festival de música



En la tercera estrategia discursiva identificada no hay incidencia de este discurso dominante y las personas entrevistadas problematizan la mentalidad machista como causa de

la violencia sexual contra las mujeres independientemente del contexto en el que haya sucedido, y no los efectos de las drogas.



Entrevistadora: *¿A las personas que agreden cómo pensáis que les afecta el alcohol?*

Mujer 1: *“Yo creo que lo utilizan como atenuante. La justificación. Para mí no vale, aunque vayas borracho tienes unos límites y tienes que conocerte y trabajarlos. Pero no es justificación ninguna ni mucho menos”.*

Mujer 2: *“Sí, se usa como justificante”.*

Mujer 3: *“No te exime de nada porque yo estoy borracha y sé hasta donde tengo que beber para saber volver a casa o para no caerme o para... Pues también tienes que saber beber hasta que... Si tú sabes que te comportas así, apréndete tus límites, trabájatelo”.*

3 mujeres, 22-24 años, centro social movimiento okupa



Además, entienden que las posiciones sociales de mujeres y hombres son desiguales en el espacio nocturno y que las relaciones y las decisiones se ven mediatizadas por el género

y las dinámicas de poder. Por lo tanto, observamos cómo las mujeres no se pueden expresar libremente en estos contextos.



Yo creo que afecta pero que no debería afectar. En el sentido de que creo que... Por ejemplo si una mujer se droga, porque lo decide ella, el hombre se piensa que tiene poder sobre ella. Porque encima está drogada. El no rotundo no saldrá de ella. Seguramente será en plan: “Paso de ti” o “Tonteo contigo, pero luego paso...” Y él se lo tomará como un sí. Y entonces va a ir. Creo que los hombres tendrían que ser suficientemente decentes y decir “No voy a participar de esto”.

Mujer, 23-27 años, discoteca [Énfasis añadido]



4.1.2. LA VIOLENCIA SEXUAL MÁS ALLÁ DE LAS PERSONAS JÓVENES

Hasta ahora los informes del Observatorio Noctámbul@s se habían centrado en la población juvenil, por ser un colectivo de mayor accesibilidad para indagar sobre las violencias sexuales en los espacios de ocio nocturno y por ser en mayor medida usuario de este ocio. Sin embargo, siempre hemos defendido que las violencias sexuales no tienen barrera de edad. Aun así, existe un estado de opinión por parte de distintos dispositivos adultistas que sitúan las violencias sexuales como un aspecto propio de la juventud. Esto es así porque se percibe al colectivo de personas jóvenes como un colectivo con valores más machistas que las personas adultas en general, además de otros atributos estigmatizadores que caracterizan socialmente a la juventud tales como la inestabilidad emocional, la inexperiencia, el descontrol y el consumo de drogas cuando salen de fiesta.

A la vez, también se ha observado que los dispositivos adultocráticos reconocen menos las violencias sexuales que sufren las jóvenes cuando estas denuncian una agresión. Y, además, niegan la capacidad de agencia de estas cuando deciden denunciarla.

Por lo tanto, los repertorios interpretativos de la violencia sexual contra las mujeres jóvenes tienen un doble juego discursivo de culpabilización y estigmatización e invisibilización estas violencias.

Finalmente, la sobrerrepresentación de las drogas y la violencia sexual, sobre todo en las mujeres jóvenes, tiene en consecuencia la negación también de estas violencias en las mujeres de más edad, ya que no se perciben susceptibles de recibir estas violencias por estar insertadas supuestamente en contextos menos machistas.

En resumen, el vector social edad, los prejuicios y la creencia de que las personas jóvenes son más machistas llevan a la sociedad a focalizar la violencia sexual en el espacio de ocio nocturno en estas y no en la totalidad de la población. En este sentido, cuando fueron entrevistadas personas mayores de 35 años que estaban consumiendo en diferentes contextos de ocio nocturno, estas se refirieron a las conductas de sus hijos e hijas y de personas jóvenes, en lugar de hablar de su experiencia y su entorno:



Entrevistadora: *¿Y creéis que se pueden dar este tipo de violencias sexuales a través de RRSS?*

Mujer 1: *“No, es que yo lo corto mucho. Soy muy tajante. Pero a veces te sabe mal y le sigues el rollo y ellos se piensan algo que no es. Es que nada más que te entren y hablen ya sabes con la intención que van”.*

Mujer 2: *“Sí, también que me hablen a las 3 am y no es normal. Entonces si les das pies, creas falsas intenciones”.*

Mujer 3: *“Con las fotos. Yo nunca he enviado ni a mi pareja”*

Mujer 2: *“Yo tampoco. Yo creo que es la juventud de ahora y no de nuestra generación. Es que a mí no se me ocurriría enviar a nadie fotos más ni en bikini. Es que los críos piensan que hacen cosas inocentes y no sabes que creas algo que no te das ni cuenta”*

3 mujeres de entre 35-40 años, terraza bar [Énfasis añadido]



Algunas de estas personas adultas que tenían hijos e hijas también reconocen tratar de manera diferente la cuestión de la violencia sexual en los espacios de ocio nocturno, según si tienen hijos chicos o hijas chicas. Asimismo, los y las adultas,

debido a las creencias de género, reconocen limitar mucho más la libertad de las chicas a través de un mayor control durante la noche, justificado bajo el argumento de velar por la seguridad de sus hijas:



Entrevistadora: *¿Tenéis hijos o hijas?*

Mujer: *“Hijas... y él tiene un hijo adolescente”.*

Entrevistadora: *¿Y vuestras preocupaciones son distintas?*

Hombre: *“Las mías no tanto. Sinceramente no me preocupo mucho porque...”*

Mujer: *“Ni lo ha llamado, pero yo a mis hijas sí que ven el teléfono y tienen como 20 llamadas”*

Mujer de 40 y hombre 45 años, fiesta de cultura popular nocturna



No obstante, los espacios de ocio nocturno son espacios intergeneracionales donde conviven personas jóvenes y mayores de 35 años. Por lo tanto, debemos entender que tanto

la violencia sexual como el machismo se imbrican en las relaciones sociales de personas adolescentes y jóvenes, pero también de las adultas:



Entrevistadora: *¿Qué identificarían como agresión sexual?*

“Lo que pasa es que ahora estamos viviendo un sistema muy diferente. Te explico algo; cuando yo andaba antes por la calle, el decirle algo a una chica no era un abuso sexual. Ahora estamos viviendo de un año para aquí que explotaron las ideas de abuso o el de acoso sexual. Explícame algo, ¿Cuándo se ha acosado todo el tiempo a una mujer? Nunca. Que tú le digas algo a una chica no quiere decir que sea un acoso sexual. Ahora todo lo toman como acoso sexual. Si tú le dices ahora a una chica “oye, preciosa, qué guapa eres”, no puedes porque enseguida te denuncia y tienes un acoso sexual con ella. Y no tienen razón, porque yo vengo de un contexto que es muy liberal y es muy común que un hombre le diga a una chica “que buena que estás!”. Eso no es acoso sexual. A la mujer de mi contexto le gusta que se le digan eso. Es diferente que aquí y te lo digo por experiencia. Aquí yo vi a una chica que pasaba y me dijo la chica que yo la estaba acosando. Le dije “qué te pasa a ti”. Estaba equivocada. El hecho de que me diera la vuelta no significa que le esté faltando el respeto, nunca. “Tengo una hija del tamaño tuyo”, le dije”.

Hombre, 45-50 años, fiesta playa



A pesar de que la violencia sexual requiere aún de una respuesta a diferentes niveles, las reflexiones recogidas de los hombres mayores de 35 años incorporan elementos propios de la cultura de la violación, que también deberían leerse como elemento inherente a este machismo que promueve la violencia sexual contra las mujeres, así como las personas adultas y con hijos e hijas también reproducen los estereotipos de género que vulnerabilizan y estigmatizan a las chicas cuando consumen y/o son agredidas sexualmente en espacios de ocio nocturno. Por lo tanto, **las acciones**

de prevención y campañas deben tener un enfoque intergeneracional y, así, dejar de estigmatizar al colectivo de jóvenes como más problemático, vulnerable y/o que está más expuesto a generar/recibir violencia sexual.

Otra idea interesante que se desprende de este verbatim es cómo la masculinidad hegemónica protege a las mujeres “de casa” por una cuestión de salvaguardar el honor, mientras que las “otras mujeres” son leídas como objetos sexualizados y, por tanto, victimizables. Ante esto, los discursos del

tipo “podría ser tu hija” opera en los imaginarios machistas, que distinguen entre las “mujeres propias” (o sobre las que

ostentan la propiedad y las que “hay que proteger”, según el relato patriarcal hegemónico”, frente a las “otras mujeres”.

4.1.3. EL CONSENTIMIENTO: LA LIBRE INTERPRETACIÓN

El consentimiento en un contexto patriarcal de violencia sexual es una cuestión crítica que debe comprenderse de manera compleja, ya que este puede expresarse de mu-

chas formas. No obstante, y después de haber realizado las Guerrillas, identificamos tres problemas sobre el consentimiento:

PROBLEMA 1

El primer problema es que muchas mujeres continúan realizando grandes esfuerzos para demostrar su rechazo ante las insistencias por parte de hombres:



Me da la sensación de que hay muchos chicos que no lo ven para nada. Porque está el típico chaval que te insiste hasta que te tienes que poner borde. No entiende a la primera. O hay que decirle “no, estoy con mi novio o novia”. Incluso, a veces, decir novio o novia te trae problemas, porque si dices novia “ay, dense un beso!”, y eso les pone cachondos o algo así; si dices novio, buscan pelea. No sé, hay muchísimos chicos que les hace falta más de una neurona para captar si la chica está o no está interesada...

Mujer, 18-20 años, fiesta mayor local



Entrevistadora: *Quina espècie de situació heu viscut?*

Mujer 1: *“Doncs en plan pesao. Del rotllo: estar taja o fumades com ara i... En plan, com d'insistir. Rotllo et respecto però entre cometes infinites. Respecte de postureo, per emportar-te al llit. “No, no, todo bien, pero lo que yo quiero es esto. El objetivo está claro””*

Mujer 2: *“Jo he viscut una situació molt més complicada i és que s'aprofitin de mi perquè estic borratxa. Jo estic borratxa i vaig a casa del meu nòvio perquè estic... Bueno era un rollete, però feia temps que el coneixia. I de cop m'aixeco i un altre tio està intentant follar-me”.*

Mujeres, 18-22 años, fiesta centro social del movimiento okupa



PROBLEMA 2

El segundo problema es que el concepto de consentimiento se ha extendido socialmente, a raíz de los últimos acontecimientos del caso de la violación múltiple de Pamplona a través de los informes judiciales y medios de comunicación, y esto ha constituido un arma de doble filo. Por un lado, muchas personas entrevistadas afirman que sin consentimiento no puede haber relación sexual, pero por otro lado el consentimiento se interpreta ahora según como lo viva cada uno o lo sepa interpretar, por lo

8.Traducción al castellano: ¿Qué especie de situación has vivido?

Mujer 1: “Pues en plan pesao. Del rollo: estar borrachas y fumadas como ahora... En plan, como insistir. Del rollo te respeto, pero entre comillas infinitas. Respeto de posturo, pero te quiero llevar a la cama. “No, no, todo bien, pero lo que yo quiero es esto. El objetivo está claro””.

Mujer 2: “Yo viví una situación mucho más complicada, y es que se aprovecharan de mi cuando estaba borracha. Es decir, yo estaba borracha e iba a casa de mi novio.... Bueno, era un rollete, pero hacía tiempo que lo conocía. Y de pronto me despierto y otro tío está intentando follarme”.

que el consentimiento se vuelve arbitrario. Por consiguiente, nos situamos ante el primer **reto de generar una idea consensuada y feminista de consentimiento, que aborde la complejidad de este concepto.**



Entrevistadora: *¿De qué formas muestras el consentimiento?*

Mujer: *“Yo creo que, bueno, es generalizar mucho, pero cuando alguien sea mujer u hombre está dispuesta, hace algo con la mirada, en los gestos, en las formas de actuar, de hablar. Se nota que está dispuesta a hacer algo. Si una mujer -lo digo porque es mi perspectiva- no quiere hacer algo, en la mirada se nota de inmediato que no va a ir a más. Pero a veces no es tan fácil de interpretar por quien tiene interés en hacer algo”.*

Hombre: *“Yo creo que si quieres aceptas y lo haces saber. Sabes, es como un quieres pero ahora no toca, no lo acepto”.*

Entrevistadora: *¿Y cómo lo haces saber?*

Hombre: *“Con palabras”*

Mujer: *“No siempre... es que yo creo que es muy sutil”*

Hombre: *“A lo mejor... ya, sí...”*

Mujer: *“O la mirada o la forma de interactuar...”*

Hombre: *“Pero después, si empiezan a pasarse contigo, uno dice que no, hasta aquí. O sea, llega un momento en que verbalizas que no quieres. Yo creo que es un querer, aceptar y decirlo”.*

Mujer: *“Para mí, llegar a verbalizar no querer hacer algo es llegar muy lejos. Hay veces en las que no he tenido que verbalizar, solo tengo que darme la vuelta, te giras y te vas a lo tuyo y ya está”.*

Hombre: *“Ya, es complicado”*

Grupo mixto, mujer y hombre, 26-27 años, fiesta playa



Hombre 1: *“Yo creo que debe ser explícito, o sea, cuando las dos personas frente a una situación dicen que sí, quiero”.*

Mujer: *“Ya, pero eso queda corto, porque ¿cómo sabes tú que estás ligando o no con una chica que no conoces de nada? Yo creo que hay como una interpretación de señales, no sé, de las miradas, de los gestos más sutiles que el ser humano lee y entiende. Entonces ahí se da el consentimiento...”*

Hombre 2: *“Sí, creo lo mismo, si no cómo lo sabríamos si no...”*

Grupo mixto, 2 mujeres y un hombre, 30-35 años, fiesta mayor local



PROBLEMA 3

Y, por último, aunque muchas de las personas participantes tratan por igual el consentimiento entre hombres y mujeres, este continúa dependiendo totalmente del grado en el que la mujer lo clarifica:



Hombre 1: *“Consentimiento... bueno, la misma palabra lo dice: con-sentimiento, que sea con algún sentido o propósito o que sea con cariño... el acto sexual, si de eso hablamos. Yo pienso que eso también se aplica a cuando las personas ligan o se atraen, ¿no?, que es como una señal o un algo que te dice la persona. No sé si tiene que ser siempre explícito o verbal, pero como ese no sé qué que te dice que la otra persona está de acuerdo con el plan y que quiere seguir”*

Hombre 2: *“Es verdad lo del consentimiento pero también pasa que uno cree que sí y después te dan la re-ostia porque en verdad era que no... y te deja ahí, todo tirado”*

Mujer: *“Ya, pero es que quizás no leíste su señal”*

Hombre 2: *“O ella quizás no fue clara al decirlo, porque es mucho más fácil si te dicen de entrada que no y no ese jugueteo de primero que sí, después que no, pero no te vayas... y todos esos juegos que hacen ustedes [se refiere a la entrevistadora como mujer]”*

Grupo mixto, mujer 29 años y hombres 30 años, fiesta mayor local



Los discursos e interpretaciones del consentimiento conllevan que los hombres puedan continuar eludiendo su responsabilidad ante esta cuestión. Este es, pues, el segundo reto: que los hombres dejen de eludirla.

Un aspecto que continúa siendo preocupante es la invisibilidad de la violencia sexual dentro de las relaciones de pareja heterosexuales. En estos contextos, el consentimiento queda des-

dibujado por el “amor” y el sexo se configura como norma de las relaciones sexo-afectivas. Esto no sería problemático si no se presupusiera el consentimiento como pre-dado en las relaciones de pareja, relaciones en las que en muchas ocasiones el cuerpo del otro o de la otra se concibe como una propiedad y que, enmarcado en las dinámicas del sistema de género y poder en estas relaciones, expone a las mujeres a sufrir violencias sexuales.



Mujer 1: *“Persones conegudes? Sí, i tant. En les relacions de parella està la cultura masclista. Vull dir, està en les formes d'entendre les relacions, de forma jeràrquica segons gènere. De forma masclista i més en les relacions heteros”.*

Mujer 2: *“Nosaltres tenim una amiga que portava 6 anys amb el seu nòvio. I el seu nòvio només s'atrevia a tocar-la quan ella anava borratxa. A mi em sembla un acte d'agressió sexual”.*

Grupo de mujeres, 18-22 años, centro social movimiento okupa⁹



9. Traducción al castellano:

Mujer 1: “¿Personas conocidas? Sí, claro. En las relaciones de pareja está la cultura machista. Es decir, está en las formas de entender las relaciones, de forma jerárquica según el género. De forma machista y más en las relaciones heteros”.

Mujer 2: “Nosotras tenemos una amiga que llevaba 6 años con su novio. Y este solo se atrevía a tocarla cuando ella iba borracha. A mí esto me parece un acto de agresión sexual”.

4.2. EL GÉNERO IMPORTA: LA LIBERTAD COARTADA DE LAS MUJERES EN LOS ESPACIOS DE OCIO NOCTURNO

4.2.1. LAS ESTRATEGIAS DE LAS MUJERES Y ENTRE MUJERES

El miedo forma parte de este imaginario que envuelve la violencia sexual que sufren las mujeres. En algunos casos este miedo puede ser paralizante para que las mujeres continúen

siendo “la buena chica” según los estereotipos de género, a través de medidas que ellas tienen que asumir para no ser violadas.



Jo crec que les dones ho tenim instintivament en ment... “Vés amb cura!”

Mujer, 28-35 años, fiesta cultura popular nocturna¹⁰



A mí me da miedo la mayoría de las veces cuando vuelvo a casa sola. O sea, intento ir siempre con una amiga o, mejor aún, con un amigo pero, claro, siempre está ese miedo o que estás como súper paranoica con que si alguien te sigue, si ves a un chico, generalmente, te cambias de acera y si son 4 o más, mejor no pasar por esa calle.

Mujer, 30-35 años, fiesta mayor local



O bien, se ejercen medidas de mayor control sobre la libertad de las mujeres, sobre todo adolescentes, como se ha comentado anteriormente.



Jo crec que sí. Que és molt fàcil assetjar virtualment. Mai serà el mateix que jo enviï una foto guarra a un que ell me l'enviï a mi. Perquè et fan xantatge. Si estàs bé amb aquella persona, doncs vale. Però després et poden dir: “Tinc fotos teves fent això o fent allò altre”. Et cagues damunt perquè ta mare mai ho entendrà... Si té una filla i un fill... Jo no sé vosaltres però la meva mare no entendria que jo ho fes i que ho fes un germà meu sí. Hi ha dues vares de medir.

Mujer, 27-32 años, centro social movimiento okupa¹¹



10. Traducción al castellano: “Yo creo que las mujeres lo tenemos instintivamente en mente... ¡Ve con cuidado!”

11. Traducción al castellano: “Yo creo que sí. Que es muy fácil acosar virtualmente. Nunca será lo mismo que yo envíe una foto guarra a uno que él me la envíe a mí. Porque te chantajea. Si estás bien con aquella persona, pues vale. Pero después te pueden decir: “Tengo fotos tuyas haciendo esto o haciendo aquello”. Te cagas encima porque tu madre nunca lo entenderá... Si tiene una hija y un hijo... Yo no sé vosotras pero mi madre no entendería que yo lo hiciera y que lo hiciera un hermano mío sí. Hay dos varas de medir”

A pesar de que este miedo es compartido por la gran mayoría de mujeres participantes, también hay mujeres que expresan querer ser libres y poder disfrutar del ocio nocturno sin tan-

tas limitaciones. En este caso, estas se organizan entre ellas para poder tener un apoyo ante una situación que consideran de peligro.



Entonces, una amiga me explicó que, por ejemplo, ella va a una cita con alguien y tiene una amiga de “back up” que en caso de que la cita sale mal, ella hace un gesto o le manda un mensaje de whatsapp diciendo “SOS” y aparece la amiga para que se vayan o así... de alguna manera no confías- Entonces, le pregunte que qué haría esta noche y me dice que sería back-up de su amiga porque, si la cosa se pone pesada, la rescato.

Mujer, 38-41 años, festival de música



Por último, hay mujeres, personas LGBT+ y algunos hombres que deciden relacionarse en espacios que identifican como seguros. En estos espacios se hace un trabajo social y políti-

co de concienciación diaria, donde no se permiten violencias machistas ni, en concreto, sexuales. Se trata de espacios que se definen como feministas.



Jo penso en espais com aquests en què la gent està més sensibilitzada amb això, si et trobes amb un cas així, et trobes en un estat molt fort i pots protestar. Però quan surts de la bombolla és més complicat expressar-te. El què és potencialment revolucionari seria estar en un lloc on ningú espera que el contradiguin. Estendre el discurs. Perquè si no sempre queda molt entre penya que més o menys ho comparteix. I en canvi quan et moues en altres llocs, en segons quines feines potser et trobes en un ambient que al mínim comentari que tu fas... És com: “Ai, la feminista”. No en passo ni una!

Mujer, 18-22 años, centro social movimiento okupa¹²



4.2.2. DE LA CEGUERA DE GÉNERO A LA COMPLICIDAD ANTE LA AGRESIÓN SEXUAL

Las violencias de género tienen lugar porque están socialmente naturalizadas. Se podría afirmar que vivimos alienados y alienadas frente a esta violencia sexual, de manera que esta resulta invisible cuando una mujer la está sufriendo en un espacio de ocio nocturno. En algunos casos, se

dan situaciones en las que mujeres están sufriendo algún tipo de agresión, aunque sea verbal, pero resulta incluso divertido para el entorno. O bien, que se bromea entre hombres sobre las violaciones en grupo, como si de un asunto baladí se tratara.

12. Traducción al castellano “Yo pienso en espacios como este en el que la gente está más sensibilizada con esto, si te encuentras con un caso así, te encuentras en un contexto de más seguridad y puedes protestar. Pero cuando sales de la burbuja es difícil expresarte. Lo que es realmente revolucionario sería estar en un lugar donde nadie espera que lo contradigan. Hacer que el discurso llegue a todas partes, porque si no al final queda entre peña que más o menos ya lo comparte. En cambio, cuando te mueves por otros espacios, en según qué trabajos que si tú haces un mínimo comentario es como ‘Ay, la feminista’. ¡Yo ya no paso ni una!”



Hombre 1: *“Mmm, que yo me acuerde, así grave, grave, no. Pero sí, siempre cuando salgo con mis amigos le tiramos unas risitas a alguna tía que pasa y le preguntamos si quiere salir con nosotros... pero así en concreto de una persona, no que yo recuerde. Creo que pudo pasar alguna vez cuando nos emborrachamos... que ahí sí que aparecen los pesados del grupo. No me mola mucho ese grupo por lo mismo.”*

Hombre 2: *“Mmm, que haya pasado... pues he visto a personas de otros grupos ponerse muy pesados con una chica que no era del grupo. En una discoteca, en la fila para entrar... empezaron a gritar desde la calle, porque ella hacia la fila para entrar. [Le decían] “¡Guapa!” o cosas así y se notaba que la chica se hacia la desentendida... pero luego vino el segurata y les mandó a callar”.*

Grupo mixto, 2 hombres, 20-30 años, fiesta patronal



Encima ahora hay chicos que hacen bromas con “la Manada”.

Mujer 18-19 años, discoteca



Esta complicidad e invisibilización de la conducta agresora se ve reforzada si la persona que está perpetrando la agresión es conocida y cercana. En estos casos, el grupo de amigos/as no es capaz de detectar esos compartimientos machistas que se están ejerciendo contra las mujeres y, menos aún, si tenemos

en cuenta que normalmente la sociedad continúa pensando en un prototipo de agresor sexual, y no en el machismo inherente que convive en nuestra socialización de género y la posición de poder que ocupan los hombres respecto a las mujeres.



Bueno, y si le agregamos que estamos con alcohol o drogas, creo que el consentimiento ahí se afecta el doble porque, como decíamos antes, ni chicos ni chicas saben lo que hacen realmente. O sea, en el fondo, actúan desde su parte mas animal porque eso lo potencia el alcohol, por ejemplo... más de un amigo tengo que se pone pesado con alcohol y anda así baboso por la vida, pero que sin el alcohol, es como un oso teddy, muy tierno y buen rollo... sabes.

Mujer, 30-35 años, plaza





Entrevistador: *¿Desde el punto de vista de la persona agresora?*

Mujer 1: *“Bueno, té l’ego més pujat”.*

Mujer 2: *“Té l’excusa de: “Ho he fet perquè l’altre anava borratxo o perquè jo vaig borratxo”. És l’excusa de sempre. Actuar des de la impulsivitat.*

Mujer 1: *“És un acte molt egoista això”.*

2 Mujeres, 23-25 años, fiesta de cultura popular nocturna¹³



Y, por supuesto, si esta agresión se da en un contexto de ocio nocturno donde se practican consumos por parte de hombres y mujeres, la agresión se desvanece y se reduce a un efecto producido por el consumo, e incluso a un comportamiento común de los ambientes de ocio nocturno. Este

contexto se torna ideal para que las agresiones se repitan constantemente si no empezamos a ahondar y a problematizar los comportamientos machistas de las personas (sobre todo hombres) con los que salimos de fiesta.



Entrevistador: *Con esto del consentimiento y la “autoviolación”... ¿Cómo creen que afecta o no las drogas y el consumo de alcohol? ¿Sería diferente para chicos y chicas? (en cuestión de agresiones sexuales)*

Mujer 1: *“Claro que afecta. Obviamente que afecta. Dependiendo de qué tan puesta estés obviamente también se aprovecha”.*

Mujer 2: *“Normalmente se aprovecha para salvar a la gente que ha hecho una agresión: “No, es que estaba bajo los efectos del alcohol”. Pero cuando luego es la mujer que ha sido violada o que ha sido abusada también se utiliza negativamente: “Bueno, es que, si no te enteras, jódete”. Y va por ahí la cosa, el tema de cómo la gente se aprovecha de que estés en una situación de descontrol.”*

Mujer 1: *“Pero claro que propicia que pase algo”.*

Mujer 2: *“Evidentemente, yo la vez que fui autoviolada evidentemente iba borracha. Dije: “Bueno, más vale que folle y nos vayamos ya que...” es así.”*

Hombre: *“Creo que el hombre no se da cuenta de que ha sido violador. Porque ha convencido a una chica a que haga autoviolación.”*

Mujer 2: *“Pero claro eso está condicionado socialmente. El patriarcado lo dispuso súper bien para que esta gente tuviese sus privilegios bien puestos. Y que la gente diga: “Ah bueno, pero esto es normal””.*

Grupo mixto, 2 mujeres y 1 hombre, 28-31 años, fiesta cultura popular nocturna



13. Traducción al castellano: ¿Y desde un punto de vista de la persona agresora?

Mujer 1: “Bueno, tiene el ego muy subido”.

Mujer 2: “Tiene la excusa perfecta de: “Lo hizo porque el otro iba borracho y porque yo voy borracho”. Es la excusa de siempre. Actuar desde la impulsividad”.

Mujer 1: “Es un acto muy egoísta ése”

En este sentido, el concepto de “autoviolación” apareció durante una de nuestras Guerrillas Nocturnas con un grupo de mujeres y un hombre de entre 28 y 31 años. El concepto hacía referencia a aquellas situaciones en las que una mujer ingiere una gran cantidad de alcohol y/o otras drogas y decide adentrarse en un espacio de ocio nocturno donde hay

hombres que también han consumido. El concepto, que fue puesto en circulación en un tono jocoso durante la entrevista, cumple la función de responsabilizar a las mujeres de la violencia sexual que pudiesen sufrir, construyendo los espacios de ocio nocturno como espacios inherente e inamoviblemente peligroso para estas.

4.2.3. LA EXPERIENCIA DE HOMBRES QUE HAN SUFRIDO VIOLENCIA SEXUAL: HIPERSENSIBILIDAD MASCULINA Y TAMBIÉN EL MACHISMO COMO AUTODEFENSA

Si bien la gran mayoría de personas que sufren violencia sexual son las mujeres, fruto de las dinámicas de género y poder que se dan en los espacios de ocio nocturno, se han encontrado un par de casos de hombres que afirman haber sufrido violencia sexual por parte de mujeres. En nuestro ideario -y también aparece en los 3º y 4º Informe Noctámbul@s- esta experiencia se define como hipersensibilidad masculina a la agresión. Es decir, una experiencia concreta de acoso que se universaliza y que se plantea como si se tratara de una cuestión de violencia estructural, casi comparable a la que sufren las mujeres. Sin negar que los hombres

pueden haber sufrido algún tipo de acoso, en ningún caso las dinámicas que lo promueven se pueden leer desde las mismas normas de género y poder que las de la violencia sexual que sufren las mujeres cotidianamente y en los espacios de ocio nocturno.

Sin embargo, es interesante destinarle un espacio de reflexión a la forma en que rechazan la agresión sufrida. Por ejemplo, disponemos de relatos en que se narra una vivencia de agresión por parte de un hombre de origen marroquí; el discurso del hombre acosado es homófobo y racista:



A mí me hablo un tal Mohamed no sé qué y me decía “oye, guapo” y de todo. Y le dije “¿qué te pasa, tío? ¿quedamos en la calle?”. Me decía que quería quedar conmigo, y encima un hombre. Que yo respeto a los homosexuales, pero no es mi rollo, ¿sabes? Y no veas, no paraba. Y si fue a mí, me imagino que habrá mucha gente que también. Eso existe.

Hombre, 19-22 años, fiesta cultura popular nocturna



En el caso de que la acosadora sea una mujer, se utiliza toda una batería de calificaciones despectivas sobre su cuerpo y su estado de embriaguez, para burlarse de ella. Una vez más,

las mujeres, al consumir se perciben como más “patéticas” que los hombres, y su cuerpo, en un proceso de objetificación, es el blanco de las críticas:



Pues sí... fui acosado por una mujer una vez. ¿Eso cuenta? Estaba en una boda en Almería de un amigo mío y de repente conocí a un tío, muy buena persona, y luego en la boda, luego de varias horas, aparece una gorda y decide que yo soy su novio, totalmente pedo y drogada. Que me llevaba pa todas partes. Se lo decía a mi mujer y ella me respondía “arréglatelas como puedas”... No había cómo explicarle que era un hombre felizmente casado, y ella ni siquiera era guapa. Y me venía e insistía, me arrastraba... era muy fuerte... terrible. Entiendo a las mujeres perfectamente con esa sensación, porque cuando les contaba a mis amigos se reían de mí o me decían “fóllatela”... No me sentía en absoluto cómodo.

Hombre, 52 años, fiesta playa



En ninguno de los casos expresan su vulnerabilidad ante la agresión ni si sintieron miedo, hecho que sí sucede en los testimonios de chicas violentadas, sino que se enfatizaron la

orientación sexual, origen o físico de la persona agresora de forma machista, gordófila y racista.

4.3. LAS CAMPAÑAS DE INTERVENCIÓN Y EL APOYO FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL

4.3.1. EL MOVIMIENTO FEMINISTA, SUJETO PROTAGÓNICO DE ESTOS AVANCES

En los dos últimos años las acciones por parte del movimiento feminista para visibilizar las violencias sexuales en los espacios de ocio nocturno se han generalizado en diferentes pueblos y ciudades de todo el Estado español en forma de manifestaciones, acción directa en la calle, performances, campañas de concienciación, entre otras. Una de las consecuencias directas de esta presión política por parte del movimiento feminista en los municipios ha sido las campañas de concienciación con el lema “No es No” y otros, como ya se reflejó en otros

informes. Asimismo, en muchos municipios se están llevando a cabo protocolos de prevención, detección y actuación frente a las violencias sexuales en los espacios de ocio nocturno (a los que hemos dedicado un capítulo en este mismo informe). Por otro lado, en algunas ocasiones, como parte misma de estos protocolos, han proliferado los puntos informativos y/o de intervención (“puntos lilas” o “puntos morados”) también en los espacios de ocio nocturno, como por ejemplo en las fiestas patronales o fiestas mayores municipales.



Primer intentaria resoldre-ho tu [una situación d'assetjament o agressió] i, si estàs en una festa on hi ha punt lila, en aquest punt. En cas que passés en algun lloc on no hi hagués punt lila i al cap d'uns dies ho volgués expressar, suposo que contactaria amb algun grup de suport d'alguna organització feminista autònoma. Crec que no acudiria a res institucional ara mateix. Per més feina que es faci, crec més en l'esforç de companyes que estàn organitzades. Jo no milito enlloc però abans confiaria en aquests grups que en la institució.

Mujer, 20 años, espacio social okupado¹⁴



El reconocimiento al movimiento feminista como garante de los derechos de las mujeres se hace latente en las respuestas de diferentes participantes, ya que este ha hecho un trabajo

político con la finalidad de superar el paradigma judicial de la violencia sexual que se centra en el coito masculino y se reduce a unos pocos tipos de violencias, generalmente explícitas.

4.3.2. LOS SERVICIOS DE APOYO DE LOS PUEBLOS Y CIUDADES

Son muchas las profesionales que intervienen en casos de violencia sexual que tienen lugar en contextos de ocio nocturno y consumo de drogas y no siempre tienen los conocimientos necesarios para atender de forma apropiada a las mujeres. Es decir, no todos y todas estas profesionales han recibido formación desde un paradigma feminista para aten-

der de una forma comprensiva y respetuosa a estas mujeres, tal y como están reclamando las mujeres y profesionales feministas que ya han pasado por esta experiencia. De hecho, uno de los principales miedos a la atención médica, psicológica y finalmente judicial es que la mujer sea cuestionada durante este proceso:

14. Traducción al castellano: “Primero intentaría resolverlo una misma [una situación de acoso o agresión] y, si estás en una fiesta que hay punto morado, en ese punto. En el caso de que sucediera en un sitio donde no hubiera punto morado, y lo quisiera contar pasado unos días, supongo que contactaría con algún grupo de apoyo de una organización feminista autónoma. Creo que no acudiría a nada institucional por ahora. Por más trabajo que se haga, creo más en el esfuerzo de las compañeras que están organizadas. Yo no milito en ningún colectivo, pero antes confiaria en estos grupos que en la institución”.



Es que a mi hospital vienen muchas mujeres que han sufrido agresiones sexuales que al ver el ginecólogo, les ven las infecciones y las ve el forense y nunca sabe si ha sido por esto o no, porque si no hay signos directos no se cataloga como agresión sexual. Ese es el problema.

Mujer, 27 años, fiesta playa



Otro aspecto problemático es el desconocimiento del circuito de atención a mujeres que han sufrido violencia, e incluso de la función que tienen los puntos morados. Por este motivo

pensamos que hace falta un esfuerzo de socialización de estos circuitos y servicios municipales para que sean conocidos por toda la ciudadanía.



Entrevistadora: *Si sufrieran una agresión ahora, ¿sabrían qué hacer? O ¿qué harían?*

Mujer 1: *“Estará el punto lila, ¿no? Bueno, no sé... pero es una parada que hay en diferentes sitios que es para la prevención en violencia”.*

Entrevistadora: *Pero ahora que estas aquí en el campo, imagínate que sufres una agresión sexual ¿qué harías? O si la ves...*

Mujer 1: *“Defender a muerte a esa chica”.*

Mujer 2: *“Es diferente verlo a vivirlo, yo creo. Yo no sabría a dónde acudir”.*

Mujer 1: *“Yo creo que me iría al CAP, a la ambulancia o la policía. Es que me harían una revisión”.*

Mujer 2: *“¿Pero qué tipo de agresión sexual?”*

Mujer 1: *“Lo que sea... desde una violación hasta algo más sutil. Pero creo sobre todo que lo haría si la agresión es netamente física. En una ambulancia me llevan al hospital y ahí hay psicólogos, sea lo que sea... y la policía”.*

Grupo mixto, 2 mujeres y 1 hombre, 26-27 años



4.3.3. LA CONCIENCIACIÓN DE LA POBLACIÓN

Los casos de violaciones en grupo como el de San Fermines en Iruña, Huelva o, más recientemente, en Molins de Rei han

creado un antes y un después a nivel social, pero parece que no tanto a nivel judicial (o al menos de forma inmediata):



Està clar que un cas com aquest ha de provocar un canvi. El 8M ha esclatat tot, el feminisme està on fire, més fort que mai i crec que això ha d'anar amunt. S'ha d'acabar amb aquestes pràctiques. El problema és que igual que crea rebuig, també crea imitadors. I això és d'un greu... Al final cal treballar. La justícia és patriarcal i..., tot és patriarcal. Cal treballar en l'educació.

Hombre, 27-32 años, centro social movimiento okupa¹⁵





Mujer 1: *“La justicia en España es una mierda”.*

Mujer 2: *“Hija, es que “la manada” es inocente, ¿no?”*

Mujer 1: *“no, es que aparte, desde mi punto de vista, da el ejemplo de que puedes hacerlo, porque si pusieran 30 años como los que pegan a la policía, los chicos irían con mas precaución. Pero claro, si salen al cabo de 3 meses, así das ideas y todos empiezan hacer “la manada”.*

Mujer 2: *“encima es que ahora hay chicos que hacen la broma de “la manada.””*

Mujer 1: *“la justicia y el sistema debe cambiar ya. Porque estas cosas tardan un montón: hablan mucho y no hacen nada...”*

2 mujeres, 18-19 años, discoteca



Aunque algunas personas participantes muestran preocupación por el retroceso de derechos de las mujeres con senten-

cias como las de la violación múltiple de Pamplona, otras consideran que las violencias sexuales se han hecho más visibles a raíz de estos casos.



Bueno, el caso de la manada ha hecho que aquí en España, un país de “primer mundo”, la gente empiece a reaccionar. Y se ve la realidad. En el sentido de que hasta que las cosas no pasan, las personas no abren los ojos. Y tienen que pasar.

Grupo mixto, mujer, 18-19 años, discoteca



Por último, las participantes también alertan de que esta violencia sexual siempre ha existido, pero hasta ahora no se ha situado en el debate público de la ciudadanía y, por ende,

judicial. El abordaje de este debate se considera clave para erradicar toda esta violencia que se ejerce contra los cuerpos de las mujeres.



Jo com a home gai no crec en un abans i un després. Sí pel que fa a la consciència general. Sempre hi ha hagut aquest tipus de casos i crec que ara s'estan visibilitzant molt més, i tota aquesta repercussió mediàtica està generant molta consciència. La consciència crec que és la clau per desmantellar tota aquesta estructura. És un granet més a la consciència.

Hombre, 27-32 años, centro social okupado¹⁶



15. Traducción al castellano: “Está claro que un caso como este ha provocado cambios. El 8M ha hecho que todo explote, el feminismo está on fire, más fuerte que nunca y creo que eso tiene que ir a más. Hay que acabar con estas prácticas. El problema es que igual que ha creado rechazo también ha creado imitadores. Y esto es muy grave... Al final es necesario trabajar. La justicia es patriarcal y... todo es patriarcal. Es necesario trabajar a través de la educación”.

16. Traducción al castellano: “Yo como hombre gay no creo en un antes y un después. Sí, en lo que respecta a la conciencia general se refiere. Siempre ha habido este tipo de casos y creo que ahora se están visibilizando mucho más. Y toda esta repercusión mediática está generando mucha conciencia. La conciencia creo que es clave para desmantelar toda esta estructura. Es un granito de arena más en la conciencia”.

5

LA INFLUENCIA DEL URBANISMO EN LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD DE LOS ESPACIOS DE OCIO NOCTURNO

5.1. INTRODUCCIÓN

En este informe se ha continuado la colaboración con Col·lectiu Punt 6, cooperativa especializada en urbanismo feminista, para incluir el análisis de los espacios de ocio nocturno y las redes de movilidad asociados a ellos. Con ello, se quiere visibilizar cómo **la configuración física del espacio que las y los jóvenes utilizan en el tiempo de ocio también puede condicionar la percepción de seguridad y el riesgo de que se dé alguna situación de violencia machista.**

El urbanismo feminista pone en el centro de las decisiones urbanas la vida cotidiana de las personas, conformada por las actividades que se realizan en un espacio y en un tiempo finito. Las actividades de nuestra vida cotidiana se pueden clasificar en cuatro esferas: productiva (actividades de trabajo remunerado), reproductiva (actividades y tareas domésticas y de cuidado, mayoritariamente no remuneradas), comunitaria (actividades de participación política y comunitaria), propia (de cuidado propio, ocio y de descanso).

El urbanismo feminista, a diferencia del urbanismo que responde a una lógica capitalista y patriarcal, otorga el mismo valor a las cuatro esferas, visibiliza las tareas domésticas y de cuidado con el fin de que se valoren y sean compartidas socialmente, y visibiliza la contribución de las mujeres a la construcción de ciudad.

El ámbito del ocio nocturno es parte de la esfera propia, y es una parte de la vida cotidiana de las personas, en particular de la gente joven, ya que el ocio nocturno es un espacio socializador de gran relevancia durante la juventud. Por lo tanto, se tiene que incluir como un espacio cotidiano, y no como algo excepcional o marginal como muchas ciudades a veces hacen, donde las zonas de ocio acaban siendo barrios degradados donde la percepción de inseguridad es alta.

El urbanismo feminista aborda los diferentes aspectos que conforman una ciudad: movilidad, espacio público, equipamientos y servicios, vivienda, participación comunitaria y la seguridad. Esta última, la seguridad, ha sido uno de los temas de mayor preocupación del urbanismo feminista, debido a cómo influye, condiciona y limita la violencia contra las mujeres en el derecho de las mismas a la ciudad.

La construcción de espacios seguros de ocio desde una perspectiva feminista parte de una visión de la seguridad y del abordaje de la violencia machista que pone el centro de atención en la percepción de inseguridad que viven las mujeres en el espacio público, teniendo en cuenta la continuidad y la conexión entre las violencias vividas entre el espacio público y el espacio privado. En esta aproximación a la seguridad y la violencia se considera a las mujeres en su diversidad como expertas de los territorios donde viven y por donde se mueven. Por lo tanto, su participación en la construcción de espacios seguros es imprescindible.

Aunque la percepción de seguridad no solo depende de factores físicos, sino también de factores sociales, políticos y económicos, la configuración física del entorno condiciona la percepción de seguridad (no es lo mismo caminar por un sitio oscuro que por uno bien iluminado, por una calle por la

que hay gente que por otra donde no hay nadie...)). Tener una buena percepción de seguridad significa que nos sentimos libres de caminar por cualquier espacio y sin miedos. Muchas veces evitamos ir a determinados lugares o cambiamos los recorridos de regreso a casa para evitar espacios porque nos dan una percepción de inseguridad.

La percepción de seguridad está vinculada estrechamente con las características sociales de una persona, y el género tiene un papel fundamental en cómo mujeres, hombres y personas de identidad no binaria perciben los espacios y a qué tipo de cosas les tienen miedo. Es necesario intervenir sobre los espacios para que todas las personas, independientemente de sus características sociales, puedan usar y

disfrutar los espacios públicos, comunitarios y domésticos, sin restringir sus movimientos o las actividades que desarrollan por miedo.

En el pasado informe ya se incluyó un análisis de qué elementos de los espacios de ocio y del entorno de alrededor condicionan la percepción de seguridad o propician que se den situaciones de violencia. Para realizar este análisis se hicieron dos marchas exploratorias, una por la zona de ocio de Marina en Barcelona y la otra por la zona de ocio de Malasaña en Madrid. En estas dos marchas participaron jóvenes que utilizan estas zonas de ocio, ya que su conocimiento del entorno es indispensable para poder hacer un análisis desde sus experiencias. En particular, en estas marchas lo que se ha querido

Imagen de marcha exploratoria en Valencia



analizar son los alrededores de los locales de ocio, el parking no solo como espacio de ocio (botellón) sino como infraestructura ligada a la movilidad, y los trayectos y recorridos entre la zona de ocio y la casa, ya sean a pie, en transporte público o privado, y analizando cómo son las conexiones entre diferentes tipos de movilidad (movilidad y transporte público) y cómo son los espacios de espera (paradas de transporte: metro, bus, tren).

Para el informe de este año se ha querido incorporar el análisis de zonas de ocio en otras ciudades. En comparación con las marchas del año pasado que fueron en ciudades muy grandes, las marchas de este año se han hecho en ciudades un poco más pequeñas. **Se han realizado dos marchas ex-**

ploratorias durante el mes de junio y julio de 2018. En junio se realizó una marcha exploratoria en la zona de La Marina y el barrio de Canyameler de Valencia. Y en julio se llevó a cabo una marcha exploratoria por las dos principales zonas de ocio en Tarragona. La marcha exploratoria de Tarragona se organizó en coordinación con Komando – Nits Q Tarragona. Komando trabaja temas de sexualidad y drogas, y están ampliando en la actualidad su trabajo a violencias de género. Salen una vez al mes a hacer comando itinerante de noche, de manera directa y siendo parte de la fiesta. Se dedican a informar a la gente y prevenir sobre drogas, reparten preservativos. Trabajan con la juventud y con la óptica de que salir de fiesta también implica respetar el descanso de vecinas.

5.2. MÉTODO: MARCHAS EXPLORATORIAS

Las marchas exploratorias son una herramienta que permite analizar desde una perspectiva feminista interseccional cómo la configuración física, social y simbólica de los espacios urbanos condiciona la percepción de (in)seguridad.

El objetivo de la marcha exploratoria es hacer un recorrido por el espacio urbano desde una mirada de género interseccional, visibilizando los aspectos que nos generan inseguridad y también aquellos aspectos que nos proporcionan autonomía y libertad en la ciudad.

Durante el recorrido se debate y valora la experiencia cotidiana de cada una de las personas participantes y también las particularidades propias de estas experiencias que son diferentes en función del sexo, el género, la edad, el origen, la identidad sexual, la diversidad funcional, la experiencia migratoria, entre otros aspectos. También se invita a las personas participantes que fotografíen elementos que reflejan sus percepciones y su mirada y vivencia del entorno. Al finalizar la marcha exploratoria, se hace una reflexión colectiva y se invita a compartir las experiencias.

Las marchas exploratorias empezaron a hacerse en Canadá, en las ciudades de Montreal y Toronto a principios de los años 90. Surgieron de grupos feministas que se organizaron para presionar al ayuntamiento para que respondiera al incremento de agresiones sexuales contra las mujeres en la ciudad de Montreal. Fruto de estas demandas, y de otras no solamente relacionadas con la seguridad sino también con la vida cotidiana de las mujeres, el Ayuntamiento de Montreal creó el **Consejo de Mujeres Montrealesas**¹⁷. Y una de las demandas y acciones que surgió de este consejo es la realización de auditorías de seguridad de las mujeres, y en particu-

EL OBJETIVO DE LA MARCHA EXPLORATORIA ES HACER UN RECORRIDO POR EL ESPACIO URBANO DESDE UNA MIRADA DE GÉNERO INTERSECCIONAL, VISIBILIZANDO LOS ASPECTOS QUE NOS GENERAN INSEGURIDAD Y TAMBIÉN LOS QUE NOS PROPORCIONAN AUTONOMÍA Y LIBERTAD EN LA CIUDAD

lar, a través del desarrollo de marchas exploratorias por diferentes barrios de la ciudad. Femmes et Ville fue el programa de la ciudad que se encargó de llevar a cabo estas marchas. Las marchas exploratorias también se llevan haciendo en Toronto desde hace muchos años, a través de la **organización METRAC**¹⁸. Años después este trabajo se internacionalizó con la creación de la organización no gubernamental **Women in Cities International**¹⁹, con sede en Montreal.

Las marchas exploratorias, además de ser una herramienta de diagnóstico para obtener información de cómo responder

17. Más información: ville.montreal.qc.ca/portal/page?_pageid=6597,57357573&_dad=portal&_schema=PORTAL

18. Más información: www.metrac.org

19. Más información: femmesetvilles.org

LAS MARCHAS EXPLORATORIAS, ADEMÁS DE SER UNA HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO PARA OBTENER INFORMACIÓN DE CÓMO RESPONDER A ESTA PROBLEMÁTICA DESDE EL URBANISMO, TAMBIÉN SON UNA HERRAMIENTA DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, YA QUE PERMITE VISIBILIZAR EL CONOCIMIENTO QUE TIENEN LAS MUJERES VECINAS DEL ENTORNO DONDE VIVEN Y POR DONDE SE MUEVEN, A LA VEZ QUE VALORA SU PARTICIPACIÓN EN EL DISEÑO Y LA TRANSFORMACIÓN DE LOS ENTORNOS URBANOS.

a esta problemática desde el urbanismo, también son una herramienta de empoderamiento de las mujeres, ya que permite visibilizar el conocimiento que tienen las mujeres vecinas del entorno donde viven y por donde se mueven, a la vez que valora su participación en el diseño y la transformación de los entornos urbanos.

Este trabajo que se inició en Montreal recogió mucha información sobre qué elementos contribuyen a la percepción de seguridad de las mujeres. De este trabajo surgen los famosos 6 principios básicos para un entorno seguro desde la mirada de las mujeres. El trabajo realizado en Montreal durante estos años se publicó el 2002 en la **Guide d'aménagement por un environnement sécuritaire**²⁰, coordinada por Anne Michaud, representante de *Femmes et Ville* en aquellos momentos. Tanto estos principios como las herramientas de auditoría de seguridad urbana y de marchas exploratorias han sido adaptadas a diferentes contextos y llevadas a la práctica,

por ejemplo, por la **Red Mujer y Hábitat de América Latina**²¹, que lleva trabajando en proyectos de ciudades seguras para las mujeres desde los 90, **Jagori**²² en la India, o **Collectiu Punt 6**, con la reciente publicación de **Entornos Habitables**²³.

Las marchas exploratorias continúan siendo una herramienta indispensable para describir y analizar la percepción de los espacios desde una perspectiva feminista interseccional. En la actualidad, se hacen marchas exploratorias con diferentes grupos. Pero es importante entender que, al tratarse de temas relacionados con la violencia machista, es necesario que el grupo permita que las personas que lo integran se puedan sentir cómodas y seguras compartiendo sus vivencias y percepciones. Por lo tanto, es recomendable que no sean grupos mixtos, sino que se hagan con mujeres, o en grupos separados que comparten realidades. Por ejemplo: mujeres con diversidad funcional, mujeres lesbianas, mujeres trans, hombres jóvenes, mujeres mayores, etc.

5.3. RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados de las dos marchas exploratorias realizadas este año.

- Por un lado, se analizan las especificidades de cada ciudad y entorno, remarcando los aspectos que salieron en cada marcha en relación a tres grandes temas: la configuración social de la zona de ocio, la configuración física y los recorridos en diferentes modos de transporte, y finalmente, las estrategias de seguridad.
- Después de analizar cada una de las marchas, se incluye un apartado en donde se remarcan los aspectos comunes que han surgido y algunos criterios que mejorarían la percepción de seguridad en estas zonas de ocio y, por lo tanto, que avanzarían en el derecho de las mujeres también a una vida nocturna sin violencias.

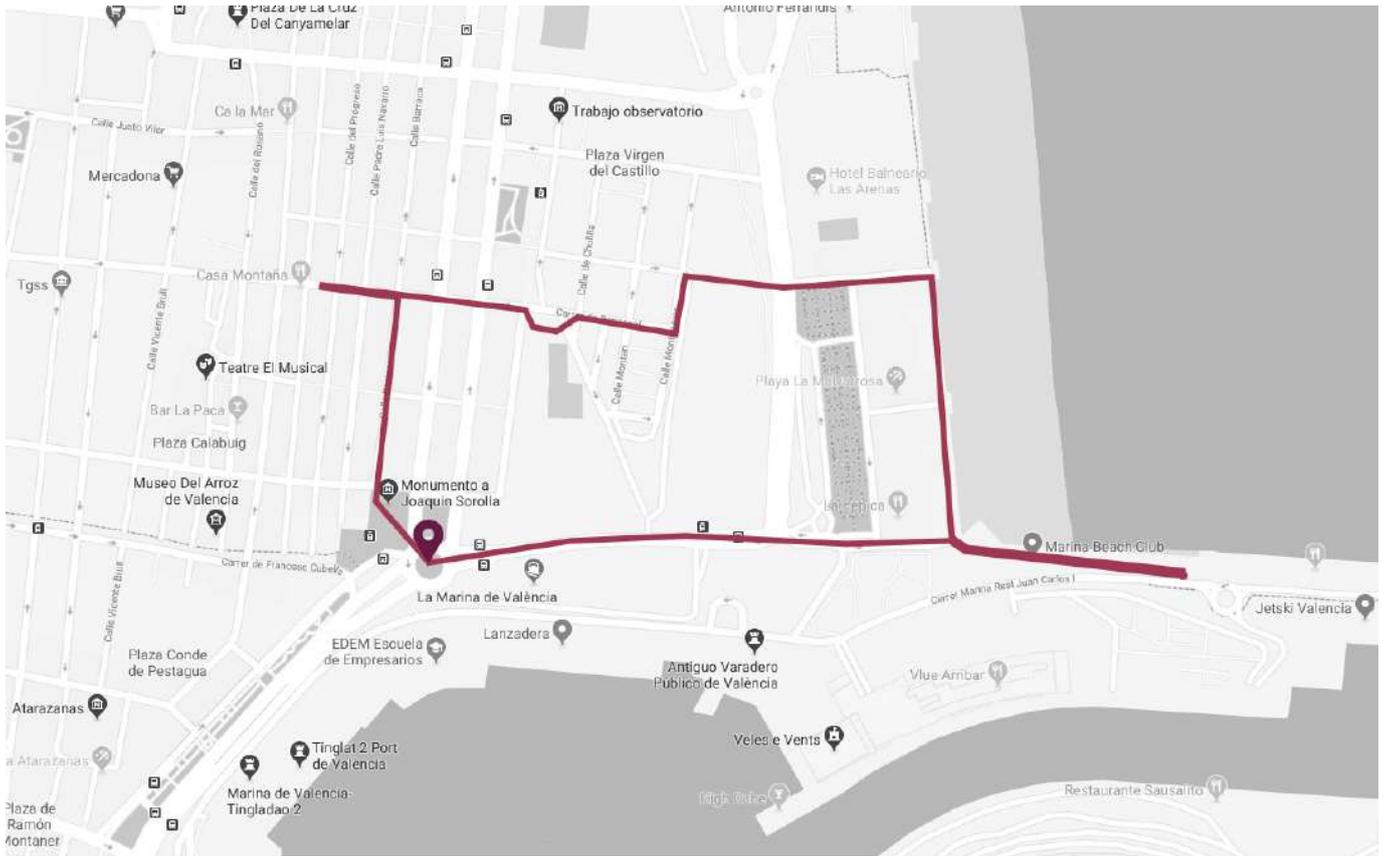
20. Más información: ville.montreal.qc.ca/pls/portal/docs/page/femmes_ville_fr/media/documents/Guide_aménagement_environment_urbain_securitaire.pdf

21. Más información: www.redmujer.org.ar

22. Más información: www.jagori.org

23. Más información: issuu.com/punt6/docs/entornos_habitables_cast_final

5.3.1. MARCHA EXPLORATORIA POR LA MARINA Y CANYAMELAR, VALENCIA



La marcha exploratoria en Valencia se hizo en la zona de ocio de La Marina y el barrio de Canyameler. Esta marcha se hizo

con mujeres adultas, lo cual aporta experiencias diferenciadas de aquellas en las que han participado mujeres más jóvenes.

Algunos datos

- Canyameler es uno de los barrios más antiguos de Valencia.
- Tradicionalmente se dice que Valencia ha vivido de espaldas al mar, por lo tanto, las zonas tocando al mar han sido las zonas menos acomodadas, donde ha vivido gente de rentas bajas, y en esta zona en particular, mucha población de etnia gitana.
- Por todo esto, de manera estereotipada y discriminatoria, históricamente esta zona se ha asociado con temas de inseguridad y consumo de drogas.



Configuración social de los espacios de ocio

En esta área se podría decir que hay dos zonas de ocio: en el interior del barrio y en la playa y están separadas por un parking de gran extensión, que incluso separa el tipo de ocio que se da en cada zona.

Las características urbanísticas del barrio son muy familiares, humanas, domésticas y, por lo tanto, hay un uso más intensivo de la calle durante el día. Las participantes comentan que cuando se hizo la reforma del barrio del Carmen en Valencia, la otra zona de ocio de referencia, lo que no se quería en aquella zona se envió para Canyameler. Las participantes comentan que hay mucha vida interior de barrio o de ir a comer o cenar. Se trata de un barrio donde en la actualidad hay

muchas calles en transformación y parece estar en constante renovación, hecho que incrementa la percepción de inseguridad en muchos de los recorridos. Es debido a esta transformación que se ha aprovechado para ubicar más negocios de ocio en la playa.

En esta zona de ocio, las participantes consideran que existe diversidad entre la gente que utiliza esta zona, desde personas que van a los bares y restaurantes que tienen más fama, a gente joven que utiliza esta zona para salir. De hecho, una de ellas comenta que la zona se ha hecho tan popular, sobre todo entre los turistas, que ya ha decidido cambiar de zona de ocio:



Cambio de zona, en la playa ya hay mucho turista.

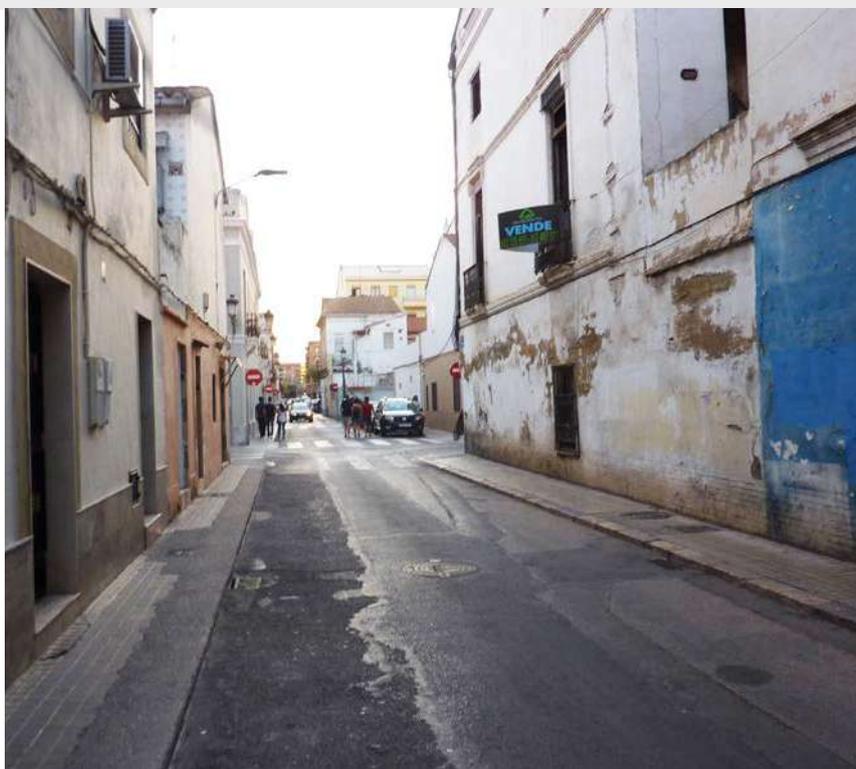


Las participantes hablan de los diferentes lugares de ocio que hay en la playa. Al inicio del rompeolas, han construido

un bar-restaurante muy exclusivo.



Hemos perdido una vista maravillosa..." incluso, ¡les han permitido cerrar con unos paredones muy altos! ¡Para la intimidad de quienes van! Es un sitio muy caro.



Estos paredones no dejan ver fuera, pero la música se filtra y las participantes comentan que acompaña cuando caminas por aquí y da cierta tranquilidad. Aunque comentan que solo pasan por aquí para buscar el coche porque muy tarde ya no se va a pasear por esa zona.

Comentaron que también hay una discoteca con salas para diferentes públicos, con música de los 80, actual, reggaetón para chavales, etc. Y que por ejemplo no tienen bien resueltos los lavabos.



Si vas a la zona de los 80 tienes que bajar, atravesar la zona de reggaetón plagada de adolescentes para acceder a los baños.



De las mujeres que trabajan en estos entornos de ocio no saben nada, aunque suponen que los horarios deben ser malí-

simos para acceder a transporte público, por ejemplo.

Configuración física de las zonas de ocio y recorridos a pie, transporte público y privado

Para llegar a esta zona hay transporte público (autobuses y tranvía) pero las participantes consideran que el transporte

privado es el más utilizado durante las horas de ocio nocturno (coche y moto).



Para llegar a estos lugares de ocio en la playa, vienes con coche, con moto... si vienes en transporte público tienes que atravesar el descampado, la zona de aparcamiento, las calles perpendiculares a la playa con muy poca actividad, solitarias, en mal estado, en transformación. Además la trama no tiene continuidad, solo una calle cruza en línea recta desde el barrio... El transporte público no es una opción.





Una de las participantes es vecina y se mueve en bici, pero no es una opción muchas veces cuando tienes que ir por calles secundarias ya que están en transformación, hay zonas

deshabitadas, mal iluminadas y la gran extensión del parking. Aun así, comentan que la bicicleta es también una alternativa de transporte que incrementa la autonomía.



La bicicleta te da más sensación de seguridad.



Hay autobuses nocturnos hasta las 3 de la madrugada. Pero no todas las paradas de transporte se perciben como segu-

ras ni están equipadas para la espera. Una de las participantes comenta:



Hay una parada de transporte público aquí, nocturno, que yo jamás pararía aquí.



También hay quien comenta que la moto también aumenta la seguridad y la autonomía:



A mí me da más seguridad la moto. Creo que me compraron a los 14 años la moto por temas de seguridad de ellos, de saber que tú irás con la moto y la dejarás en la puerta.



Las participantes varían sus recorridos dependiendo de la configuración física del entorno y también evitan caminar solas por ciertas zonas. En general, comentan que “no se ven mujeres caminando solas por la noche” en esta zona, con-

sideran que no es una opción ni dentro del barrio ni en la zona de la playa. Es por eso que hay más dependencia en el transporte privado.



¡Volver por la pasarela marítima a no sé qué horas! Te sientes en una pasarela donde desde diferentes lados te llegan voces que revisan cómo vas vestida... ¡un coñazo! Y ellos se sienten con el derecho de invadir tu espacio... es algo así como “tener el privilegio de pertenecer a los depredadores” y nosotras, según cómo, en el papel de presas “fáciles”. En la pasarela hay mucha gente y a todas horas y pasas por allí, sobre todo de vuelta a casa, porque no irías por las calles donde no hay actividad, pero tienes que aguantar que se metan contigo.



Otra de ellas explica que en Valencia se han dado violaciones donde coches paraban y cargaban a la persona, y eso provoca que el paso de coches por una calle no sea un elemento

que se relacione necesariamente con una mayor percepción de seguridad. Por ello, a nivel de configuración física se escogen las calles anchas con visibilidad:



Claro, si me pilla en una calle ancha puedo correr, pero en una calle estrecha...



Evitan calles que están mal iluminadas, donde no hay buena visibilidad y haya campo de visión para ver la dirección en que se va o por donde escapar en una situación de peligro o don-

de no hay gente pasando ni actividad o zonas exclusivamente residenciales.



A mí lo que más me motiva en coger una calle es la posibilidad de pedir ayuda, ese es el tema. Entonces cuanto más ancha es, o cuánto más gente o coches hay, me da más seguridad. A veces me uno a grupos y voy a su paso para sentirme segura y no me separo.



Algunas comentan que no venían a este barrio hasta que no empezaron a reformarlo.



Ahora sí que vengo, porque han hecho las aceras más anchas, y aparco el coche, sino no me metía por aquí.



Las participantes consideran que la zona donde se sienten más seguras es en la calle de la Reina por el volumen de ac-

tividad que acumula y la configuración física, ya que es una calle iluminada y transitada.



No iría por otro sitio que no fuera esa" "es la que tiene más bar, más comercio, más iluminación, y es la que está más transitada, no tanto de gente sino de vehículos.



Otro elemento que condiciona su percepción de seguridad es la falta de actividad en los bajos de los edificios del barrio, o las zonas del barrio que están valladas y abandonadas.

También hay un parque por el que evitan pasar porque tiene una configuración con muchos recovecos.

Estrategias para sentirse más seguras

Las participantes manifiestan que si se conocen la zona por la que transitan sí que se sienten seguras. Pero la forma en

que las mujeres hemos sido socializadas, a tener miedo de ir solas en la noche, aún está muy internalizada.



Las mujeres hemos crecido con la alarma permanente de tener que vigilar para que no nos pasara nada, y las que tenemos hijas, ¿es que reproducimos lo mismo con ellas! Porque claro, si yo no tengo la percepción de que este peligro se ha eliminado, ¿cómo te lo voy a transmitir como madre?



Esta socialización en el miedo también nos hace en muchas ocasiones ser dependientes de otras personas a la hora de movernos, ya que acompañadas nos sentimos más seguras.

Y nos pone en situaciones que muchas veces los hombres no tienen que afrontar y que restringen nuestra independencia y nuestro libre acceso a la ciudad.



Cuando no tenía pareja iba por ahí y no se me hacía cuesta arriba, pero ahora me pienso mucho dónde aparco, y es como que me he desacostumbrado a ir, o incluso confiar en cuando tengo un hombre al lado y pierdo el hábito de ir por los sitios yo sola.



También se habló de cómo condiciona el acoso y la percepción de miedo la forma en que visten cuando salen, depen-

diendo de si salen acompañadas por la pareja, o si van con amigas.



A veces cambias la forma de vestir, cuando sales con tus amigas...y tienes que regresar sola a casa.



Por otro lado, una de las participantes trabaja temas de sexualidad en los institutos y entre todas se comentó que la igualdad entendida como “soy como tú y puedo hacer lo mismo que haces” está acarreando desconocimiento de la propia sexualidad (femenina) y convirtiéndose solo en “si tú puedes follar con y como te dé la gana yo puedo hacerlo igual o mejor y te gano”. Esta participante explica que tiene muchas chicas defensoras feministas que afrontan muchos riesgos

para liderar la “igualdad” ataviadas de falsos “machos” y concluye que hay mucho desconocimiento de la propia sexualidad. Con lo cual, en vez de diversificar el ocio y avanzar hacia un ocio respetuoso con la diversidad, y romper con masculinidad hegemónica y heteropatriarcal, en el contexto actual muchas mujeres, para sentir que ganan autonomía, siguen este tipo de pautas masculinizadas en cuanto al consumo de sustancias o las relaciones sexuales.



5.3.2. MARCHA EXPLORATORIA EN TARRAGONA

En Tarragona la marcha se realizó por las dos zonas donde se concentra el ocio nocturno de la ciudad: el barrio de la Part Alta, que es la zona del centro histórico, y el Barrio del Puerto situado en la parte baja de la ciudad.

Además de las zonas de ocio que funcionan todo el año, en Tarragona se celebran las fiestas patronales de Santa Tecla y

las fiestas de Sant Magí, y ambas reciben una asistencia masiva en festejos como la “Remullada” o la “Sindriada”. Las integrantes de Komando comentan que sería necesario poder hacer marchas exploratorias en el transcurso de estas fiestas porque son macrofiestas y los espacios donde se realizan no están preparados para tanta gente.



Configuración social de los espacios de ocio

La zona de la Part Alta, sobre todo en los alrededores de la Plaza de la Font, es donde está el ocio de tarde-noche, de restaurantes, bares y tapeo, mientras que la otra zona del puerto está asociada con el ocio de madrugada. Para salir de fiesta la gente tiene que decidir previamente si sale en la parte alta o en la parte baja, ya que la unión entre estas dos zonas es una buena caminata con desniveles y con espacios solitarios y vacíos de actividad, que las mujeres comentan que no están dispuestas a hacer de noche.

Las participantes comentan que, dependiendo de la edad, para alguna gente hacer vida en la calle, juntarse a beber alcohol en algún espacio, ya sea discoteca o espacio público, es ocio nocturno. Y reclaman que no exista en la ciudad una alternativa de ocio nocturno sano: el tema del alcohol está muy incorporado a nivel social, así como el ir a la discoteca como única opción de ocio.

A nivel urbanístico, comparan el ocio de Tarragona con el de Reus. Se comenta que hay gente que va de fiesta a Reus y vuelven al día siguiente o de madrugada. La vida nocturna en Reus está en la calle: la gente hace mucha vida en terrazas y la zona de ocio se encuentra en un radio de actividad muy próximo y, por ello, hay gente de Tarragona que prefiere salir por allá.

Las participantes remarcan que la vitalidad de una calle viene definida por la gente que la ocupa. Se habla de la seguridad que proporciona encontrarse con otra gente en la calle, aunque es diferente encontrarse gente conocida y que sabes por dónde se mueve, que cruzarse en la calle con gente desconocida. En todo caso, hay participantes que comentan que encontrarse a gente, tanto conocida como desconocida, les hace sentir más acompañadas en general.

Configuración física de la zona de ocio y recorridos en la noche a pie, transporte público y privado

En general, las participantes comentan que se mueven por Tarragona caminando, y que de los diferentes barrios se desplazan caminando a las zonas de ocio. Muchas veces, el regreso a casa se hace en bus nocturno. Comentan que ahora solo existen dos, uno cada hora, y que antes existía más servicio. Los horarios para ir en bus nocturno a los barrios son a la 1h, 2h, 3h y 4h y a partir de las 4.30h hasta las 6h. Solo funcionan viernes y sábado, porque la gente no los utilizaba entre semana. Desconocen si existe un servicio de parada a demanda como en otras ciudades.

La gente que viene fuera de Tarragona parece ser que también pueden usar buses nocturnos, pero el recorrido es más largo y hay trasbordos. Además, algunos buses son solo de ida a Tarragona y no de regreso.

También se habla del estado de las paradas de bus, que están situadas en lugares solitarios y, al haber horarios pocos frecuentes, esperar en este tipo de paradas incrementa la percepción de inseguridad. Para coger los buses nocturnos de regreso a los barrios, se tiene que ir a la estación central de autobuses y, según las participantes, “deja mucho que de-sear”. El espacio proporciona sensación de inseguridad y es uno de los pocos lugares donde hay lavabos públicos, pero a esas horas de la noche siempre están cerrados.

Las mujeres participantes comentan cómo el hecho de ser mujer condiciona sobre todo el recorrido que hace de vuelta a casa, y que cuando regresan solas a casa varían la ruta en comparación con la que harían de día.



También explican que mucha gente se mueve en coche o taxi. El coche les proporciona seguridad. Las que tienen hijas comentan que prefieren ir a recogerlas en coche para que no tengan que regresar solas. En cambio, de día piensan que todos los trayectos son asumibles y no existe esta percepción de inseguridad. Reivindican que Tarragona debería ser una ciudad donde pudieran volver solas a casa, ya que es una ciudad donde te puedes mover caminando a todos lados.

Aunque el hecho de que circulen coches en la noche no saben si identificarlo como un elemento de seguridad o inseguridad, ya que el coche puede ser un observador y un elemen-

to de ayuda si pasa alguna cosa, como también puede ser un elemento intimidatorio.

Se identifican algunas zonas como más inseguras, por la falta de actividad, por ejemplo, los alrededores del Hospital Joan XXIII. Toda esta zona hasta el Corte Inglés la perciben como insegura porque es una zona residencial. El hecho de que sea residencial provoca que el parque de al lado esté ocupado por jóvenes que lo utilizan como espacio para beber. A las mujeres participantes esto les hace sentir más inseguras.

En el pasado se abrió una discoteca en la zona residencial



enfocada a gente adulta con restaurante y copas, pero la presión del vecindario consiguió que se cerrara.

También se comenta que en la zona donde se encuentra la Guardia Urbana hasta la autopista hay muchos solares abandonados que dan inseguridad.

En la Part Alta, en las calles traseras y estrechas se señala que

la percepción de seguridad es mucho menor que la que se da en las plazas, como la Pl. de la Font.

Mientras en la plaza se da mucha vitalidad, las calles traseras funcionan como parte trasera de locales y como almacén, y muchas veces son el meadero. Una participante comenta:



Yo no pasaba por aquí desde hace años porque estaba lleno de orina y suciedad...



LAS MUJERES PARTICIPANTES COMENTAN CÓMO EL HECHO DE SER MUJER CONDICIONA SOBRE TODO EL RECORRIDO QUE HACE DE VUELTA A CASA Y QUE, CUANDO REGRESAN SOLAS A CASA, VARÍAN LA RUTA EN COMPARACIÓN CON LA QUE HARÍAN DE DÍA.

TAMBIÉN EXPLICAN QUE MUCHA GENTE SE MUEVE EN COCHE O TAXI. EL COCHE LES PROPORCIONA SEGURIDAD. LAS QUE TIENEN HIJAS COMENTAN QUE PREFIEREN IR A RECOGERLAS EN COCHE PARA QUE NO TENGAN QUE REGRESAR SOLAS.

Este tipo de calles da inseguridad porque existe la sensación de que puede salir alguien de forma inesperada, ya que la trama urbana no es uniforme, crea muchos recovecos, hay solares o casas deshabitadas y poca iluminación. También una de las participantes cuenta que ha sufrido casos de acoso por esta zona, que la han seguido e intimidado. A pesar de parecer un lugar céntrico, no pasa nadie a las 5 de la madrugada.

Otra zona del recorrido que se tiene que hacer entre la Part Alta y el Barrio del Puerto es una zona de transición de un área muy rica de actividad, la Part Alta, a un área que tiene características muy diferentes, donde siempre hay grupos de jóvenes haciendo botellón.

Uno de los pasos que conecta las dos zonas de ocio nocturno es a través de las escaleras del lado del Palacio de Congresos.

Las escaleras mecánicas que conectan la parte alta con la parte baja dejan de funcionar a las 23h. Las participantes explican que la gente que las utiliza, antes de pasar, comprueba cuál de las dos escaleras son más seguras y valora por cuál subir en función de la gente con la que se encuentra. Otra señal que nunca pasaría por aquí de noche y que modificaría el recorrido. Y otra apunta que si se recorre con carrito de bebés es imposible pasar porque no hay ascensor. Justo en la esquina hay un centro de salud mental, y al parecer hay gente que utiliza las escaleras para consumir drogas.

En cuanto a la zona de ocio del barrio del puerto, en el pasado había mucha vida en esta zona: había bares que se utilizaban



durante la tarde por gente adulta y durante la noche eran bares de copas baratas. Pero ahora se considera una zona que es más solitaria e insegura.

Parece ser que la zona de ocio del puerto está en decrecimiento y han ido cerrando los locales que atraían a más gente.



A veces estamos por aquí haciendo la ruta y pensamos: "es que no hay nadie."



Estrategias para sentirse más seguras

Las participantes de la marcha en Tarragona también comparten algunas de las estrategias que utilizan para sentirse más seguras, sobre todo en la vuelta a casa: llevar las llaves

en la mano, hablar por teléfono con alguien o simular que entran en un portal.



Un día llegué a picar en el portal de un edificio que no era el mío para que el que me estaba siguiendo pasara de largo.

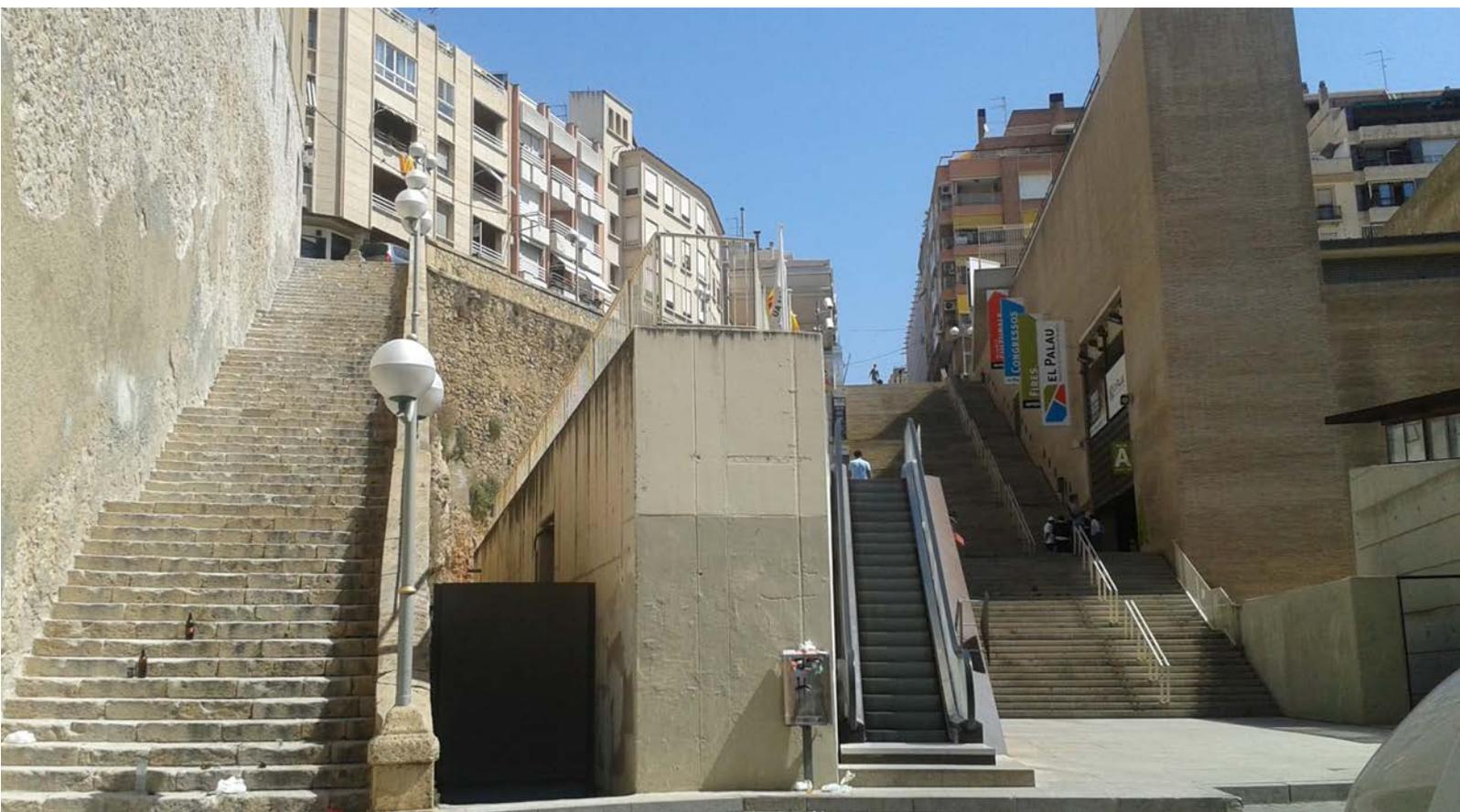


A pesar de tener que pensar en estrategias para evitar situaciones de violencia o para sentirse más seguras, afirman que las mujeres tenemos derecho a ir por la calle, indepen-

dientemente de nuestro estado pero que, sin embargo, este derecho muchas veces no se puede ejercer.



Reivindico el derecho a ir borracha por la calle y que todo el mundo me respete.



5.4. ELEMENTOS COMUNES Y CONCLUSIONES

Surgen elementos comunes en ambas marchas que apuntan a propuestas de mejora de la percepción de seguridad de los entornos de ocio nocturno y fiestas.

Tal y como recogía ya el informe del pasado año, las propuestas que surgen están relacionadas con las 6 características que debe tener un entorno seguro desde la perspectiva de género.

01	SEÑALIZACIÓN	Saber dónde se está y dónde se va (Entorno señalado)
02	VISIBILIDAD	Ver y ser vista (Entorno visible)
03	LA CONCURRENCIA DE PERSONAS	Oír y ser oída (Entorno vital)
04	VIGILANCIA FORMAL Y ACCESO A LA AYUDA	Poder escapar y obtener auxilio (Entorno vigilado)
05	LA PLANIFICACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LOS LUGARES	Vivir en un ambiente limpio y acogedor (Entorno equipado)
06	LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD	Actuar en conjunto (Entorno comunitario)

En cuanto a la **configuración social**, el estigma social que existe sobre algunos barrios influye en la percepción de inseguridad. Este estigma social a veces se utiliza como excusa para implementar acciones y políticas que gentrifican los barrios y expulsan a la población residente.

Hay que mejorar la percepción y las condiciones de vida de los barrios a través de políticas sociales y económicas. Pero parece ser que, tanto en Valencia como en Tarragona, al igual que en otras ciudades del Estado, se cuestiona poco que las zonas de ocio se ubiquen en zonas en procesos de transfor-

mación o degradadas, y que utilizan el ocio como estrategia intermedia de consumo mientras se esperan las reformas urbanísticas que traigan otro tipo de beneficios.

La percepción de inseguridad es mayor cuando una zona de ocio es poco diversa, es decir, que hay concentración de una sola actividad o un cierto grupo de personas, ya sean turistas o gente haciendo botellón. Por lo tanto, un criterio común a tener en cuenta a la hora de mejorar la percepción de seguridad, es **diversificar las opciones de ocio nocturno para que den cabida a una pluralidad más amplia de**

gente (entorno vital y comunitario) y de prácticas de ocio que rompan también con el patrón dominante heteropatriarcal.

Con respecto a la **configuración física** de las zonas de ocio, en general las personas se sienten más seguras cuando están en un barrio con una escala más íntima y doméstica donde es más habitual la vida comunitaria y un uso más intensivo del espacio público.

La imagen de un barrio en constante transformación y obras hace que la percepción de seguridad sea peor, ya que existe una sensación de desorientación. Se consideran inseguras aquellas zonas con calles y zonas sin vitalidad, residenciales, sin actividad en las plantas bajas, sin visibilidad (estrechas, coches aparcados, poco o mala iluminación, con rincones o recovecos, etc.).

Por lo tanto, para mejorar la percepción de seguridad en estas zonas de ocio es **importante incrementar la visibilidad y la vitalidad** (entorno visible y vital) reformando calles para que tengan un amplio campo de visión, ampliar aceras y prioridad peatonal, sin rincones, muros o vallas, y con vitalidad proporcionada por diferentes actividades en las plantas bajas a diferentes franjas horarias. Esto también impediría que haya calles más estrechas o pequeñas que se conviertan en meaderos, por ejemplo.

Las calles donde transitan muchos coches pero apenas personas, y donde no hay mucha visibilidad, también se consideran inseguras, ya que existe la percepción de que te pueden meter dentro de un coche sin que te vea nadie. Mejorar la visibilidad, reducir la velocidad de los coches para que los que pasan puedan ver si pasa algo, que no puedan aparcar coches porque quitan visibilidad y dotar al espacio de alguna

actividad puede mejorar la inseguridad que produce el tránsito constante de vehículos.

Caminar por calles donde es difícil orientarse empeora la percepción de seguridad. Que todos los cruces de calles tengan el nombre de la calle y la existencia de mapas peatonales de situación, además de que en los barrios existan elementos identitarios de arte urbano, hacen que podamos orientarnos mejor por la ciudad y, por lo tanto, mejorar la percepción de seguridad.

La localización, información y forma de las paradas de transporte público son aspectos fundamentales que determinan la percepción de seguridad. El emplazamiento de una parada de transporte público por ejemplo en una zona aislada, mal iluminada y con poca visibilidad puede provocar que deje de utilizarse por miedo. En este sentido, es fundamental analizar el entorno de las paradas de transporte para que sean seguras y para garantizar unas condiciones físicas que mejoren la percepción de seguridad, para que se perciban como espacios seguros de espera. También es importante la **mejora de la señalización de transporte público y los recorridos, lo cual podría contribuir a una mejor percepción de seguridad** (entorno señalizado y equipado). En determinados barrios que hay menos tránsito de personas de noche, se recomiendan también las paradas a demanda.

La existencia de solares y espacios en desuso aumenta la percepción de inseguridad. Promover el uso temporal de estos solares, por ejemplo mediante cesión a entidades sociales y culturales, haría que estos espacios se activasen, estuvieran mejor mantenidos y mejorase la percepción de seguridad.

En relación a los **recorridos**, el coche se sigue considerando

LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD ES MAYOR CUANDO UNA ZONA DE OCIO ES POCO DIVERSA, ES DECIR, QUE HAY CONCENTRACIÓN DE UNA SOLA ACTIVIDAD O UN CIERTO GRUPO DE PERSONAS, YA SEAN TURISTAS O GENTE HACIENDO BOTELLÓN. POR LO TANTO, UN CRITERIO COMÚN A TENER EN CUENTA A LA HORA DE MEJORAR LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD, ES DIVERSIFICAR LAS OPCIONES DE OCIO NOCTURNO PARA QUE DEN CABIDA A UNA PLURALIDAD MÁS AMPLIA DE GENTE (ENTORNO VITAL Y COMUNITARIO) Y DE PRÁCTICAS DE OCIO QUE ROMPAN TAMBIÉN CON EL PATRÓN DOMINANTE HETEROPATRIARCAL

la opción más segura para regresar a casa. Que el coche sea de las opciones más seguras es preocupante, porque la imposibilidad de acceder al transporte privado limita el acceso al ocio nocturno. Además, es el transporte menos sostenible. A esto se le pueden sumar riesgos de accidentalidad si quien conduce lo hace bajo la influencia del alcohol u otras sustancias. Pero la opción del coche está considerada la más segura porque no existe una infraestructura de transportes públicos que cubran las necesidades de la vida de ocio nocturno y, además, **porque las mujeres continúan sintiendo restringido el derecho a caminar solas y libremente a cualquier hora de la noche**. Se propone una **mejora en las infraestructuras, las rutas y los horarios del transporte público** para que realmente sean una opción viable para las personas que salen de noche y que no tengan que recurrir al uso de vehículo privado porque a determinada hora se quedan sin bus, porque no tienen ninguna línea que les lleve cerca de casa o porque les da miedo el tiempo de espera.

El no conocer los horarios de los autobuses hace que muchas veces haya que estar mucho tiempo en la parada esperando y esto genera percepción de inseguridad. **La existencia de horarios fijos en los autobuses nocturnos, y poder consultar online el horario al que llega el autobús en cada parada** reduce los tiempos de espera y mejora la percepción de seguridad.

Cada vez más mujeres identifican la bicicleta sobre todo, y también la moto, como alternativas a sus desplazamientos nocturnos cotidianos, ya que les proporcionan total autonomía. Sin embargo, en el caso de la bicicleta, la falta de infraestructuras adecuadas (carriles bici, señalización específica, aparcabicis...) provoca que continúe siendo un transporte minoritario. **La mejora de las infraestructuras para los recorridos en bicicleta** fomentaría su uso y proporcionaría una mayor autonomía a las mujeres.

Surge en ambas ciudades la necesidad de **reducir barreras, como escaleras, pasos subterráneos o elevados** para incrementar la percepción de seguridad y la accesibilidad a pie a las diferentes zonas de ocio. En relación con este tema, también surge la demanda de **equipar estos recorridos con lavabos públicos**. En Tarragona parece que se han instalado para hombres, pero no para mujeres, medida controvertida que continúa limitando el derecho de las mujeres a la ciudad y responde parcialmente a la problemática, ya que se intenta que las calles no se conviertan en lavabos públicos pero no se presentan opciones para las mujeres, que son las que hacen un uso más intensivo de los lavabos.



6

UNA APROXIMACIÓN CUANTITATIVA AL FENÓMENO

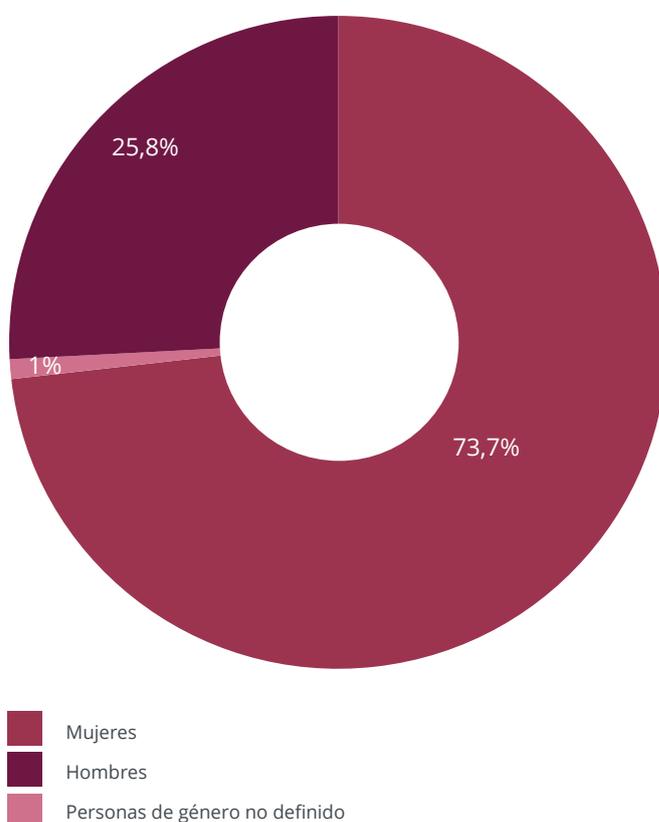
El cuestionario cuantitativo del Informe Noctámbul@s tiene por objetivo **conocer la percepción de violencia sexual de las personas en los espacios de ocio nocturno**, donde a la vez se dan consumos de drogas (alcohol y otras sustancias). El cuestionario contiene 31 preguntas y se ha difundido de forma on-line entre los meses mayo y agosto del 2018. Han contestado la encuesta un total de **1541 mujeres, personas de género no definido y hombres del Estado español, lo cual representa un 12% más que el año anterior.**

Por géneros el cuestionario ha sido respondido por un **73,3% de mujeres, un 1,0% de personas de género no definido²⁴ y finalmente un 25,8% de hombres.** Así, podemos ver que son muchas más las mujeres que participan de esta encuesta, como ya había sucedido en años anteriores. Estos datos sobre la mayor participación de las mujeres en la encuesta reflejan que las violencias sexuales y el machismo en el ocio nocturno continúan teniendo un mayor interés/preocupación para las mujeres de todas las edades. Desde el punto de vista de la opción sexual, las participantes se identificaron cómo mujeres lesbianas el 2,5% de las encuestadas, cómo hombres gais el 2,5%, como personas bisexuales el 13,1%, como otras opciones el 2,3% y finalmente como heterosexuales el 79,2%. La heterosexualidad como opción sexual mayoritaria de los y las participantes de la encuesta determinará la mirada de la violencia sexual de este estudio, por ende, ya adelantamos que tanto los resultados como el análisis giran en torno a la violencia sexual que sufren las mujeres.

Por comunidades autónomas, Cataluña es la comunidad que más ha participado de la encuesta (58%), seguido de la Comunidad de Madrid (14%), la Comunidad Valenciana (8%), el País Vasco (4%), las Islas Baleares (3%), Andalucía (3%) y, en menor porcentaje, el resto de comunidades. Estos porcentajes de participación se deben, en parte, a que el Observatorio Noctámbul@s tiene su sede en Barcelona y que aún debemos hacer un mayor esfuerzo para que la participación de la encuesta sea mayor en otras regiones del Estado.

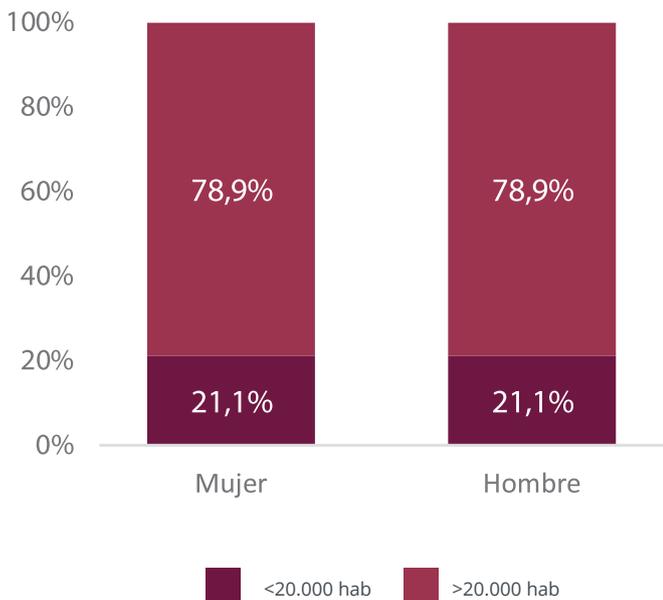
Otro dato contextual de los y las participantes de la encuesta que queremos destacar es que la mayor parte de la muestra procede de poblaciones que tienen más de 20.000 habitantes.

Figura 1. Respuesta al cuestionario según géneros



24. Debido a que las personas de género no definido que participaron en la encuesta fueron muy pocas, no hemos podido analizar los datos como grupo específico, a nivel cuantitativo, ya que la muestra es insuficiente. Por ello, las gráficas reflejarán únicamente los datos referidos a las percepciones de personas que se identifican como hombres y mujeres.

tes (un 79% de las personas). Más adelante, se analizarán las posibles diferencias sobre la percepción de las personas participantes sobre la violencia sexual en el ocio nocturno, a partir del tamaño de la población.

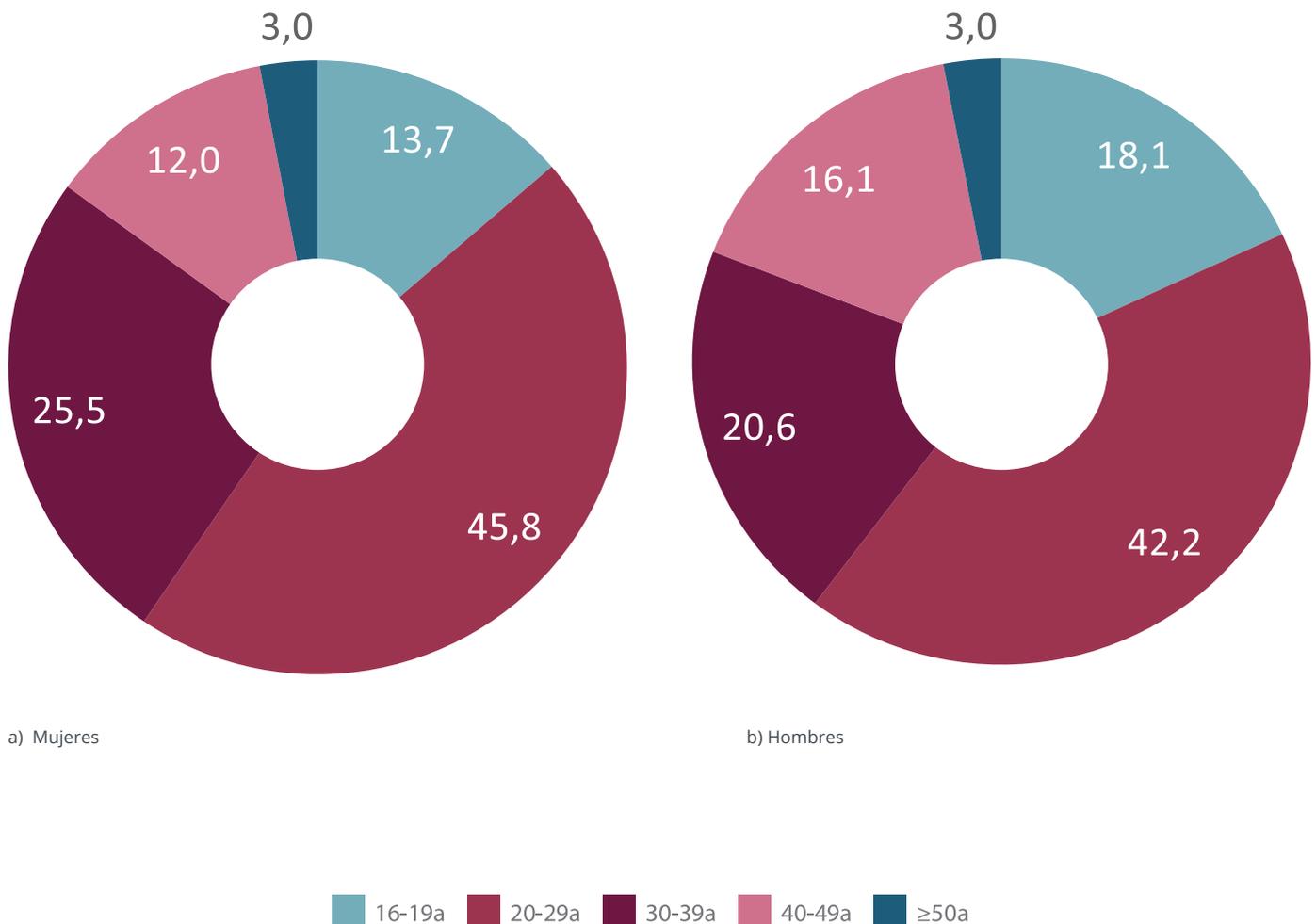


Además, la edad aparece también como factor relevante para este informe. En este sentido, se decidió ampliar **la edad de participación de la encuesta**. En los anteriores estudios la edad de participación estaba limitada de los 16 a los 35 años. En cambio, en el estudio del 2018 se decidió que cualquier persona a partir de los 16 años pudiera realizarla.

En el Observatorio entendemos que la violencia sexual en los espacios de ocio nocturno y consumo no es una cuestión exclusiva de la juventud y, por este motivo, queríamos conocer las experiencias de personas de diferentes edades. Aun así, **la mayor parte de personas que han contestado el cuestionario tenían entre 20 y 29 años (el 46% de las mujeres y el 42% de los hombres)**.

Figura 2. Distribución de las personas encuestadas según población de residencia. Informe Noctámbul@s 2018.

Figura 3. Distribución de la edad en mujeres y hombres. Informe Noctámbul@s 2018.



6.1. SALIR DE NOCHE Y CONSUMOS

A las y los participantes se les preguntó por **la frecuencia con la que habían salido por la noche de fiesta durante el último año**. La gran mayoría de participantes afirman salir al menos una vez a la semana. Por géneros, el 61% de los hombres se sitúan más entre las frecuencias “salir una vez a

la semana” y “una vez a la semana o al mes”, **mientras que este porcentaje en las mujeres es del 56%**. Por su parte, las mujeres se sitúan más en las frecuencias que hacen referencia a salir con menor frecuencia.

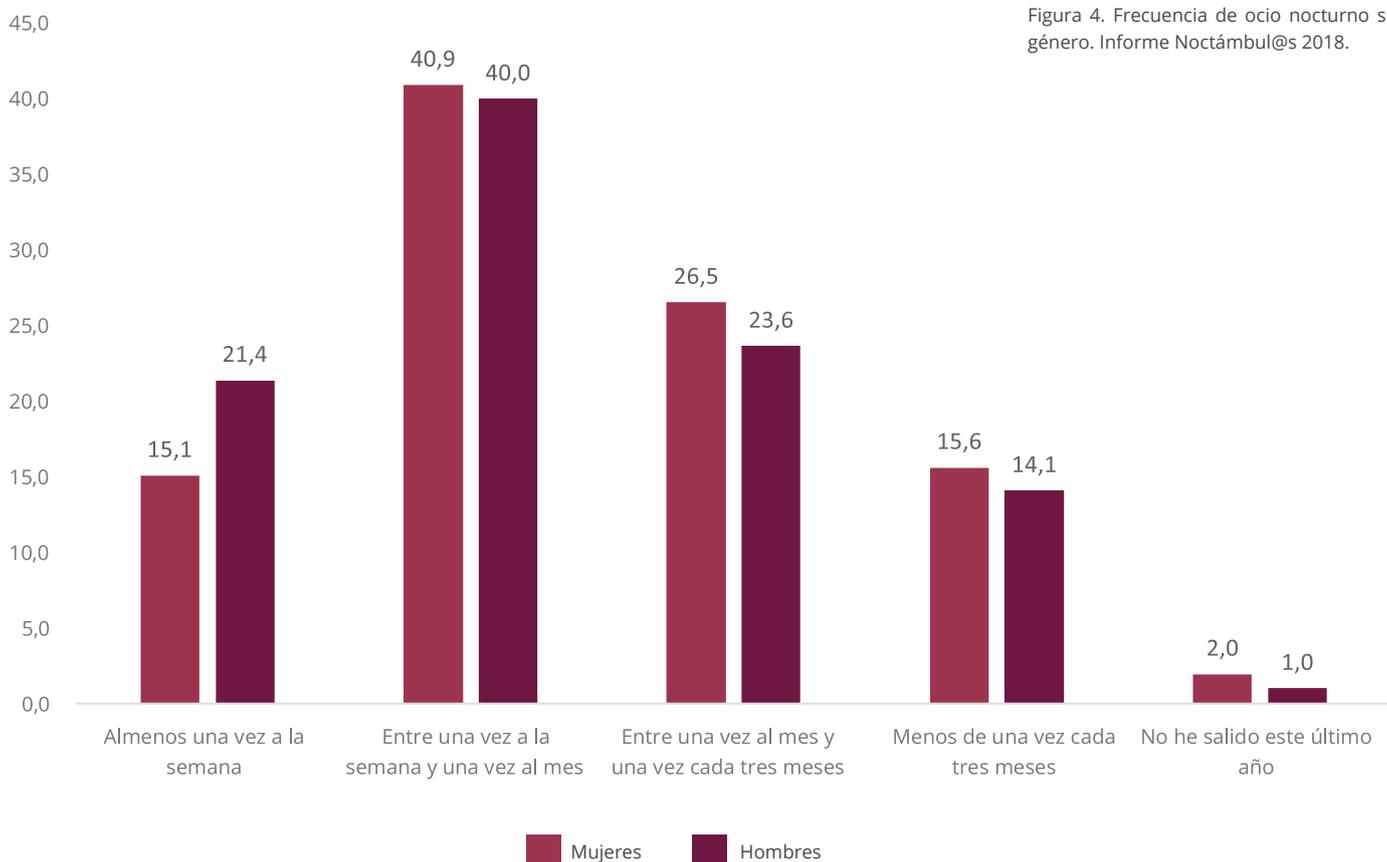


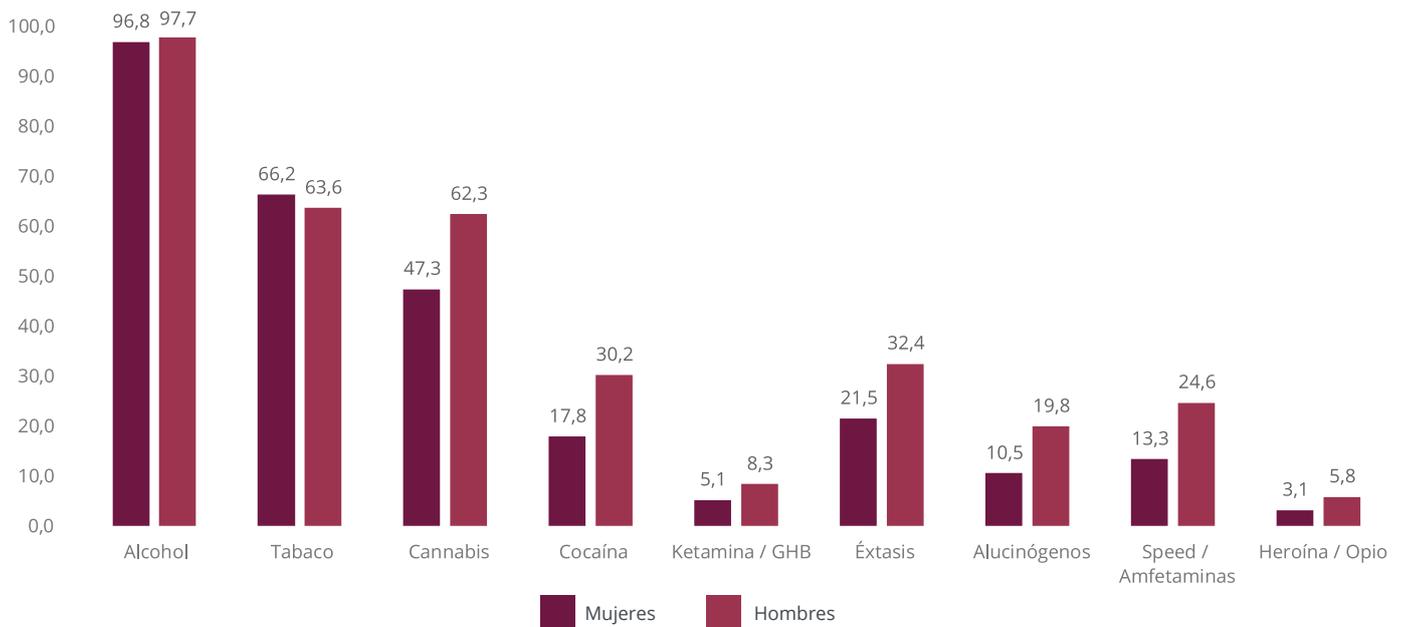
Figura 4. Frecuencia de ocio nocturno según género. Informe Noctámbul@s 2018.

En relación con el consumo que hacen las personas que salen en contextos festivos, **el alcohol es la droga más consumida casi por la gran mayoría de los y las participantes (97%)**, seguida por el tabaco (65%) y el cannabis (51%). Además, también se mantiene, como en el último informe, el éxtasis (24%) y la cocaína (21%). Si nos fijamos en los resultados por géneros, se observa que no han variado mucho los tipos de consumo que hacen mujeres y hombres en las tres drogas más consumidas desde el último informe, existiendo consumos iguales o casi iguales entre géneros.

Como se demuestra a través de diferentes estudios, las mujeres consumen en mayor medida las drogas que tienen una mayor aceptación social (legalizadas). El consumo de sustan-

cias es más compatible con la expectativa de género masculina de asumir riesgos o transgredir en cierta medida las normas, por lo que las mujeres, cuando consumen, transgreden no sólo las normas sociales sino las de género y feminidad; razón por la cual son más penalizadas y estigmatizadas socialmente cuando realizan consumos. Esto explicaría que drogas como el éxtasis o los alucinógenos son más consumidas por los hombres en dichos espacios, como se puede observar en los resultados. Otra razón que daría cuenta de estas diferencias en el consumo puede deberse a que las mujeres se limitan más para sentirse más seguras en espacios de ocio nocturnos, motivadas por la percepción de inseguridad que detectan en estos espacios.

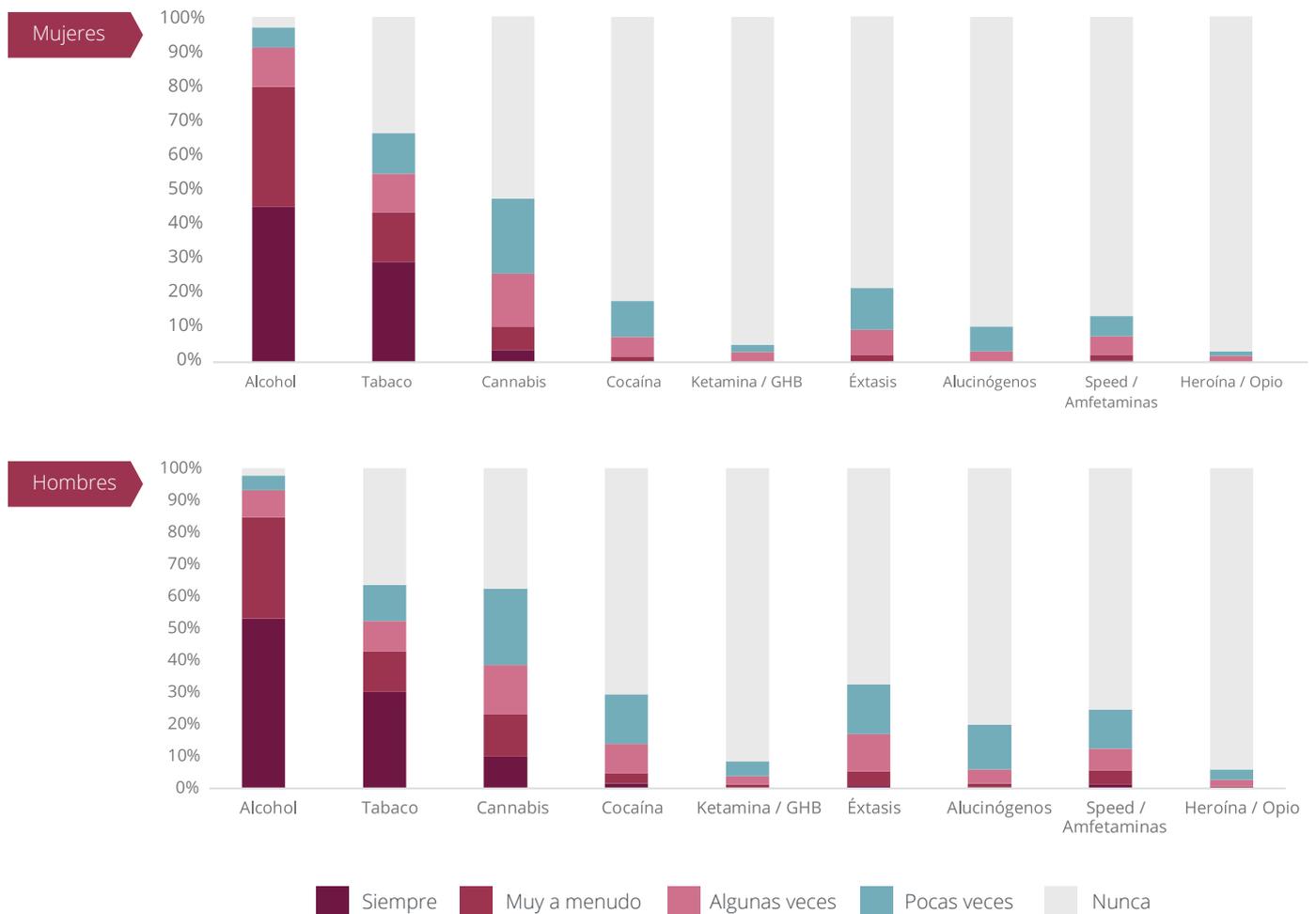
Figura 5. Consumo de sustancias según género. Informe Noctámbul@s 2018.



Desde el punto de vista de la frecuencia de los consumos, y teniendo en cuenta el género, las mujeres consumen con menos asiduidad. La mitad de los hombres (53%) beben “siempre” alcohol cuando salen, frente al 45% de las mujeres. Esta frecuencia es más parecida entre géneros, cuando el consumo de alcohol es más esporádico, en las categorías

“Algunas veces” y “Pocas veces”. Pero si se observa la tenencia general de los consumos de cada género, los hombres siempre puntúan más alto en frecuencia de consumo que las mujeres. De la misma forma que hay más mujeres que hombres que afirman no consumir alguna de las drogas en ninguna ocasión.

Figura 6. Consumo de sustancias según frecuencia de consumo y género. Informe Noctámbul@s 2018.

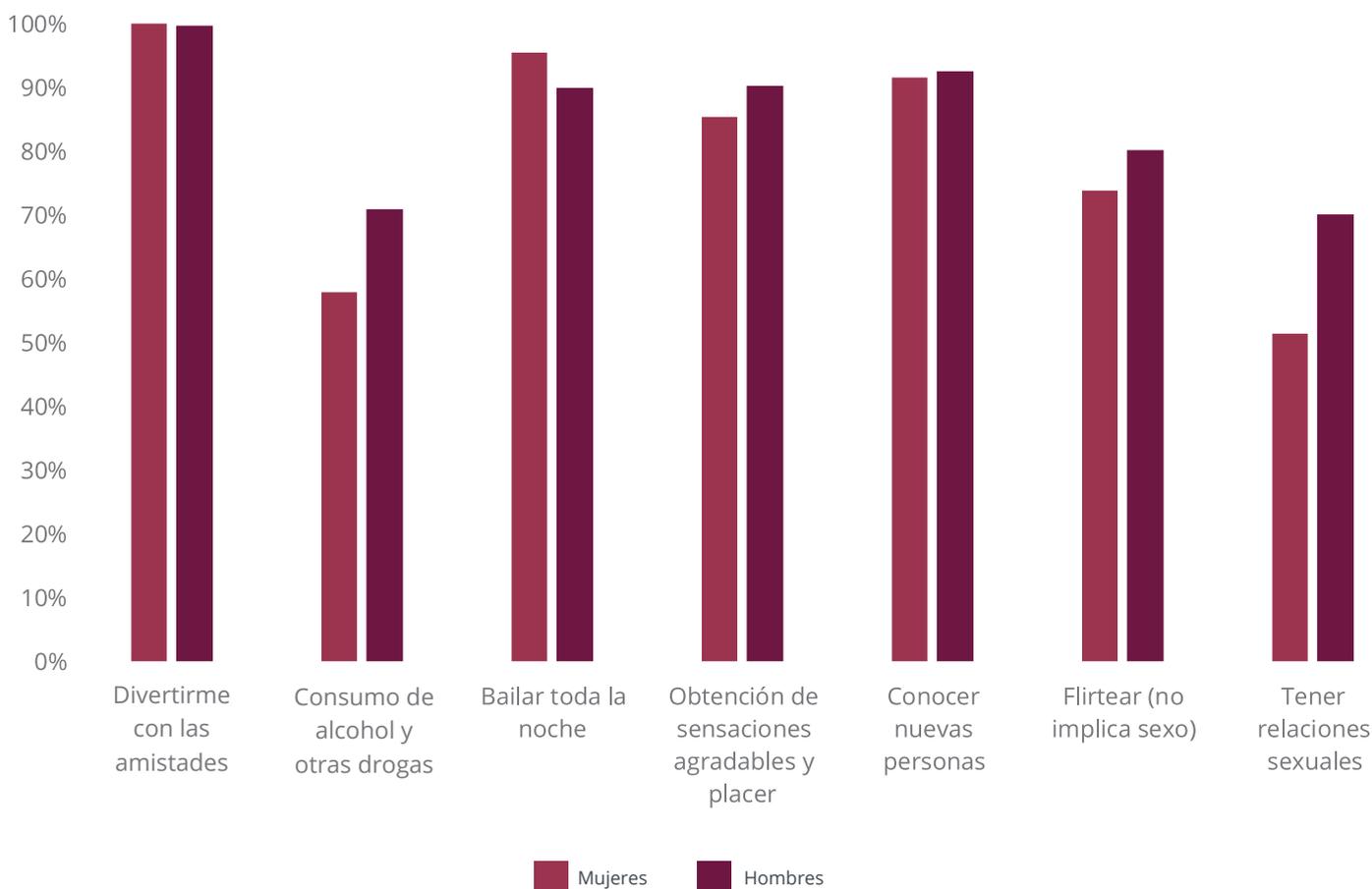


6.2. PERCEPCIONES SOBRE “UNA NOCHE IDEAL”

Un aspecto que queríamos conocer era qué esperaban de una noche ideal los y las participantes de la encuesta de este año. El primer aspecto identificado y el más escogido por la

gran mayoría de personas participantes fue “divertirse con las amistades”, seguido de “bailar toda la noche” y, finalmente, “conocer a nuevas personas”.

Figura 7. Significados de “una noche ideal” según género. Informe Noctámbul@s 2018.



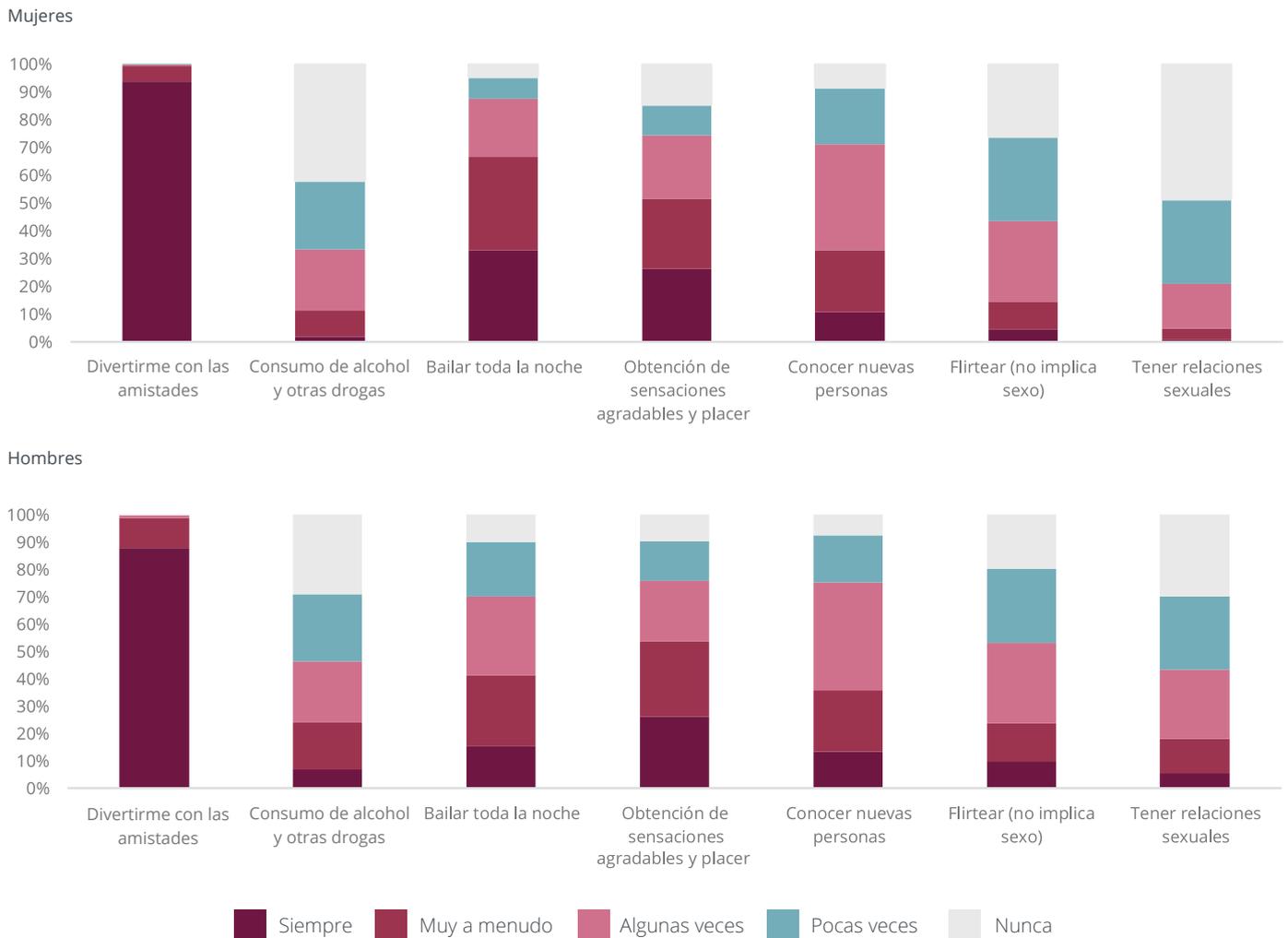
Aproximándonos desde el género a estos datos (figuras 7 y 8), **es interesante observar como divertirse con amigas/os es algo deseable “siempre”** para casi todas las mujeres (93,8%) y el 87,7% de los hombres. **Bailar, en cambio, es una actividad con un claro componente de género**, siendo las mujeres las que más lo contemplarían dentro de una noche ideal (33,2% siempre y el 33,4% muy a menudo). Asimismo, los hombres en su conjunto son los que incluirían más el consumo de alcohol y otras drogas, como parte del imaginario de su ocio nocturno (en un 70%).

Otro aspecto relacionado con el ocio es que el flirteo sin sexo

sería deseable para una gran mayoría de participantes, mujeres y hombres. Finalmente, un último elemento a destacar es que **son más los hombres quienes más incluirían en su noche ideal tener relaciones sexuales (70%), frente a poco más del 50% de las mujeres**. Entre ellos, el 20% lo considera una expectativa “siempre” o “muy a menudo”, frente al 5% de mujeres que declara tener “muy a menudo” esa misma expectativa. Este dato puede dar cuenta de los procesos de construcción de la sexualidad masculina hegemónica, caracterizados por mandatos relacionados con una sexualidad activa, deseante y frecuente.

UN ASPECTO INTERESANTE RELACIONADO CON EL OCIO ES QUE EL FLIRTEO SIN SEXO SERÍA DESEABLE PARA UNA GRAN MAYORÍA DE PARTICIPANTES, MUJERES Y HOMBRES.

Figura 8. Significados de “una noche ideal” según género y frecuencia. Informe Noctámbul@s 2018.

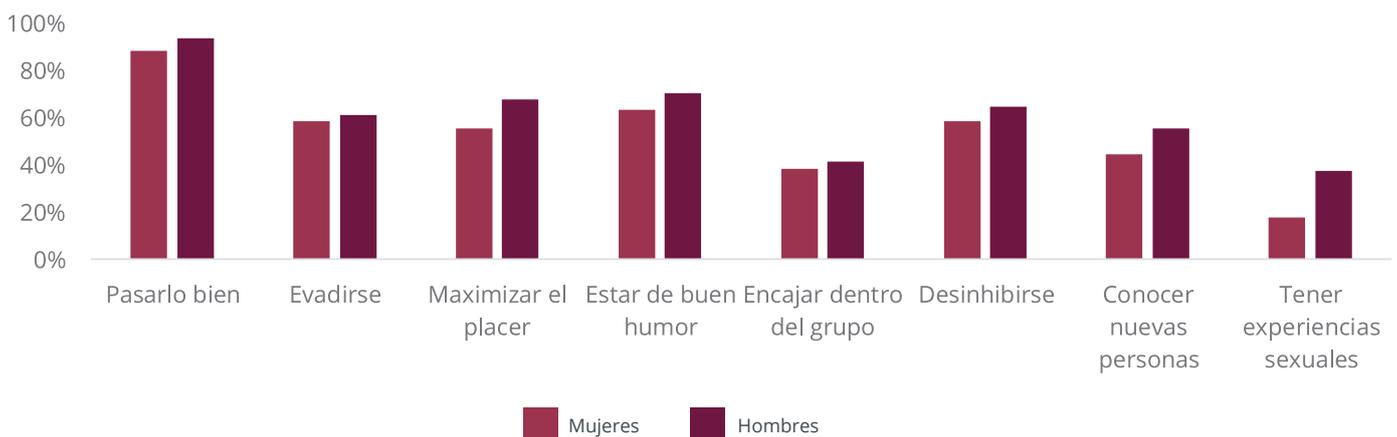


6.3. MOTIVACIONES PARA CONSUMIR ALCOHOL Y OTRAS DROGAS

Los motivos para consumir en los espacios de ocio nocturno pueden ser diferentes. Después de consultar diferentes estudios definimos para este informe los siguientes motivos: pasárselo bien, evadirse, maximizar el placer, estar de buen humor, encajar en el grupo, desinhibirse, conocer nuevas

personas y tener experiencias sexuales. En el primer caso, **consumir para pasárselo bien**, una parte importante de mujeres y hombres consumirían sustancias para pasárselo bien como principal motivo.

Figura 9. Motivos para consumir en los espacios de ocio nocturno según género. Informe Noctámbul@s 2018.



En el caso de los hombres, un 47,2% consumirían siempre y un 28% muy a menudo sustancias para pasárselo bien, porcentajes superiores al de las mujeres, que lo harían en un 36% y un 26% respectivamente. Tanto hombres como mujeres tienen un porcentaje parecido en el hecho de **consumir para evadirse**. En cambio, **consumir para maximizar el placer y sensaciones** sería una práctica más común entre los hombres (14,1% lo haría siempre y 16,1% muy a menudo). Otra motivación, como **consumir para estar de buen humor** durante los espacios de fiesta estaría al mismo nivel que consumir para maximizar el placer, y por grado de importancia sería el tercer motivo que comparten más personas. Por géneros, de nuevo son los hombres los que puntúan un poco por encima (13,1% siempre y 17,1% muy a menudo) frente a las mujeres (9,3% siempre y 16,7% muy a menudo).

Utilizar el consumo de una sustancia con la finalidad de **encajar en el grupo** sería uno de los motivos menos seleccionado por parte de las personas encuestadas, desde el punto de vista de la relación motivación – frecuencia. No obstante, las mujeres tendrían un porcentaje ligeramente superior frente a los hombres en las dos primeras frecuencias (el 2,1% lo haría siempre y el 4,4% lo haría muy a menudo), por lo que

“encajar en el grupo” parece ser un aspecto más importante para las mujeres.

Consumir para desinhibirse sería una práctica levemente superior en los hombres que en las mujeres. En este sentido habría más hombres que lo harían de los que no lo harían nunca (35,7%).

Otra de las motivaciones, **conocer a nuevas personas**, sería la menos usual entre las mujeres ya que algo más de la mitad declara que no consumiría con esta finalidad. Por otro lado, el 55,2% del total de los hombres consumiría en alguna frecuencia con este objetivo. La categoría “siempre” se encuentra representada por un 4,5% de los hombres participantes y el 0% de mujeres.

Solo el 17,8% total de las mujeres consumiría para tener relaciones sexuales, frente al 37,3% de los hombres. Por frecuencia, los hombres puntúan más alto, ya que el 1,3% lo hace siempre y el 4,8% muy a menudo. En cambio, en el caso de las mujeres lo harían el 0,2% siempre y el 1,6% muy a menudo.

Figura 10. Motivos para consumir en los espacios de ocio nocturno según género y frecuencia. Informe Noctámbul@s 2018.



6.4. LOS ESPACIOS DE OCIO NOCTURNO

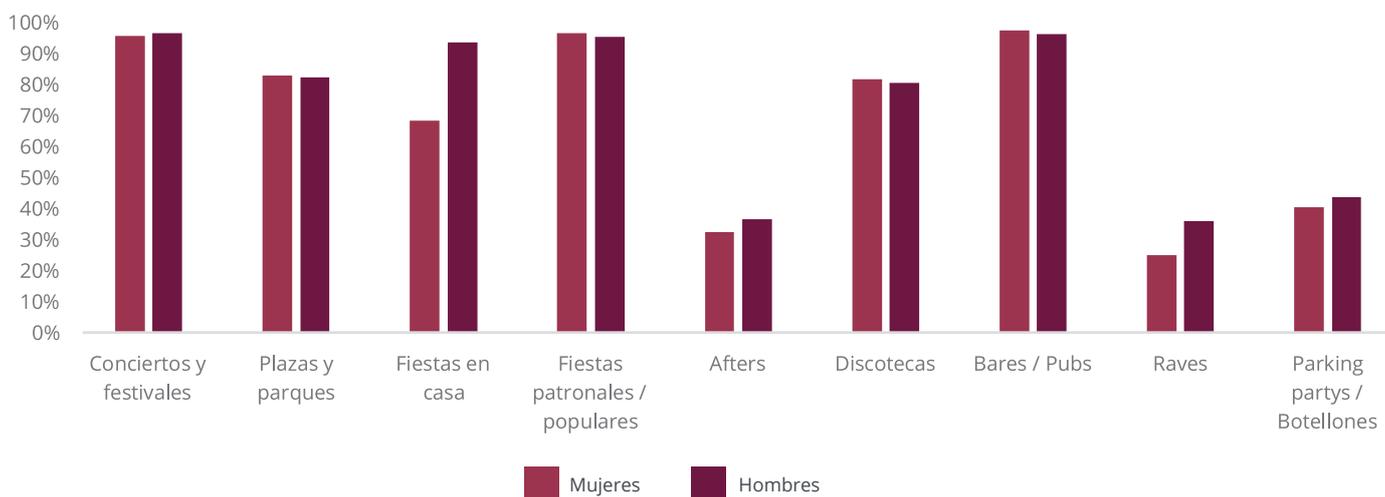
No se puede afirmar hoy en día que los espacios de ocio nocturno no sean participados por mujeres ya que los resultados de la encuesta muestran una alta participación en ellos. Sin embargo, sí que se observa una participación divergente en ciertos espacios si observamos los datos por géneros. Por ejemplo, los conciertos y festivales, las fiestas en casa, las fiestas patronales/populares y los bares/pubs son los espacios más frecuentados por la gran mayoría de participantes.

En cambio, existen espacios que se podrían identificar como más masculinizados al ser más concurridos por hombres que por mujeres. Si se observa la participación total de las mujeres, **las raves (25%) y las parking parties (40%) son los**

espacios menos escogidos por las mujeres.

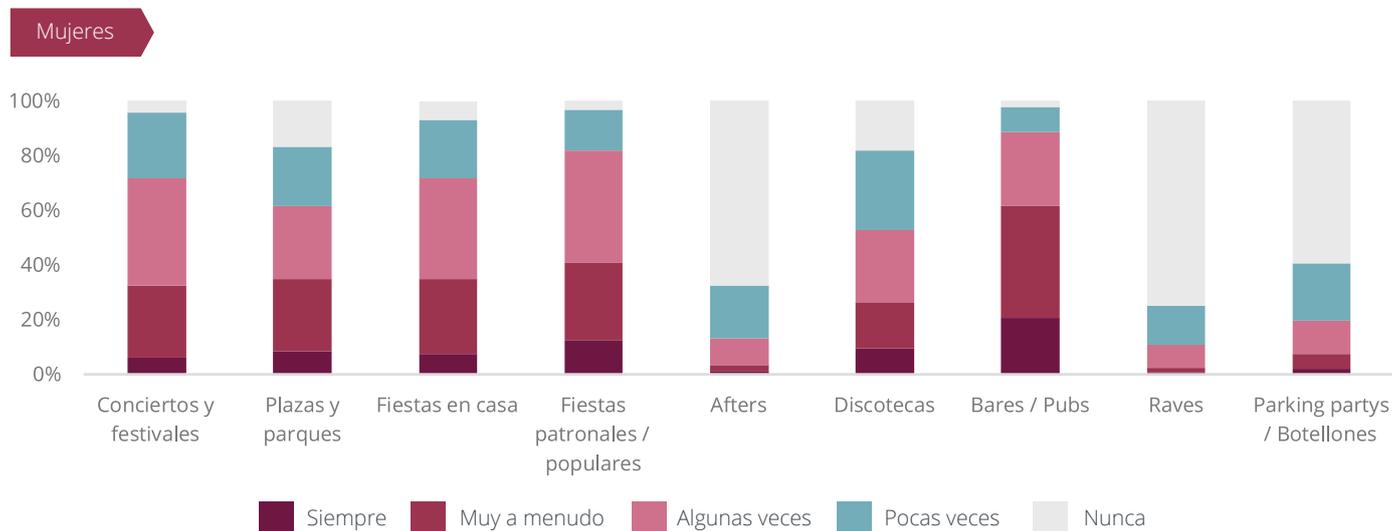
La participación, o no, en los espacios de ocio nocturno donde se dan consumos está muy relacionada con el hecho de sentirse cómoda/o en ese espacio y esto, desde un punto de vista de género, viene determinado por la percepción de seguridad. Por todo esto, estos resultados tendrán que ser recuperados y contrastados con los capítulos *La influencia del urbanismo en la percepción de seguridad de los espacios de ocio nocturno* y *Guerrillas nocturnas: discursos de las personas usuarias de ocio nocturno* para intentar comprender cuál es la percepción de las mujeres en estos espacios.

Figura 11. Espacios en los que se acude de fiesta según género. Informe Noctámbul@s 2018.

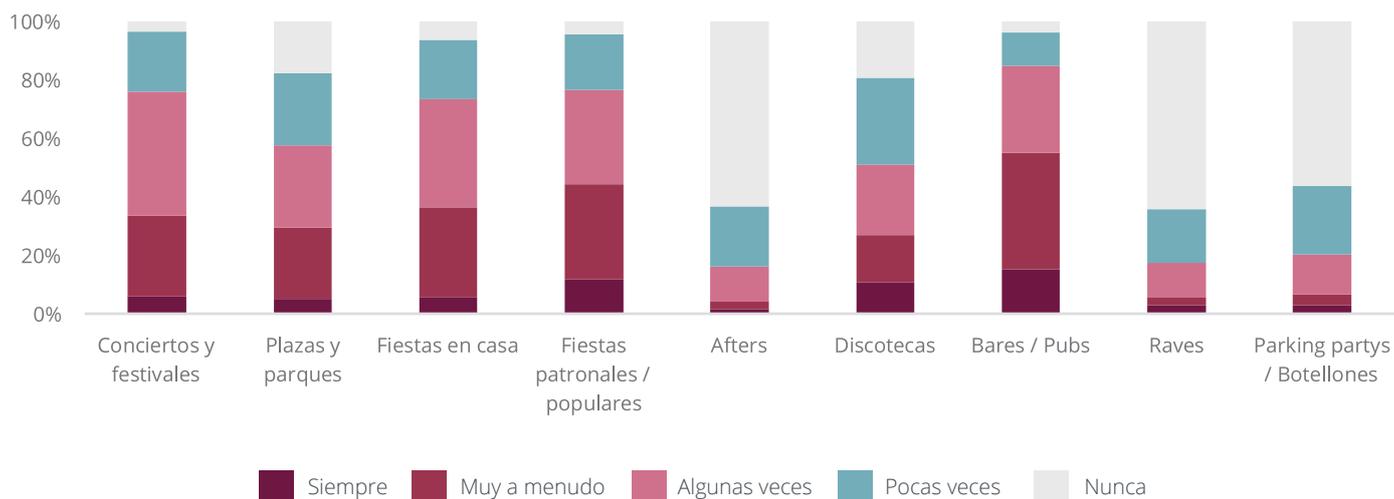


Vemos que casi 80% de las mujeres no escogería las *raves* como espacio de ocio y el 60% de estas tampoco frecuentaría las *Parking parties*. En cambio, los espacios más participados por ellas son las fiestas en casa o bien eventos organizados por empresas privadas, ayuntamientos y entidades sociales,

como los conciertos y festivales, fiestas patronales/populares o pubs/bares. También llama la atención la mayor preferencia por las fiestas en casas por parte de los hombres, que las escogen en un 93% frente al 68% de mujeres.



Hombres



6.5. PRESENCIAR SITUACIONES DE VIOLENCIA SEXUAL EN CONTEXTOS DE OCIO NOCTURNO Y CONSUMO

En este informe hemos querido indagar en la relación que puede haber entre el tamaño de la población con la percepción sobre la violencia sexual en los espacios de ocio nocturno. Es decir, queríamos saber si el hecho de pertenecer a una población con más o menos habitantes (más o menos de 20.000) puede tener una relación con la detección o vivencia de situaciones de violencia sexual en su entorno. Para este fin nos fijamos, entre otros aspectos, en: 1) presenciar comentarios incómodos, 2) presenciar insistencia ante la negativa del otro y 3) presenciar tocamientos.

Para el primer caso, **presenciar comentarios incómodos en una población de más de 20.000 habitantes, si la agresión la cometía un hombre hacia una mujer**, un 33% de las mujeres respondió que siempre lo habían presenciado, un 43% muy a menudo, un 22,9% con menos frecuencia y, finalmente, un 1,3% que nunca lo había visto. En el caso de hombres que habían presenciado este tipo de agresiones, un 15,7% dice haberlo visto siempre, un 27% muy a menudo, un 55% con menos frecuencia y un 7,3% "unca.

Cuando **la agresión es de mujeres hacia hombres**, las mujeres dicen haber presenciado menos veces este tipo de situación, que de hombres a mujeres. De hecho, en ambos casos ninguna persona afirma que siempre suceda esa si-

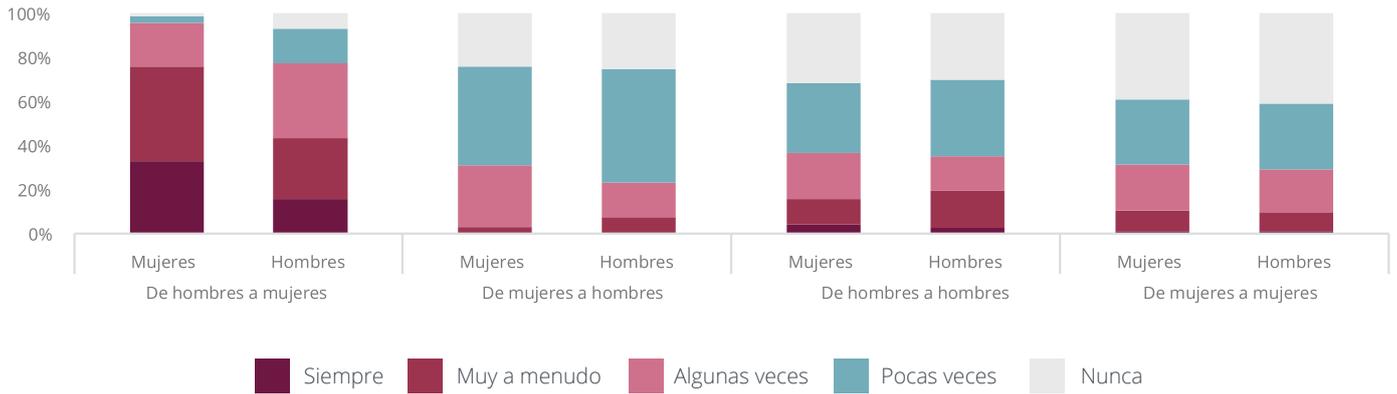
tuación por lo que, desde el punto de vista de la frecuencia, también es más baja la incidencia de este comportamiento violento de mujeres a hombres. Sin embargo, un 3% de mujeres afirma haber presenciado esta situación muy a menudo, un 72,7% con menos frecuencia y un 24,2% nunca. Para los hombres, **los comentarios incómodos de mujeres a hombres** también disminuirían; un 7,2% lo habría presenciado muy a menudo, un 67,4% con poca frecuencia y un 25,3% nunca lo habría presenciado.

Si la agresión se producía **de hombres a hombres**, la gran mayoría de las mujeres lo habrían presenciado, excepto un 31,6% que nunca lo habría vivido. Los hombres responden de forma muy similar a éstas, por lo que un 30,1% tampoco lo habría visto nunca.

Para terminar, se les preguntó si habían presenciado esta violencia **de mujeres a otras mujeres**, y en el caso de las mujeres respondieron que un 40% no lo habría presenciado nunca, un 0,9% dicen haberlos observado siempre, un 9,5% muy a menudo y el resto con muy poca frecuencia. Los hombres también respondieron un porcentaje inferior, que en el caso de los hombres a hombres y de hombres a mujeres. Un 41% nunca lo habría presenciado, un 1,2% siempre, un 8,4% muy a menudo y el resto con poca frecuencia.



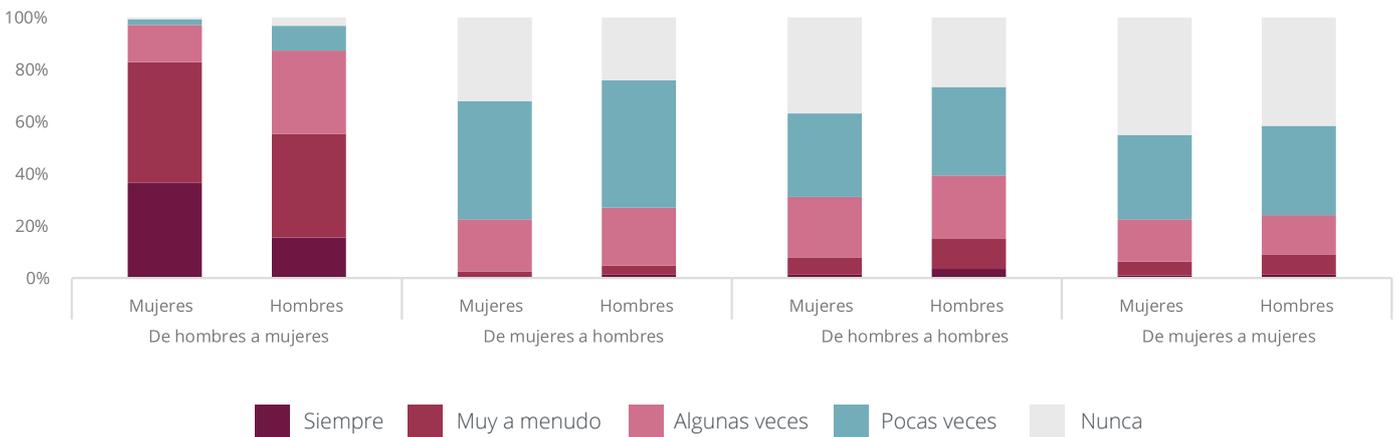
Figura 12a: Presenciar comentarios incómodos | Población de <20.000 habitantes



Si comparamos ahora estos datos con las respuestas de las participantes de poblaciones de menos de 20.000 habitantes se puede observar que el porcentaje varía poco (entre dos-tres

puntos), por lo tanto, **no observamos que haya diferencias en el hecho de presenciar comentarios incómodos, o bien, otro tipo de violencias sexuales por el tamaño de la población.**

Figura 12b: Presenciar comentarios incómodos | Población de >20.000 habitantes



De la misma forma, y siguiendo esta última idea, que **en otras situaciones de violencia sexual en espacios de ocio noc-**

turno la percepción de las personas encuestadas es también muy parecida.

Figura 12c: Presenciar insistencia ante la negativa del otro | Población de <20.000 habitantes

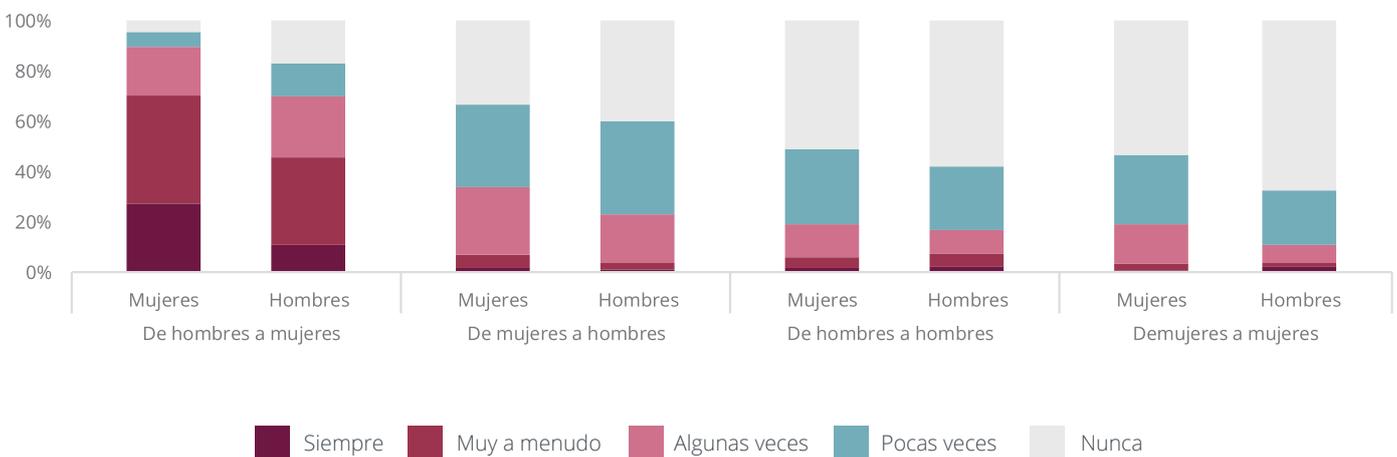


Figura 12d: Presenciar insistencia ante la negativa del otro | Población de >20.000 habitantes

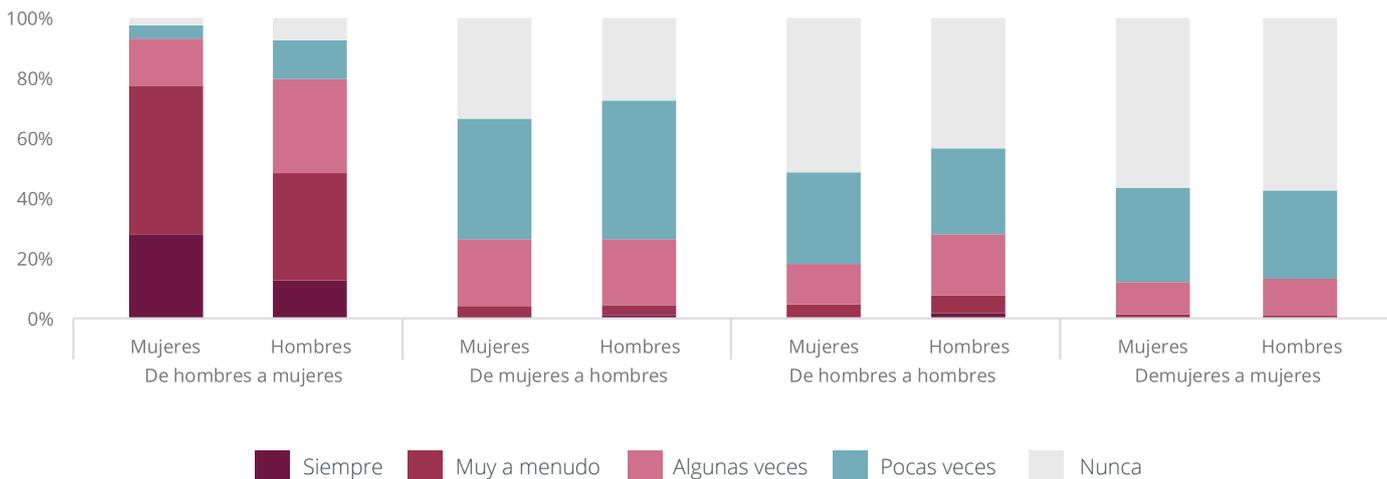


Figura 12e: Presenciar tocamientos | Población de <20.000 habitantes

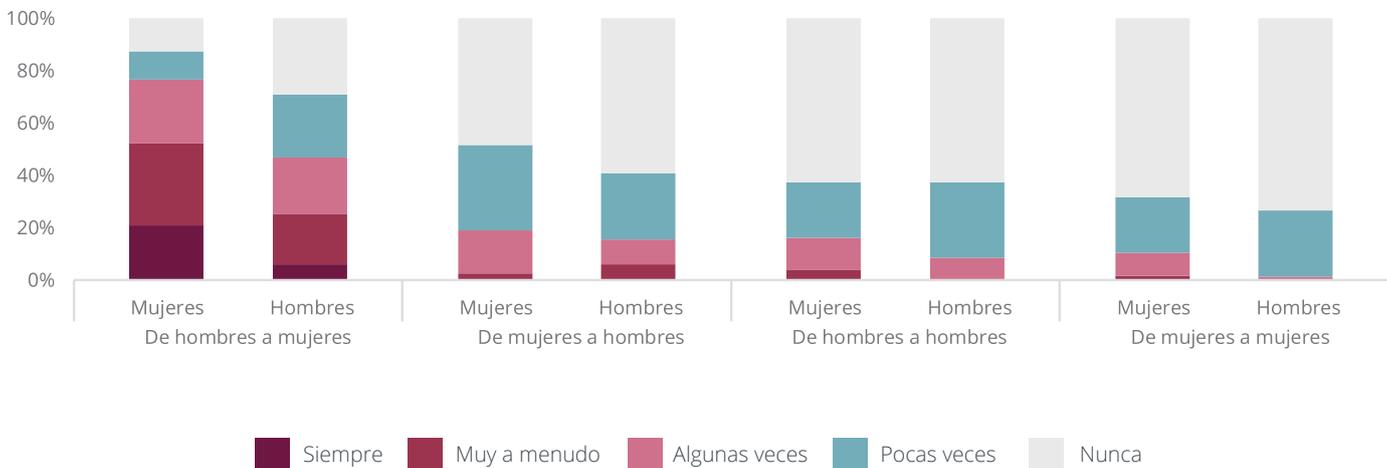
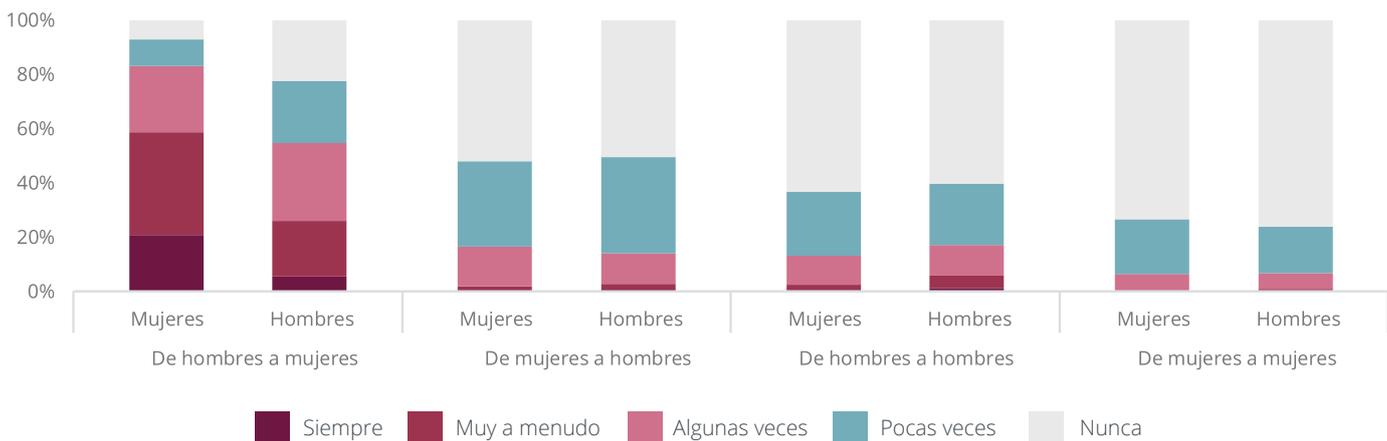


Figura 12f: Presenciar tocamientos | Población de >20.000 habitantes



Por último, según la comparativa por géneros de los gráficos que se incluyen en este bloque, **son las mujeres quienes tendrían una mayor percepción de estas violencias en los contextos de ocio nocturno**, ya que son estas las que afir-

man haber presenciado estas violencias en mayor medida, **tanto en poblaciones de más de 20.000 habitantes o de menos de 20.000 habitantes.**

6.6. SUFRIR VIOLENCIA SEXUAL EN EL CONTEXTO DEL OCIO NOCTURNO Y DROGAS EN EL ÚLTIMO AÑO

Este bloque de preguntas del cuestionario buscaba conocer si las participantes habían sufrido algún tipo de violencia sexual en el último año. La violencia sexual, en un contexto patriarcal caracterizado por la desigualdad de género, es una violencia ejercida contra las mujeres y otros sujetos feminizados y perpetrada por hombres en la mayoría de los casos.

1. Comentarios incómodos

La primera situación de violencia se refería al hecho de haber recibido **comentarios incómodos**. Un primer dato que destacar es que el 15% de las mujeres dicen haber recibido siempre este tipo de comentarios por parte de un hombre, frente al 0% que declara haberlos recibido “siempre” o “muy a menudo” por parte de una mujer. Además, el 40% de ellas dice haber recibido muy a menudo comentarios y un 35% algunas veces. Es decir, **la gran mayoría de las mujeres participantes (97%) ha experimentado en el último año formas reiterada de este tipo de violencia verbal, perpetrada por hombres, cuando había salido de fiesta.**

Por otro lado, contrasta el dato “comentarios incómodos”¹⁹ recibidos por una mujer. Un 29% de las mujeres dicen haberse sentido agredidas verbalmente por otra mujer, pero en comparación con los hombres, la frecuencia es mucho más baja.

2. Insistencias

La segunda de las violencias, **sufrir insistencias ante tu negativa por parte de un hombre**, los datos siguen la misma tónica. En el caso de que la violencia haya sido ejercida por un hombre, **un 86% de las mujeres dice haber tenido que aguantar insistencias sexuales en algún momento cuando estaba de fiesta**. Por frecuencias, sobresale que un 11% de las mujeres lo sufre siempre y un 29% muy a menudo.

Si ahora nos fijamos en “sufrir insistencias por parte de una mujer”, los datos disminuyen en el caso de las mujeres: el 14% dice haberla sufrido mientras que un 84,6% dice que nunca le había sucedido esta situación.

Las preguntas se dirigían a las personas que se identifican como mujeres, consultando sobre las siguientes violencias sexuales: haber recibido comentarios incómodos, haber sufrido insistencias, haber sufrido acorralamientos, haber sufrido tocamientos y forcejeos, haber sufrido violación con fuerza y haber sufrido violación sin fuerza.

Figura 13. Sufrir comentarios incómodos en mujeres. Informe Noctámbul@s 2018.

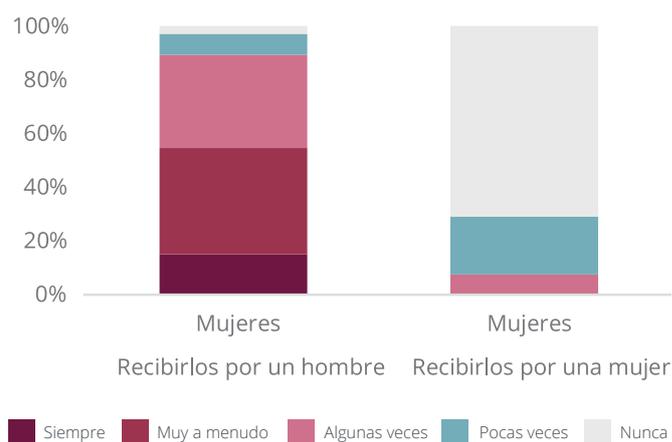
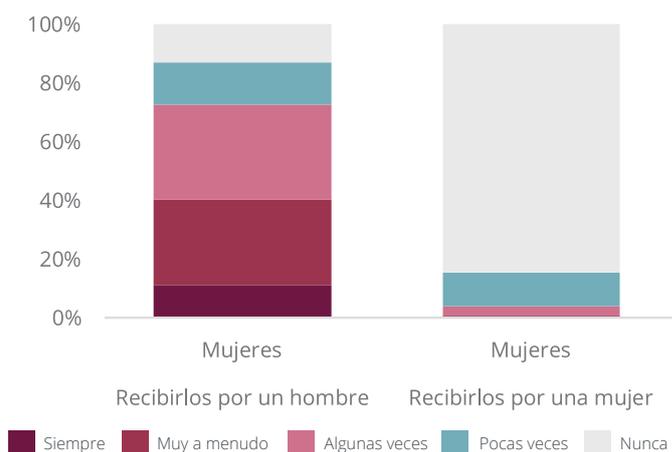


Figura 14. Sufrir insistencias en mujeres. Informe Noctámbul@s 2018.



18 También por instituciones patriarcales, si tenemos en cuenta la violencia institucional, o por imaginarios machistas, si pensamos en la violencia simbólica ejercida por la publicidad machista, por ejemplo, o por el tratamiento mediático de algunas noticias relacionadas con las violencias sexuales. Pero en este informe nos referimos a situaciones de violencia ejercida entre sujetos en contextos de ocio nocturno.

19 Entendemos por comentarios incómodos, comentarios hacia las mujeres que hacen referencia a su cuerpo, a insistencias y peticiones sexuales. Todos estos comentarios están sustentados por la misma lógica machista-patriarcal, en la que los hombres tienen el “derecho” de perpetrar este tipo de violencia ejercida de forma verbal con total libertad y sin que el entorno lo considere una agresión hacia la mujer.

3. Acorralamiento por varias personas

Sufrir acorralamiento por varias personas ha sido otra de las situaciones de violencia sexual identificadas. Las mujeres reconocen haber sufrido mucho más esta situación por parte de hombres (44%) que de mujeres.

Por lo tanto, es una situación de violencia (sexual) con base de género común, en las que algunas participantes identifican haberla sufrido, incluso siempre o muy a menudo por parte de hombres.

Si ahora nos fijamos en esta situación de violencia ejercida por mujeres a otras mujeres la cifra se desvanece de sus experiencias, tal y como indican los resultados.

4. Tocamientos no consentidos

Los tocamientos no consentidos es otra de las situaciones habituales que sufren las mujeres participantes.

En concreto, el 80% de las mujeres afirma haber sido víctimas de esta violencia, siendo muy frecuentes (16%) u ocasionales (34%). Existe pues cierta asiduidad de estos escenarios de violencia sexual en los contextos de ocio nocturno para las mujeres.

Si contrastamos este dato con el que se refiere a que quien ejercía los tocamientos era una mujer, la cifra disminuye significativamente en las mujeres (8%) como ya ha sucedido en las anteriores situaciones.

5. Tocamientos y forcejeos

Sufrir tocamientos y forcejeos por parte de un hombre ha sido otro aspecto preguntado. En el caso de las mujeres, la cifra de esta violencia se eleva hasta el **42% del total de los casos**.

Es relevante que un 1% lo sufre siempre, un 4% muy a menudo y un 12% algunas veces, siendo pues una situación de nuevo muy habitual para las mujeres cuando están en contextos de fiesta.

Si observamos esta situación situando a las mujeres como perpetradoras de los tocamientos y forcejeos, casi el 100% de las mujeres dicen que nunca han sufrido esta situación.

Figura 15. Sufrir acorralamiento por varias personas en mujeres. Informe Noctámbul@s 2018.

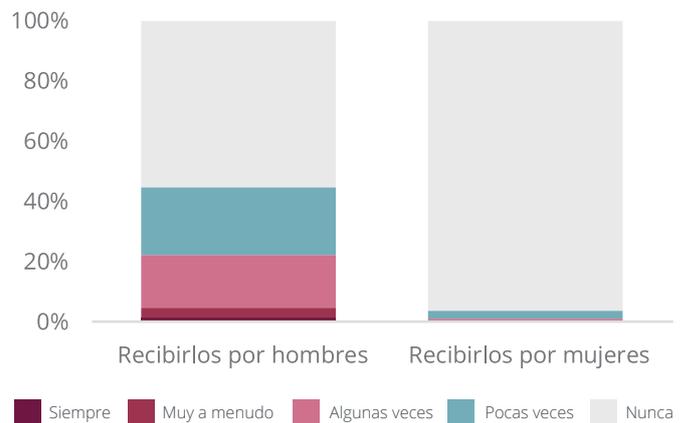


Figura 16. Sufrir tocamientos no consentidos en mujeres. Informe Noctámbul@s 2018.

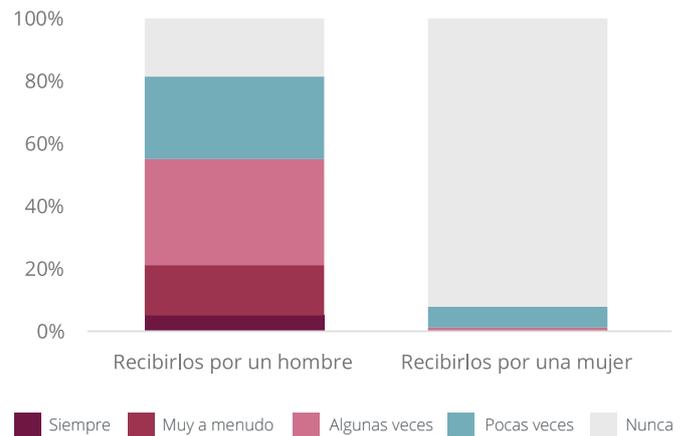
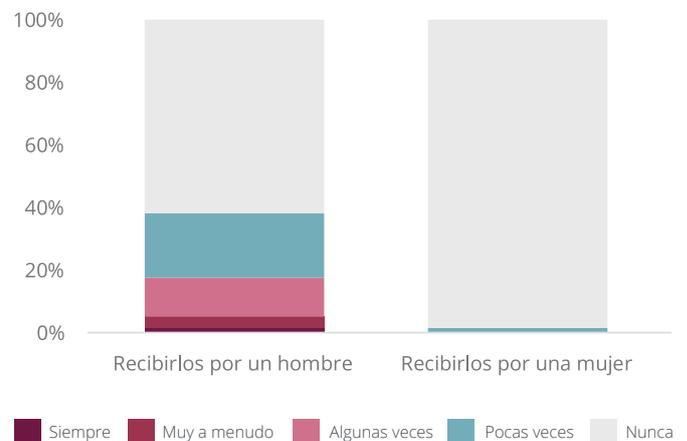


Figura 17. Sufrir tocamientos o forcejeo en mujeres. Informe Noctámbul@s 2018.



6. Actos con penetración no consentidos con fuerza

Sobre **los actos con penetración no consentidos y con fuerza por parte de un hombre**, es destacable que un 5% de las mujeres participantes en la encuesta sufrieron una violación con fuerza en algún momento del 2018. Esta cifra, en números totales nos explica que 57 mujeres encuestadas sufrieron violencia sexual con fuerza por parte de un hombre de las 1129 participantes.

Al contrastar estos datos con el hecho de que la misma violencia la ejerciera una mujer, se puede observar que casi el 100% todas las participantes “nunca” han recibido esta violencia por parte de otra mujer.

Claramente, estamos ante una violencia ejercida principalmente por hombres contra mujeres.

6. Actos con penetración no consentidos sin fuerza

En cambio, si se observa el gráfico sobre **los actos con penetración no consentidos sin fuerza física** realizados por un hombre, aumenta la cifra.

Es decir, el 17% de las mujeres dicen haberla sufrido por parte de un hombre. Es decir, 198 mujeres encuestadas sufrieron una violación sin fuerza, lo que representan 141 casos más que en la violencia sexual con fuerza.

En general, podemos ver que la violación, dentro de las violencias sexuales, es una violencia ejercida esencialmente contra las mujeres, y que la gran mayoría de estas violaciones se dan sin que los agresores, hombres heterosexuales, tenga que ejercer la fuerza.

En el caso de haber sufrido violencias, se les preguntaba a las mujeres, **en qué estado se encontraba la persona que había perpetrado la agresión.**

De las veces que se había sufrido algún tipo de violencia, el 62% de las mujeres dicen que la persona agresora había consumido “poco o nada”.

Asimismo, también se les preguntó a las personas que habían sufrido violencia sexual, **en qué estado se encontraban cuando sufrieron violencia sexual.** El 55,3% de las mujeres

Figura 18. Sufrir violación con fuerza en mujeres. Informe Noctámbul@s 2018.

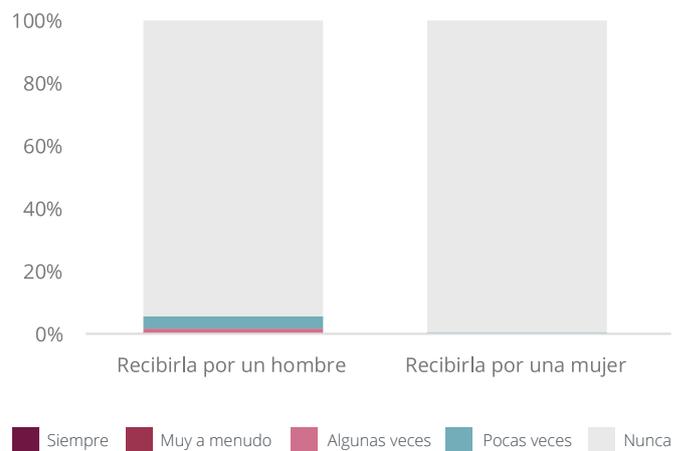


Figura 19. Sufrir violación sin fuerza en mujeres. Informe Noctámbul@s 2018.

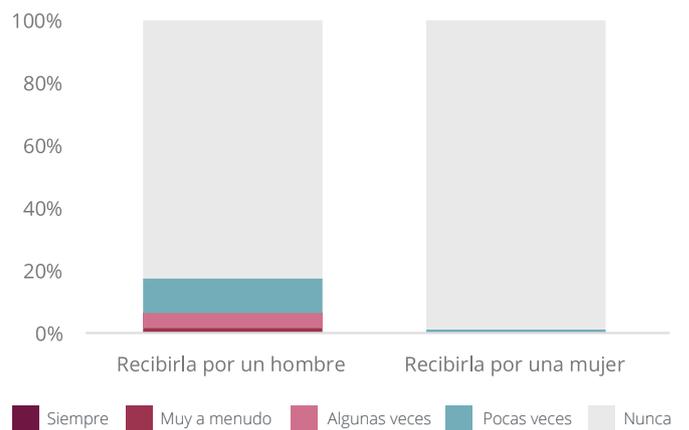
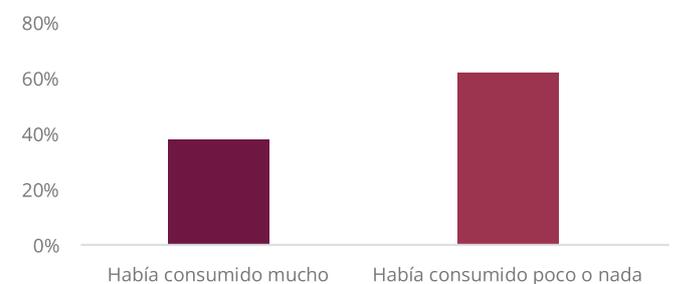
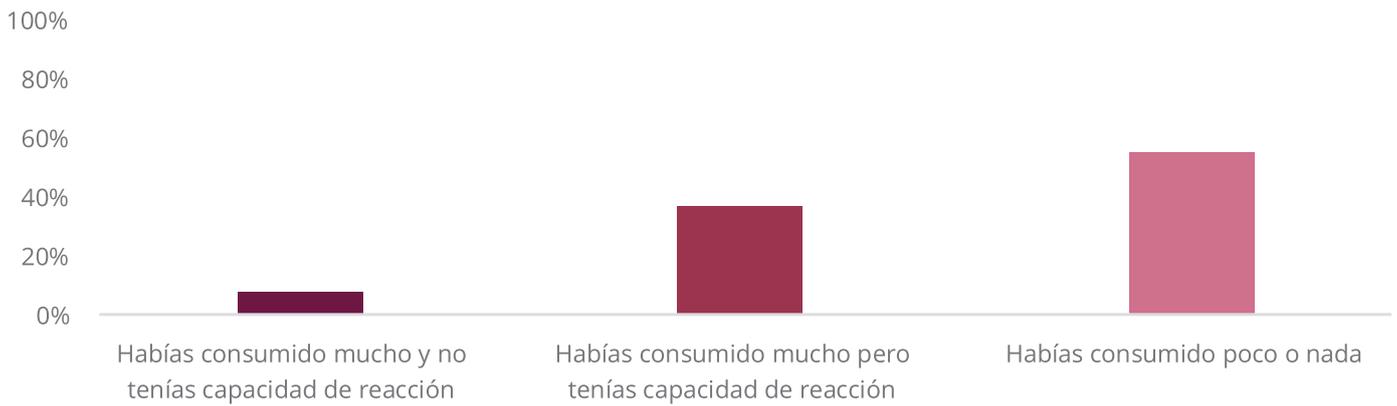


Figura 20. Estado de la persona agresora en algún tipo de violencia en mujeres. Informe Noctámbul@s 2018.



había consumido “poco o nada” y un 7,9% había “consumido mucho y no tenía capacidad de reacción”.

Figura 21. Estado de la persona agredida. Informe Noctámbul@s 2018.



6.7. ESPACIOS-TIEMPO DONDE LAS MUJERES SUFRIERON VIOLENCIAS

Las personas que habían sufrido violencias sexuales identificaron cuál era el espacio-tiempo donde las habían vivido. De una forma mayoritaria (figura 22), las mujeres señalaron **el espacio de ocio donde se desarrollaba la fiesta como principales espacios de agresiones**. Esto es así, entre otros factores, porque las violencias que se observan en el espacio público en el ocio nocturno son las que responden a un prototipo de agresión más extendido y visibilizado. Por lo tanto, solo podemos mostrar una parte de estas violencias sexuales, aunque somos conscientes de que la violencia sexual tiene muchas más dimensiones que no hemos podido mostrar a través de esta encuesta.

El segundo espacio-tiempo donde las participantes han situado la violencia, es **andando solas por la calle y de noche**. Un 7,5% de las mujeres dicen sufrirla siempre, un 16,9% muy a menudo y un 22,1% algunas veces. **Es decir, es bastante frecuente que las mujeres se sientan violentadas cuando val solas por la calle en un contexto de ocio nocturno.**

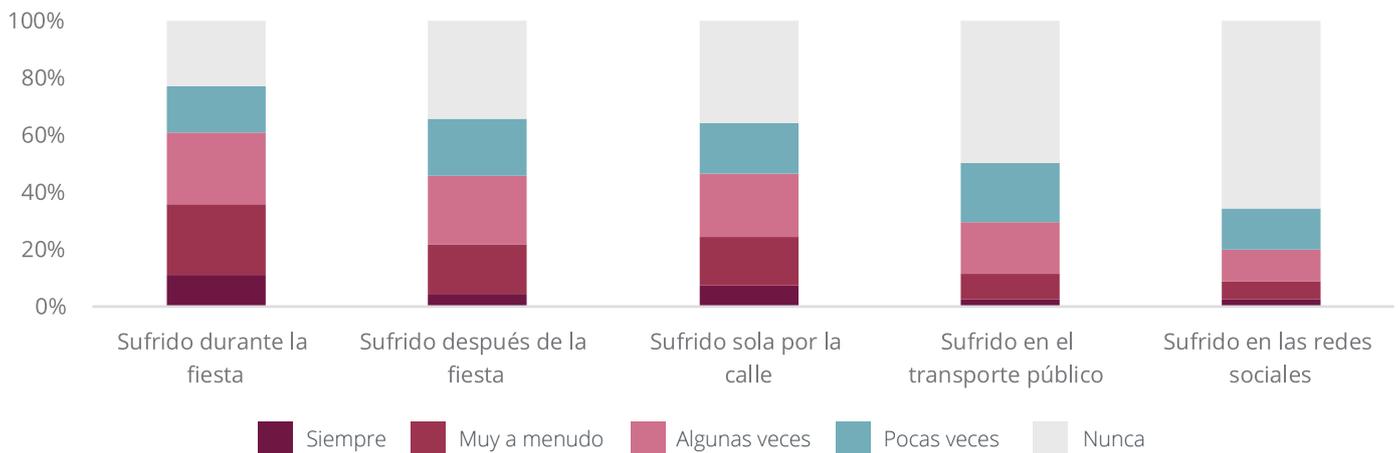
Después de la fiesta parece ser también un momento crítico. El 4,4 de las mujeres dice haber sufrido violencias sexuales después de la fiesta siempre, y el 17,1% muy a

menudo. Por este motivo, se puede concluir que la violencia en el ocio nocturno, no solo se da en el mismo contexto de fiesta sino que abarca un tiempo que va más allá de la realización de la fiesta. Es importante que amplíemos la mirada a la hora de pensar en la violencia que se da en contextos festivos para incluir trayectos de ida o regreso al domicilio o fiestas en casas y otros espacios (físicos y virtuales).

El transporte público parece ser un sitio donde se pueden recibir violencias, aunque desde el punto de vista de la frecuencia, estas disminuyen ligeramente respecto las anteriores. De todas formas, **el 64,2% de las mujeres** dicen haber sufrido algún tipo de violencia sexual en el transporte público, aún siendo un espacio “supervisado” o con ciertas medidas de seguridad.

Un último espacio-tiempo donde las participantes han sufrido violencias sexuales en el espacio de ocio nocturno han sido las **redes sociales**. **Un 32,5% de las mujeres afirma haber recibido violencia a través de estas**. Aunque la frecuencia no es tan alta como en los tres primeros contextos es importante ser consciente de que, en los contextos de ocio nocturno y consumos, la violencia traspasa también al espacio virtual.

Figura 22. Haber sufrido violencia en mujeres, según lugar. Informe Noctámbul@s 2018.



En el caso de haber sufrido violencia, a las participantes también se les preguntó sobre **apoyo a los que ellas acudirían en caso de sufrir violencias sexuales**. En el caso de las mujeres, más de la mitad pedirían ayuda a las amistades, excepto un 4,2% que no lo haría. Por frecuencias, más de la mitad (62,4%), lo haría siempre un 18,9% muy a menudo y el resto algunas veces o muy pocas veces. En cambio, un 10,8% nunca pediría ayuda a un familiar, mientras que un 30% lo haría siempre, un 13,7% muy a menudo, y el 16,3% algunas veces. **Las amistades serían pues el punto de apoyo más importante ante una situación de violencia sexual**, mientras que las respuestas de opción “familia” se concentran más entre las frecuencias algunas veces y nunca.

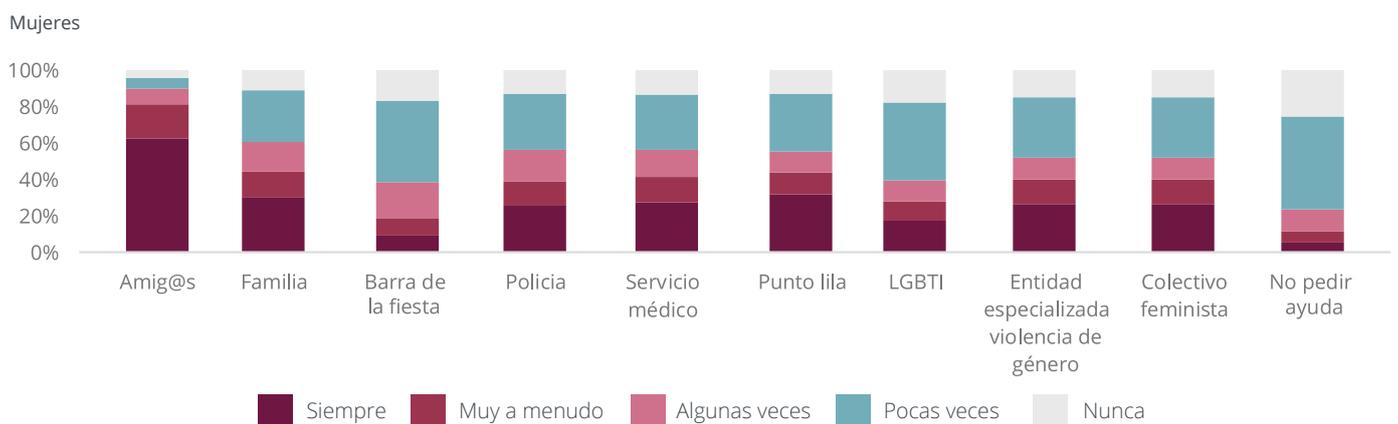
Seguidamente, la policía y los servicios médicos serían los espacios a los que las mujeres más recurrirían para este fin, aunque

es relevante que aun siendo estos los espacios de apoyo a las mujeres más conocidos en casos de violencia sexual, un 12,8% nunca acudiría a la policía ni un 13,3% acudiría a los servicios médicos.

Las entidades especializadas, los puntos lilas y el movimiento feminista serían espacios de referencia para muchas de las mujeres participantes en la encuesta, de forma muy parecida a los porcentajes de la policía y los servicios médicos. Finalmente, el movimiento LGBT+ sería un espacio de poca referencia para las mujeres, en caso de sufrir violencia sexual. Sin embargo, sería interesante conocer si éste es un espacio de seguridad para las personas del colectivo LGTB+, como el movimiento feminista lo es para las mujeres.

Es relevante remarcar que existe un 6% que no pediría ayuda en caso de sufrir violencia sexual.

Figura 23. En una situación de violencia sexual a quién has pedido ayuda o a quien pedirías ayuda según mujeres. Informe Noctámbul@s 2018.



ES RELEVANTE REMARCAR QUE EXISTE UN 6% DE MUJERES QUE NO PEDIRÍA AYUDA EN CASO DE SUFRIR VIOLENCIA SEXUAL

6.8. SITUACIONES DE FIESTA/OCIO EN LAS QUE HE REALIZADO ALGUNA DE ESTAS ACCIONES

A continuación, se presentan los datos donde hombres y mujeres se identificaron (o no) en conductas que esconden formas de machismo, porque conllevan violencias sexuales para quien las recibe. Algunas de estas violencias eran: insistencia, invitar a beber/drogas con finalidad sexual, hace forcejeos o violar con o sin fuerza.

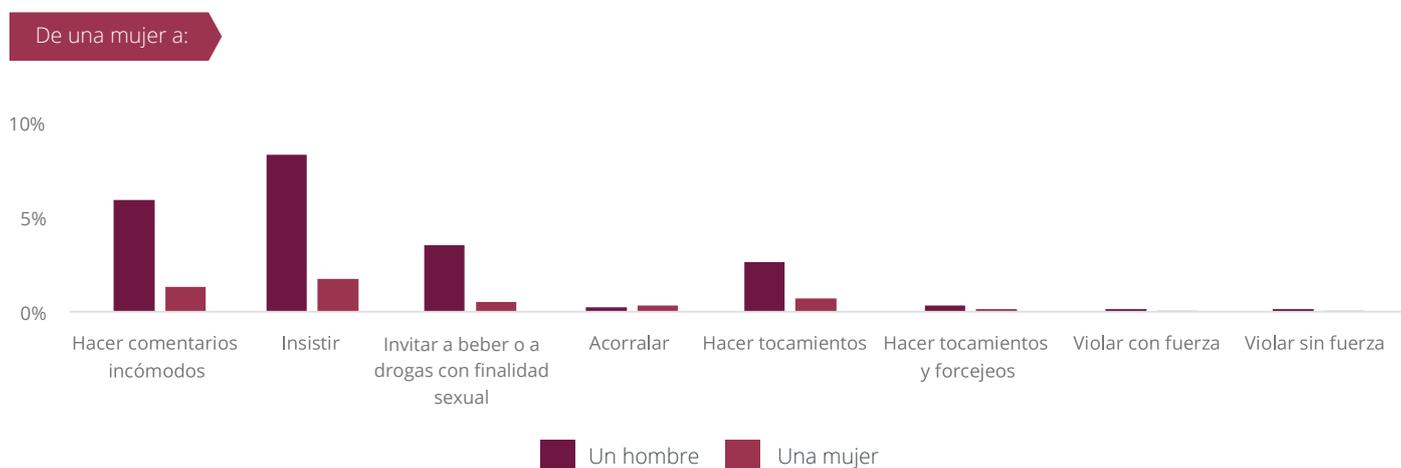
No obstante, reconocerse como posibles personas agresoras, teniendo una actitud machista y sexualmente violenta hacia una mujer es siempre difícil. El reconocimiento de esta violencia, por parte del que la ejerce como de quien la recibe, es siempre un tema complejo ya que requiere de saber/querer comprender el funcionamiento de las dinámicas de género y poder en uno/a mismo/a, sobre todo por parte de los hombres. En este sentido, son ilustrativos los datos que hacen referencia al hecho de que la gran mayoría de mujeres participantes reconocen haber sufrido algún tipo de violencia sexual por parte de un hombre; en cambio son pocos los hombres encuestados que, aún reconocer situaciones en que las mujeres sufren violencia, reconocen tal actitud agresora en uno mismo o en otros hombres. **De este modo, aunque un 97% de las mujeres dijo haber recibido comen-**

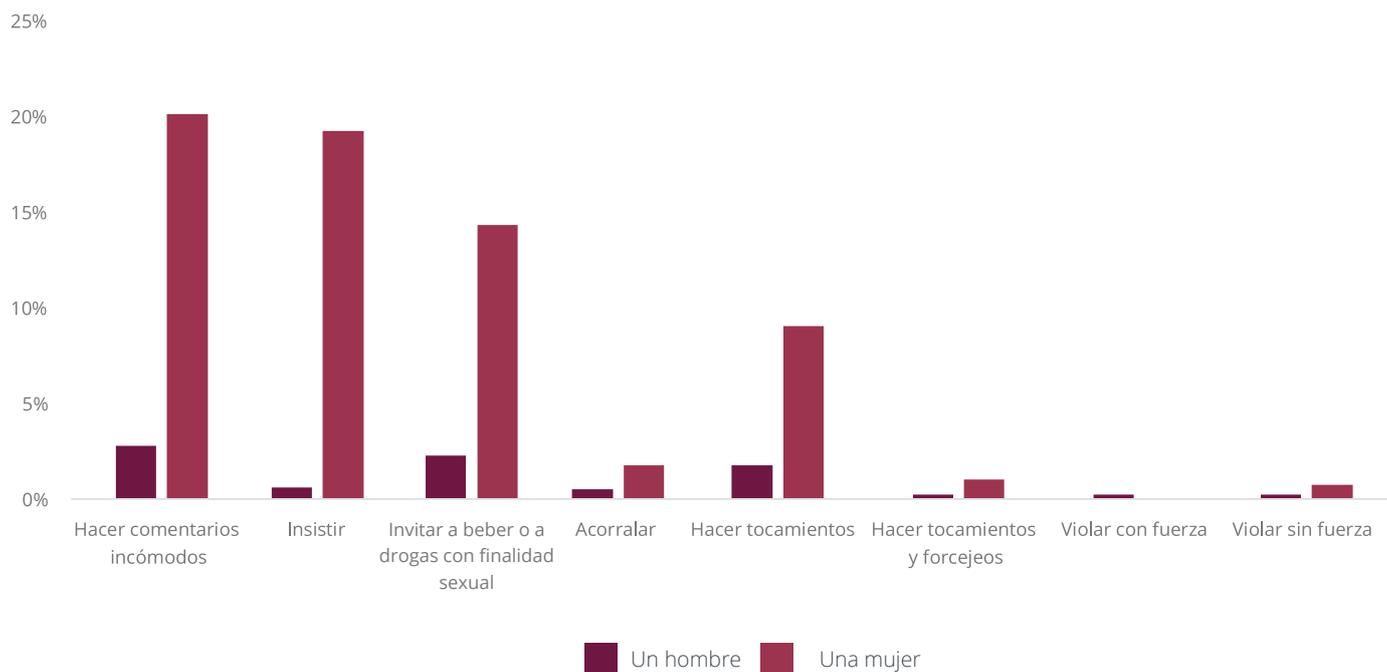
tarios incómodos por parte de un hombre, por ejemplo, solo un 20% de los hombres reconocieron haber realizado algún comentario incómodo hacia una mujer. El resto de los participantes hombres afirman no haber agredido verbalmente.

En el caso de las mujeres, a pesar de que la mayoría de la violencia recae sobre ellas, ellas también se reconocen como agresoras en situaciones como “haber realizado un comentario incómodo”. Aunque este tipo de violencia se tiene que leer de forma diferente cuando la ejerce un hombre que cuando la ejerce una mujer (ya que las posiciones de poder son diferentes y una de las violencias es estructural y patriarcal y la otra no), vemos cómo las mujeres son más críticas con ellas mismas que los propios hombres. Además, es importante añadir que en esta parte de la encuesta muchos hombres no respondieron mientras que las mujeres sí.

Por lo tanto, **hace falta aún un mayor esfuerzo en hacer conscientes a los hombres de estos comportamientos de violencia contra las mujeres, ya que les cuesta reconocerse en dichas situaciones.**

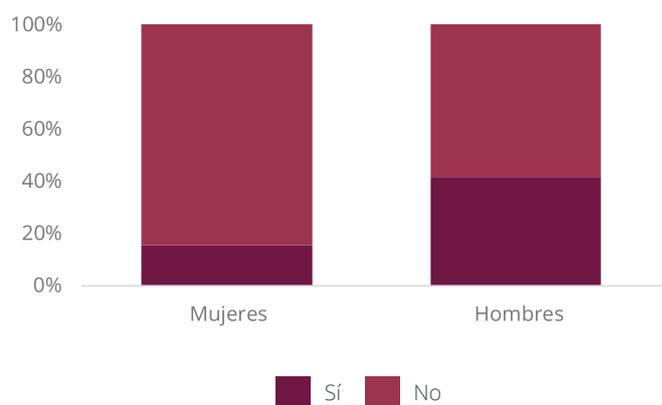
Figura 24. Haber realizado alguna violencia según género. Informe Noctámbul@s 2018.





A continuación, presentamos **los resultados agrupados respecto a todas las formas de violencia sexual** (comentarios incómodos, acorralar entre varias personas, insistencia ante una negativa, tocamientos no consentidos, magreos y forcejeos continuados, violencia sexual con penetración y sin fuerza, y violencia sexual con penetración y con fuerza) **según si mujeres u hombres han declarado haberlos perpetrados, o no**, en un el contexto de ocio nocturno y habiendo consumido.

Figura 25. Haber realizado alguna violencia según género. Informe Noctámbul@s 2018



6.9 PERCEPCIONES SOBRE RELACIÓN ENTRE EL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS CON LAS AGRESIONES

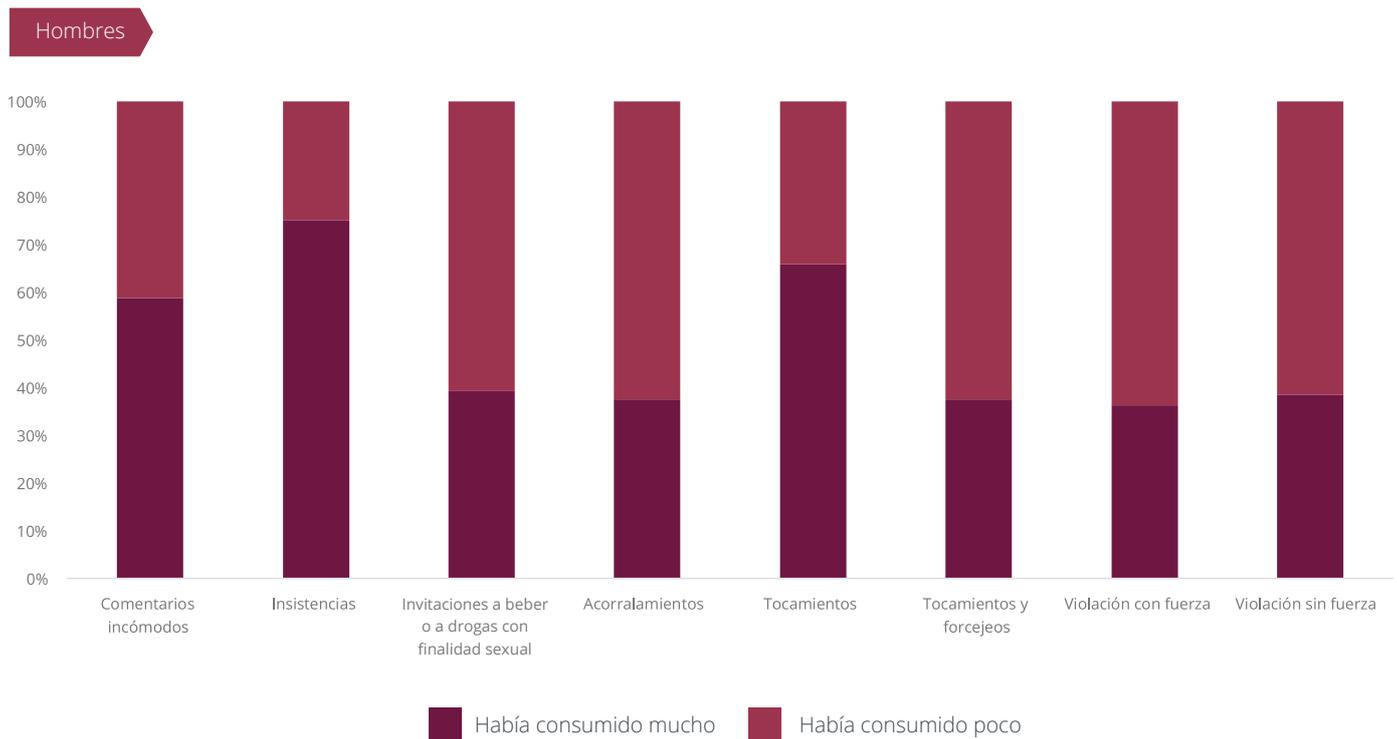
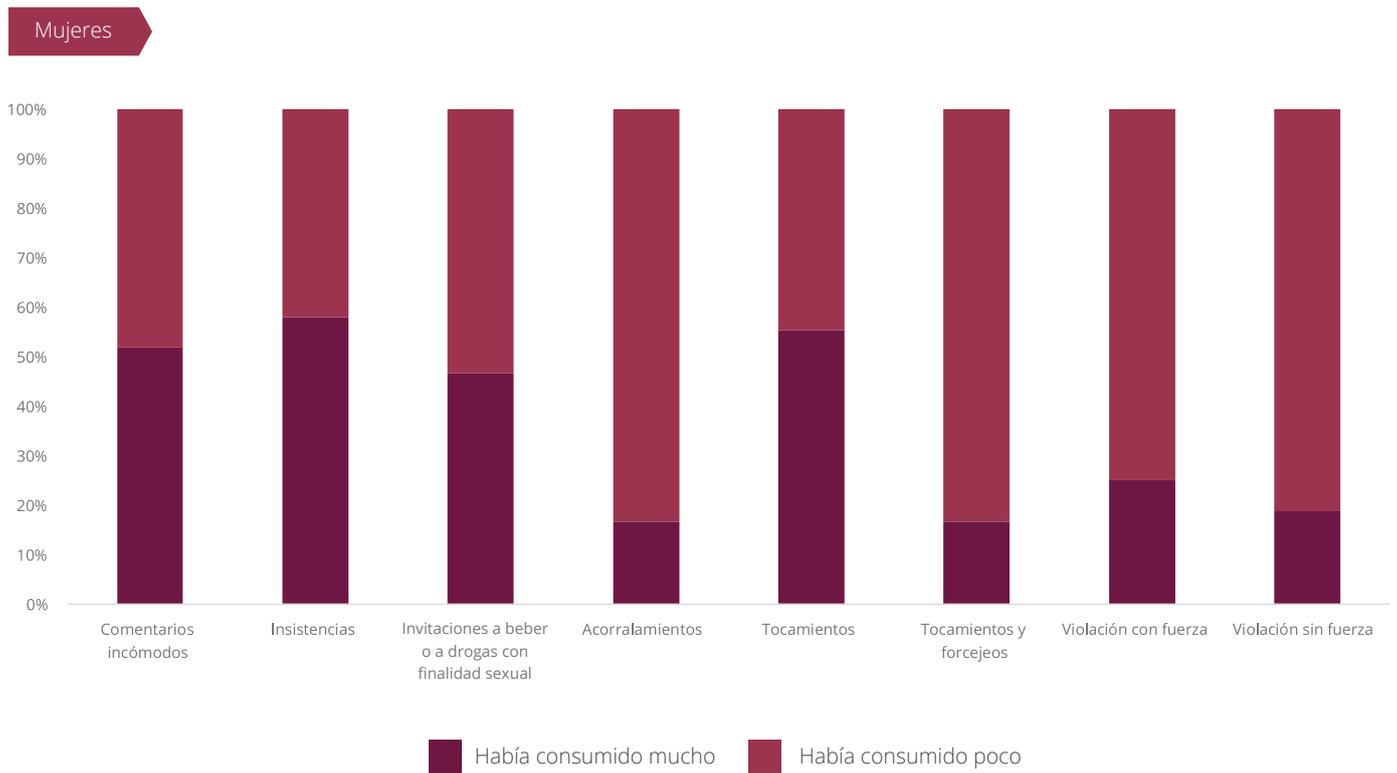
A través de siete preguntas situacionales en el cuestionario, a los y las participantes se les consultó sobre diferentes circunstancias que se asocian al ligoteo en el espacio de ocio nocturno y consumo de drogas, pero que llevan implícitas formas directa o indirectas de violencia sexual²⁵.

De estas preguntas destaca que **el 18% de los hombres participantes habrían invitado a consumir a otra persona**

con la finalidad de acabar teniendo relaciones sexuales, utilizando alguna droga como facilitador de la situación (figura 24). De estos, el 40% dice haberlos hecho bajo los efectos de alguna droga y el 60% sin casi haber consumido o totalmente ebrio (figura 26). En el caso de las mujeres, dicen haberlo hecho un 6%: un 45% habría consumido mucho y el otro 55% habría consumido poco o nada.

25. Identificamos estas formas que se asocian al hecho de ligar con otra persona (o varias) como parte de las violencias sexuales y, por lo tanto machismo, porque son decisiones no consensuadas ni transparentes del agresor con la otra persona (agredida). Asimismo, estas situaciones se ven a travesadas por posiciones de género y poder que en consecuencia tienden, cada vez más, a acrecentar la desigualdad de género en estos espacios nocturnos.

Figura 26. Tu estado según género. Informe Noctámbul@s 2018.



Del conjunto de estos datos se desprende que la gran mayoría de personas que reconocen haber tenido alguna de estas conductas con fines sexuales, no habrían consumido mucho o nada. Estas situaciones más comunes de lo que no pensamos, se deben problematizar porque

son situaciones en las que el principio rector de la relación no es de consentimiento sincero y activo de las mujeres. Además, los resultados desmontan el mito que afirma que la mayoría de agresiones son ejercidas bajo el efecto de las drogas.

7 PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN FRENTE A LAS VIOLENCIAS SEXUALES

7.1. INTRODUCCIÓN

Los **movimientos feministas** hace años que están elaborando **Protocolos de actuación frente a las violencias sexuales** para implementar en los espacios autogestionados. Desde el activismo y reflexión se han construido **marcos teóricos** para comprender el funcionamiento del heteropatriarcado en espacios festivos: **dinámicas propias** que se dan en estos contextos relacionadas con las desigualdades de género, las actitudes machistas y las diferentes formas de violencias sexuales más habituales y normalizadas. También se han diseñado **campañas y mensajes**, principios de **intervención**, **pautas de actuación** ante de situaciones diversas, principios de **programaciones con perspectiva feminista**, configuraciones de **espacios** para prevenir y actuar en casos de violencia sexual, etc.

En definitiva, desde los movimientos feministas se ha contribuido a la visibilización de un fenómeno hasta el momento normalizado y silenciado, aportando amplios y diversos **recursos técnicos** sometidos a un proceso de constante construcción y revisión que constituyen instrumentos clave para la sensibilización social, el rechazo y la actuación ante las violencias sexuales.

En este sentido, cada vez son más las administraciones públicas, y sobre todo las corporaciones locales, que toman en cuenta la gravedad de estas formas de violencia machista que tienen lugar en los espacios públicos y de ocio y, en consecuencia, aumenta la promoción de políticas públicas para desarrollar **Protocolos de actuación durante las fiestas populares** municipales. El nivel de alcance y desarrollo de estos instrumentos muestra una alta variabilidad: en algunos casos con más nivel de desarrollo positivo, basándose en

modelos de diseño participativo; en otros, con menor realización de actuaciones y con poca participación de colectivos de base y feministas, convirtiéndose en documentos de declaración de intenciones más que de concreción y compromiso hacia la intervención.

Desde el **Observatorio Noctámbul@s**, y a través de las demandas que iban surgiendo con las formaciones, asesoramientos o participaciones en jornadas, surgió la posibilidad de poder diseñar y dinamizar proyectos a medio plazo de elaboración de Protocolos municipales desde una visión participativa y cualitativa.

El presente apartado es una descripción, con **aportaciones reflexivas**, del trabajo realizado durante el último año y medio sobre la elaboración e implementación de varios Protocolos municipales o mancomunados.

CADA VEZ SON MÁS LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SOBRE TODO LAS CORPORACIONES LOCALES, QUE TOMAN EN CUENTA LA GRAVEDAD DE ESTAS FORMAS DE VIOLENCIA MACHISTA QUE TIENEN LUGAR EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y DE OCIO Y, EN CONSECUENCIA, AUMENTA LA PROMOCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA DESARROLLAR PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DURANTE LAS FIESTAS POPULARES MUNICIPALES.

7.2. PROTOCOLOS REALIZADOS Y ASPECTOS INICIALES A TENER EN CUENTA

A lo largo del 2017-2018 hemos finalizado un total de **5 Protocolos** de actuación ante las violencias sexuales en espacios festivos. Todos los municipios o mancomunidades en las que se han realizado están ubicadas en la provincia de Barcelona y tienen entre 6.000 y 70.000 habitantes.

Para este curso estamos en proceso de realización de **7 Protocolos más** en 7 localidades de entre 16.000 y 89.000 habitantes de las provincias de Barcelona y Lleida.

Se trata de municipios con **características propias y muy diferentes**, entre las que destacamos: la diversidad en las escalas de población, el carácter rural o industrial de los municipios y la presencia de grandes extensiones residenciales con muchas urbanizaciones separadas entre sí en algunos de ellos.

También es destacable que las acciones a implementar y los contextos de actuación son diferentes en función de si el

Protocolo se implementa en **un solo municipio** o en **varios municipios** mancomunados. Cuantos más municipios implicados, más complejidad y menos capacidad de concreción y adaptabilidad al territorio particular.

Los entornos, las configuraciones de los espacios y los usos condicionan en gran medida las dinámicas propias de ocio festivo en cada territorio. Es diferente una red de pequeños municipios con muchas urbanizaciones en espacios muy amplios con pocos centros neurálgicos, que un pequeño o mediano municipio, centralizando el ocio en espacios concretos y con mucha actividad asociativa. En este sentido, la mirada desde el urbanismo feminista y, en nuestro caso, el **trabajo conjunto con Col·lectiu Punt 6**, nos permite incorporar la dimensión espacial en el diagnóstico particular y análisis comprensivo de la realidad de cada territorio, lugar y espacio público y/o de ocio.

7.3. PRINCIPAL INGREDIENTE PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROTOCOLO MUNICIPAL EFECTIVO

Antes de iniciar un proceso comunitario es importante detectar el **interés y los motivos** de los diferentes agentes implicados. ¿Existe una clara demanda para elaborar un Protocolo desde metodologías participativas? ¿Por qué un municipio quiere elaborar un Protocolo? ¿Qué ha pasado previamente para que se quiera desarrollar un Protocolo? ¿Quién o quiénes han motivado la demanda?

En este sentido, habrá que indagar sobre todo si existe la demanda desde **tres agentes prioritarios: político institucional** (equipo de gobierno y/u oposición), **personal técnico** (igualdad, cultura, de salud, etc.) y **asociaciones de base** (sobre todo colectivos feministas y/o de mujeres o entidades de

fiestas populares).

Lo más importante es que **exista una demanda desde los tres ámbitos**, aunque ésta sea desde posiciones ideológicas diferentes o a raíz de conflictos entre ellas. Será mejor un proceso comunitario con estos tres espacios implicados que no uno donde solo existe el interés de una de las partes. Difícilmente se podrá desarrollar cualquier Protocolo que **corresponsabilice a todos los agentes** si solo uno de ellos quiere desarrollarlo. En cambio, el hecho de que exista una **percepción compartida** sobre la gravedad del problema y la necesidad de actuar conjuntamente ante el mismo es el ingrediente central para llegar a resultados operativos. El

trabajo de una entidad externa que dinamice este proceso puede ser muy positivo para conseguir acuerdos finales con protocolos que puedan servir como recurso técnico útil y de calidad.

Será prioritario antes de empezar el proceso un **primer encuentro** con personal político, personal técnico y asociaciones de base. En esta reunión se deben escuchar y entender

7.4. METODOLOGÍA

Para entender la elaboración de Protocolos desde la perspectiva feminista es fundamental que pongamos uno de los focos de atención en el **cómo se elaboran estos Protocolos**. Es necesario encontrar el equilibrio entre el diseño y la implementación de Protocolos que provienen **de los movimientos sociales** con la elaboración de Protocolos que se implementarán desde **la administración**. No son los mismos espacios y, por lo tanto, no se pueden hacer exactamente igual. Habrá que adaptarse a cada contexto.

La necesaria implicación y participación de las tres partes señaladas anteriormente se concretará a través de un proceso de constante **relación y diálogo** entre movimientos feminista de base, asociaciones de fiestas, agentes implicados en las fiestas y la administración. La metodología diseñada se basa en la consecución de **procesos comunitarios que se apoyen en metodologías participativas con espacios de deliberación** y con el compromiso de que los equipos de gobierno den una **respuesta final** a las decisiones tomadas en estos espacios participativos.

Procuramos, evidentemente, **promover la mirada de las mujeres y los colectivos feministas, pero también una mirada interseccional generando espacios de percepción, de opinión y de toma de decisiones a personas de colectivos vulnerabilizados**. Sobre todo intentamos visulizar a personas y colectivos de la **diversidad de identida-**

7.4.1. ESTRUCTURA DE TRABAJO

La estructura de funcionamiento en todos los Protocolos se ha basado en los siguientes grupos de trabajo:

- Una **Comisión Política** formada por representantes de los grupos políticos del pleno municipal.
- Un **Grupo Motor** integrado por personal técnico del máximo número de áreas orgánicas de la administración municipal.
- Una **Comisión Participativa** abierta a todas las personas y colectivos del municipio que quieran participar.

los motivos y las causas de la demanda y dejar claro cómo está diseñado el **proceso con metodologías participativas** que fomenten la legitimidad democrática.

También es un momento para explicar **los papeles** que debe desarrollar cada actor, la importancia de que la parte política se reúna en la última fase y dar **una respuesta al borrador final** y, sobre todo, que el Protocolo se enmarque dentro de **los límites de una perspectiva de género transformadora**.

des, expresiones y preferencias sexuales no normativas, personas de colectivos racializados, personas con diversidad funcional, personas mayores y personas en adolescencia, etc. Cabe decir que, aunque vamos incorporando cada vez más canales de participación con esta mirada, éste es claramente uno de los aspectos a mejorar en el cual profundizaremos más adelante.

Otra idea clave es la **adaptación a las características propias de cada municipio**. Tiene que existir una estructura y unas fases iguales para cada proceso comunitario, pero éstas pueden tener pequeñas variaciones en función de los contextos y las realidades de cada territorio.

Sobre todo esto afectará en poner más o menos énfasis en los canales y en las actividades que se van realizando durante el proceso. Es decir, habrá municipios que necesiten más o menos reuniones, otros más más o menos formaciones, otros con un colectivo feminista muy bien organizado y con trayectoria y otros con uno más joven, algunos no tendrán asociaciones de mujeres organizadas, otros tendrán un movimiento fuerte de personas LGTBIQ+ y en otros estarán invisibilizados, algunos tendrán más o menos recursos económicos para enriquecer el proceso, etc.

Por lo tanto, será fundamental **entender las diversidades y la flexibilidad para adaptarse** a cada territorio, dentro de los límites que nos marcan las posibilidades y los recursos disponibles.

La **Comisión Política** se reúne solo al principio y al final del proceso y su función es explicitar los objetivos municipales respecto al Protocolo, dar **una respuesta clara a las decisiones tomadas** a raíz del proceso participativo y aprobar los documentos finales.

El **Grupo Motor** es el equipo de **dinamización, coordinación y elaboración de los documentos principales**, donde sobre todo se trabaja conjuntamente con la **técnica de igualdad** de referencia del municipio. Pueden participar también otras técnicas municipales en función de la realidad del municipio (cultura, juventud, salud, etc).



La **Comisión Participativa** es un **espacio de trabajo abierto a la población**, donde se anima que participen sobre todo las mujeres, las asociaciones de mujeres y/o colectivos feministas del municipio, las entidades de fiestas populares, los colectivos de jóvenes y las empresas de ocio y seguridad. Es un grupo de trabajo donde se explican los **límites y las po-**

tencialidades del marco teórico desde una perspectiva **feminista**, se establece un mínimo **diagnóstico** del estado en el que se encuentran las fiestas del municipio, se definen los **ejes de trabajo** y se deciden las cuestiones más importantes de la Campaña comunicativa y del Protocolo final.

Este debe ser el **espacio primordial de propuestas** finales sobre el Protocolo. El Grupo Motor se debe encargar de la viabilidad de aplicación y desarrollo de las propuestas que surjan en la Comisión Participativa. Cabe destacar que es muy importante clarificar en todo momento la **mirada feminista** en la que se debe enmarcar el Protocolo. Por ejemplo, no se elaborarán protocolos que culpabilicen a las mujeres de las agresiones que sufren. Aunque pueda parecer un planteamiento obvio, una de las ideas a la que hemos llegado durante la elaboración de protocolos es que es fundamental un buen acompañamiento técnico con una clara perspectiva feminista durante el proceso.

En muchas ocasiones hay muy buenas intenciones con las propuestas que se realizan, pero a veces se cae en la reproducción de los estereotipos de género y no en la deconstrucción y subversión de los mismos.

7.4.2. FASES DEL PROCESO

Los tiempos y fases de trabajo se definen con una temporalidad mínima de **8 meses y máxima de 12**. El proceso consta de cinco fases:

01

DIAGNÓSTICO

En esta fase se aplican diferentes técnicas investigación: las encuestas sobre violencias sexuales y espacios de ocio, la revisión y compilación de los de recursos técnicos del municipio, las entrevistas semiestructuradas a informantes clave, los grupos de discusión, el mapeo de actores y las marchas exploratorias por los espacios públicos del municipio con perspectiva de género²⁶. También es posible incluir una formación a personal técnico durante esta primera fase.

02

DEFINICIÓN DE LOS ÁMBITOS DE TRABAJO

Consiste en la presentación del Diagnóstico al Grupo Motor y a la Comisión Participativa y las posteriores sesiones con la Comisión Participativa para definir los ámbitos y propuestas de actuación del Protocolo. En esta segunda sesión se consideran las experiencias de acciones, campañas y protocolos de otros municipios con el fin de valorar el grado de adecuación a la realidad local y se valora si pueden servir de marco para concretar propuestas con alcance sobre los ámbitos de la educación, el urbanismo, la normativa, la comunicación, la movilidad, etc.

En esta sesión **no se deben poner límites al alcance de las propuestas**. Es decir, aunque se sepa que haya propuestas imposibles de realizar desde las competencias y recursos de un municipio (por ejemplo, el rediseño del sistema educativo para incorporar una mirada feminista en el currículo o desarrollar una gran infraestructura de transportes colectivos nocturnos gratuitos a todas horas y días del año), estas propuestas deben quedar documentadas de manera que el Grupo Motor y la Comisión Política puedan evaluar la viabilidad de implantación a medio y largo plazo.

26. Ver 4º Informe anual 2016-17 del Observatorio Noctámbul@s, Apartado 5: "La Influencia del urbanismo en la percepción de los espacios de ocio urbano"

03

REUNIÓN FINAL CON COMISIÓN PARTICIPATIVA

La tercera fase se concreta en una reunión final con la Comisión Participativa para definir las propuestas de Protocolo final, abordar la Campaña de comunicación, proyectar el modelo y funciones de intervención de cada actor (entidades, administración, cuerpos de seguridad, etc.) a través de un circuito de derivación, definir principios de programación de actividades de fiestas (incluyendo el compromiso de las personas contratadas) y proponer mejora en el diseño e iluminación de los espacios.

04

REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO FINAL

La cuarta fase consiste en la redacción del documento final con el Grupo Motor y presentación al Pleno Municipal para su validación y aprobación. En este momento pueden aparecer propuestas de modificaciones al documento aprobado en la Comisión Participativa, poniendo en evidencia el grado de acuerdo entre las partes participantes.

05

EVALUACIÓN DEL PROCESO Y PRESENTACIÓN PÚBLICA DEL PROTOCOLO

Finalmente, la quinta fase aplica una sesión de trabajo del Grupo Motor para evaluar el proceso de elaboración del Protocolo, para finalmente realizar la presentación pública como paso previo al inicio de la implementación de las acciones definidas en el Protocolo

Cabe destacar que **se ofrece un paquete de horas en formaciones y talleres** que se pueden implementar en diferentes momentos al largo del proceso y en función de las necesidades de cada municipio. En algunos casos se demandan formaciones para personal técnico y Grupo Motor; en otros para las entidades culturales, policía, locales de ocio o cargos políticos.

Todas las formaciones tienen unos contenidos básicos sobre aproximación a la perspectiva de género y comprensión del funcionamiento del heteropatriarcado y la violencia de género como sistema de control, para hacer hincapié en las violencias sexuales, consumo de alcohol y otras drogas, protocolos y experiencias de otros municipios, buenas prácticas, etc.

Formación a una comisión participativa. 22 de marzo de 2018



7.5. VALORACIONES

7.5.1. PUNTOS FUERTES

✓ INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Cuando se habla de prevención o de sensibilización, a veces se hace referencia únicamente a las campañas comunicativas o a las acciones preventivas concretas. Pero es importante resaltar que en la elaboración de protocolos desde una visión comunitaria, el solo hecho de iniciar un proceso largo sobre perspectiva de género en un tema concreto obliga a **generar espacios para hablar sobre el contenido**.

Poner énfasis en los procesos no es un tema baladí, sino que resulta crucial. Poner en diálogo a diferentes ámbitos técnicos, con diversidad de movimientos asociativos, con servicios de seguridad pública y privada, con locales privados de ocio, etc. para analizar la temática concreta de cómo entender y actuar ante las violencias sexuales en espacios festivos ya es en sí un paso muy importante para la prevención.

Ampliar la percepción sobre qué es una agresión y sobre la importancia de **corresponsabilizar** a todos los agentes sociales y de todas las personas y, en definitiva, sensibilizar, es en conclusión uno de los objetivos básicos del proceso. En este sentido, cuando implementamos formaciones, preferimos empezar a hablar más de **talleres de sensibilización** para profesionales o para entidades, que no tanto de acciones estrictamente formativas.

✓ EMPODERAMIENTO Y REFERENCIALIDAD DE LOS COLECTIVOS FEMINISTAS Y ASOCIACIONES DE MUJERES

En todo momento del proceso y en la implantación de los protocolos se está promoviendo la importancia del **trabajo de los movimientos feministas y de la mirada de las mujeres**: desde una mirada que da referencialidad a las propuestas de los diversos colectivos feministas del Estado



español hasta intentar que los propios movimientos feministas y de mujeres del territorio participen activamente en la elaboración de propuestas concretas. Que se les faciliten espacios con voz, opinión y posibilidades de acción es en sí un aspecto que valoramos muy positivo.

✓ GENERAR ESPACIOS COMPARTIDOS PARA LAS BASES

Igual que en el anterior punto, también cabe destacar la importancia de generar espacios y canales para la implicación de aquellas personas que **participan y elaboran las fiestas populares**. Dar la oportunidad para que opinen, reflexionen y también aprendan y hagan propuestas es un aspecto muy positivo para conseguir una implementación que siembre la corresponsabilidad.

✓ ROL DINAMIZADOR CON PERSPECTIVA FEMINISTA

La participación en la elaboración de una **entidad externa** especializada en perspectiva de género y, en concreto, sobre la mirada de las violencias sexuales en los espacios de ocio festivo y con consumo de drogas es un aspecto que pensamos muy positivo para realizar protocolos con una **perspectiva de género de calidad**.

En muchos municipios existe una constante reivindicación, especialmente por parte de la técnica de igualdad o de los colectivos feministas, de la magnitud, la importancia y la mirada de la problemática. El hecho de que la dinamización la lidere un proyecto con profesionales expertas en la temática, constituye un soporte muy importante para estas técnicas o movimientos de base.

En este sentido, es muy importante establecer los **límites ideológicos** y las potencialidades, ya que establecerá los **fundamentos** para la comprensión de la problemática, otorgándole la importancia, la magnitud y la transversalidad que le corresponde.

✓ RECURSOS TÉCNICOS PARA SUMAR EN PRO DE LA TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO

Las temáticas que se trabajan ya de inicio acostumbran a juntar igualdad, salud y cultura. A medida que se va desarrollando el proceso, las mismas personas y técnicas/os que participan se van dando cuenta de que también es importante implicar a seguridad, juventud y servicios jurídicos. A medida que se avanza más, se van incorporando las miradas de la configuración de los espacios o del aprendizaje de la sexualidad, hasta que llegan a entrar urbanismo, movilidad y educación. Estas participaciones, el interés y los grados se dan en diferente medida en función de los municipios y de las y los profesionales, pero es positivo el hecho que la mirada de **la transversalidad se va incorporando de una forma natural** a medida que avanza el proceso y las propuestas de acciones. Es decir, la misma metodología y el acompañamiento técnico abogan por el diseño final de un recurso técnico que ya incorpora e interpela a todos los ámbitos de acción de la administración pública.

✓ CREACIÓN DE NUEVAS FIGURAS DE VOLUNTARIADO O DE PROFESIONALES

En los Protocolos en los que se acepta una mayor participación de las entidades que organizan las fiestas se acaban definiendo nuevas figuras con tareas y responsabilidades. Es el caso, por ejemplo, de la figura de **agente detector**, que se basa en una formación para personas que organizan las fiestas para saber detectar diferentes formas de violencias sexuales, avisar y derivar. Más elaborada es la figura del **equipo de intervención y cuidados**, la cual tendría que contar con una formación específica en atención a mujeres que puedan sufrir violencias sexuales (se promueve que sean profesionales que trabajen en servicios de atención a mujeres) y que pueda desarrollar una primera atención y derivación *in situ*.

✓ UTILIZACIÓN ESTRATÉGICA DE LA OLA MEDIÁTICA

Desgraciadamente, una de las formas de funcionar de las administraciones públicas se basa en destinar recursos para política públicas cuando existe una **alarma mediática** sobre un tema. Así, aunque las violencias sexuales hacia las mujeres tienen un carácter estructural y transversal a lo largo del ciclo vital, y que la impunidad con que se producen en los espacios festivos no es ni mucho menos algo que haya iniciado recientemente, nunca como ahora se había puesto en el **foco de atención mediática** como en los últimos años.

Actualmente conocemos muchos casos de violencias sexuales que salen en las noticias a diario. Aunque también generan discursos neomachistas y existen malas praxis sobre esta mediatización, pensamos que la ola mediática se puede utilizar para **profundizar en el tema** y que se acepten los protocolos más elaborados y que promuevan la **transversalidad** de las políticas de equidad de género.

7.5.2. ALGUNAS PROBLEMÁTICAS DETECTADAS

🗨️ FALTA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO

Aunque la falta de perspectiva de género sea constante en todas las esferas de la vida, es destacable que hay ámbitos y colectivos específicos que **muestran más resistencias** a la hora de incorporarla en su mirada y en sus prácticas. Suele suceder en ámbitos muy masculinizados como el de la seguridad, ya sea de alcance público o privado. Por ejemplo, es habitual encontrar que los cuerpos de policía reciben muchas críticas por la falta de sensibilidad la hora de atender a mujeres que quieren explicar que han sido agredidas. Cabe resaltar también como aspecto positivo que en la mayoría de municipios los cuerpos de policía están implicados en la elaboración de los protocolos y quieren participar activamente.

🗨️ COMPLEJO ENTRAMADO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN

Aunque se haya avanzado positivamente en los servicios de atención, sigue existiendo **un desequilibrio y una complejidad** en la oferta de atención y recuperación. Encontramos municipios con un entramado de diferentes servicios que dificulta a la ciudadanía saber dónde deben dirigirse, otros en que los servicios disponibles no alcanzan el nivel de calidad y operatividad deseados, y otros que trabajan sin disponer de los recursos básicos. También detectamos que hay perfiles de personas (por ejemplo menores, personas LGTBI, etc.) que no disponen de servicios específicos de atención o, los que hay disponibles, no pueden o no saben atender.

La complejidad de esta diversidad conlleva que de cada municipio **sea necesario conocer el mapa concreto de las y los profesionales** que trabajan en los servicios disponibles y trabajar sobre cómo definir las resoluciones de las diversas situaciones y perfiles a las que tienen que dar respuesta el Protocolo.

🗨️ EL DEBATE SOBRE LA EXPULSIÓN

¿Qué hacer con las personas agresoras? Esta problemática surge sobre todo a raíz de promover la corresponsabilidad y la acción de rechazo del colectivo. Ante las violencias sexuales más normalizadas y toleradas como, por ejemplo, el baboseo, los comentarios sexuales no deseados, las miradas, los tocamientos puntuales, etc. hay un debate sobre cómo actuar con la o las personas que cometen la agresión. En muchos Protocolos, se promueve **una primera intervención** del colectivo que organiza la fiesta, la cual se basa en los principios del asertividad, de la no violencia, de hacer conocer el rechazo a estos comportamientos y de la posibilidad de rectificar. El debate se da en diversos sentidos: en primer lugar, se plantea si se puede promover desde la administración una primera intervención de **personas no cualificadas** con otras que están agrediendo y, en segundo lugar, se cuestiona qué hacer **si estas personas no quieren disculparse** y rectificar. Las personas organizadoras de la fiesta no tienen autoridad para expulsar de un espacio público a otras personas; como mucho se les puede invitar a abandonar el espacio.

El cómo acabar definiendo esta actuación irá en función del papel (más activo o más pasivo) que quiera desarrollar la **policía**, de la implicación con el Protocolo de las asociaciones que organizan las fiestas, del papel del personal técnico que se pueda contratar y, finalmente, de la voluntad política.

FALTA DE ESPACIOS COMPARTIDOS ENTRE ADMINISTRACIONES

Uno de los aspectos detectados es que se están abriendo procesos muy similares de elaboración de Protocolos desde diferentes administraciones (municipios, diputaciones, comunidades autónomas, etc.) y departamentos (juventud, seguridad, salud, movilidad, etc.) y **no se están apoyando con espacios para compartir experiencias**, consensuar criterios y definir mínimos y máximos. Por ejemplo, hay municipios dónde la Policía Local está siendo muy activa desarrollando Protocolos propios elaborados con acompañamiento técnico, y muchos otros que no se están vinculando con el proceso de elaboración del protocolo municipal. También que, en una misma mancomunidad, se está desarrollando un protocolo a nivel mancomunado, al mismo tiempo que en un municipio de la mancomunidad lo está desarrollando el Departamento de juventud, en otro municipio el Departamento de salud y ninguna de las tres entidades dinamizadoras saben de la existencia de los otros. Generar espacios entre las/os mismas/os profesionales sobre estas temáticas, ayudaría a mejorar el trabajo en pro de los principios de eficiencia y eficacia.

FALTA DE COHERENCIA SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO DESDE LA ADMINISTRACIÓN

Es una de las consecuencias de la **falta de aplicación de la estrategia de transversalidad de género en el desarrollo de las políticas**. Encontramos políticas contradictorias entre los mensajes o acciones concretas que se desarrollan en el marco de prevenir el machismo y las políticas reales que se desarrollan. Las prioridades sobre las partidas económicas son uno de los grandes ejemplos, la precarización de personal técnico que trabaja para la administración a través de las externalizaciones de servicios, el desequilibrio entre los recursos económicos que se destinan a proyectos de prevención en el ámbito social en comparación con otros ámbitos, o las externalizaciones de servicios que deberían ser públicos y gratuitos.

Instrumentalización política de la temática y de los espacios participativos

Es un tema espinoso que está relacionado con la ola mediática que conlleva la temática. Existen muchos equipos de gobierno y de la oposición que quieren utilizar el Protocolo desde **una visión puramente táctica** para conseguir votos de la ciudadanía. La oposición muchas veces también utiliza esta herramienta como forma de presionar en los plenos, pero con poca concreción cualitativa. Muchas veces sus tiempos van más con los periodos electorales que no con los criterios técnicos.

También **es peligrosa la utilización de la idea de procesos participativos, muchas veces instrumentalizada por partidos políticos**. Los procesos de realización del Protocolo no son participativos, son procesos en los que se generan **espacios abiertos de deliberación** con personas del municipio y se utilizan **metodologías participativas**. Lo que se decida en las Comisiones Participativas no se aplicará *per se*, en tanto que espacio deliberativo de propuesta. Que se realicen o no dependerá del personal técnico y, sobre todo, de las y los políticos. Hay que ir con cuidado de **no engañar a las personas y colectivos** que quieran participar. Si los procesos no se explican bien ni se profundiza en sus pros y contras, se puede caer en la desconfianza en la política y en las instituciones.

EL PELIGRO DEL “LAVADO DE CARA” O DEL “PAPEL MOJADO”

Relacionado con la anterior idea, **es fundamental promover Protocolos que clarifiquen los compromisos del equipo de gobierno, las responsabilidades, las tareas, los grupos de trabajo, las temporalidades y los recursos que hay que destinar**. No es nuevo el hecho de que existen planes de igualdad en muchos municipios que acaban en papel mojado. Uno de los grandes retos es que no pase lo mismo con los Protocolos.

EL PROBLEMA DE LA ATENCIÓN A PERSONAS MENORES

Existe un perfil muy habitual de chicas que sufren o han sufrido violencias sexuales y que son menores de edad. En muchos casos, estas desean explicar lo que les has pasado y **recibir algún tipo de ayuda** (quizás no quieren denunciar, pero quieren recibir ayuda) y piden **confidencialidad**. Es muy habitual que haya chicas que no quieren que sus madres, padres o personas que están a su cuidado sepan que han sufrido violencias sexuales. Los motivos pueden ser diferentes, pero la problemática que detectamos es que en muchos lugares no se está dando respuesta a este perfil. La mayoría de servicios de atención a mujeres solicitan la autorización de los personas tutoras legales para poder intervenir.

7.5.3. ASPECTOS A MEJORAR

INTERSECCIONALIDAD

No existen espacios de poder donde las personas más vulnerabilizadas puedan aportar sus visiones y problemáticas concretas. Esto ocurre, sobre todo, con personas racializadas, personas empobrecidas, personas LGTBIQ+, personas con diversidad funcional, personas mayores, personas en adolescencia, etc. Intentar generar estos espacios y construir los canales para que puedan participar en el proceso de elaboración es una tarea difícil de conseguir con los recursos que se destinan a este tipo de proyectos. Procuramos aportar esta mirada a nivel técnico, con lo que podemos, pero somos conscientes que **hay mucho trabajo por hacer** y que es también uno de los grandes retos que tenemos por delante.

RIGUROSIDAD CON LA FASE 0

El apartado de “Principal ingrediente para un Protocolo efectivo” ha surgido a raíz de esta problemática detectada. Es muy importante recabar la información necesaria para valorar si se tiene que iniciar un Protocolo con unas **mínimas cualidades técnicas** así como explicar bien, sobre todo a la parte política y a la técnica, lo que conlleva un protocolo de estas características y que habrá que dar una respuesta clara a la Comisión Participativa para no caer en engaños. Si además existen movimientos de base con interés y ganas para participar, será mucho más fácil empezar el proceso. Esta rigurosidad con los criterios puede conllevar que no se acepte la realización de un Protocolo si no se cumplen los mínimos necesarios.

MEJORAR CON LA INCORPORACIÓN DE LA MIRADA LGTBIQ+

Una de las demandas desde la administración es la incorporación de la mirada LGTBI+ en la elaboración de Protocolos. En este sentido, se intenta hacer sobre todo en los municipios donde existe un colectivo organizado, pero **está generando muchas dificultades en municipios en los que estas personas están invisibilizadas**, discriminadas o donde no existe un colectivo organizado.

IMPLICAR MÁS ACTIVAMENTE A LOCALES DE OCIO NOCTURNO

En pocos municipios hemos conseguido una implicación activa por parte del empresariado de locales de ocio nocturno. Es verdad que tenemos ejemplos donde sí han participado y apostado por la prevención de las violencias sexuales en sus locales como un tema prioritario a tratar, pero en general seguimos encontrando muchos miedos y resistencias. Es fundamental promover un cambio de modelo en locales de ocio nocturno y seguir trabajando en la dirección de intentar que participen activamente en la elaboración de protocolos para que entiendan que visibilizar la problemática y generar espacios libres de violencias sexuales irá en pro de la calidad de sus negocios y no en contra.

7.6. LA ASIGNATURA PENDIENTE: LA FASE DE EVALUACIÓN

Como se ha visto, nos encontramos en un momento en que **se está dando un impulso al diseño de instrumentos específicos para hacer frente a las diferentes formas de violencia machista**. Los Protocolos frente a violencias sexuales en los espacios públicos y de ocio constituyen **un instrumento que se suma a los circuitos contra la violencia** en los que las administraciones locales llevan tiempo trabajando, ofreciendo diagnósticos y planes de actuación específicos a las formas que adopta la violencia machista en estos espacios. Cabe remarcar que, sin la denuncia y el trabajo previo realizado desde los movimientos feministas, no estaríamos ahora presenciando el **aumento de la sensibilización y rechazo social** y político ante esta problemática.

El contexto actual constituye una oportunidad para el desarrollo y la ampliación del alcance de las políticas de abordaje de la violencia machista. Y es, por tanto, imprescindible que este trabajo se realice bajo criterios de rigor respecto a la **teoría y metodología feminista**, tomando en cuenta las voces del máximo número de agentes locales, y en especial de las mujeres y movimientos feministas.

Los Protocolos diseñados desde el Observatorio Noctámbul@s se estructuran alrededor de cuatro ejes de intervención: la prevención, la detección, la actuación y la reparación, concebidos desde una mirada local y dinámica. Esto significa que el foco no se sitúa únicamente en el diseño del instrumento, dado que más allá de un buen diagnóstico que conducirá a un plan de actuación pertinente es necesaria la revisión, ampliación y adaptación a las necesidades detectables en el **proceso de implementación**. Hablamos por tanto de la imprescindible tarea de **diseñar procesos de evaluación**.

7.7. POR DÓNDE SEGUIR

Llegadas a este punto de desarrollo del servicio de asesoramiento a municipios, seguimos revisando y repensando para mejorar. Desde este planteamiento, pensamos que es importante mantener el método diseñado en constante revisión: atender a la necesidad de introducir mejoras en la metodología participativa con el fin facilitar procesos deliberativos de calidad, incidir en el vacío respecto a los procesos

Hasta el momento hemos realizado evaluaciones centradas en el proceso de diseño que nos permiten apuntar a las fortalezas, problemáticas, y aspectos de mejora respecto a la elaboración de los Protocolos. Pero somos conscientes de que **la tarea ahora se sitúa en la evaluación de los resultados e impactos de la implementación**. Seguramente esta es la asignatura pendiente de la mayoría de políticas públicas, sin ser las que se orientan a la equidad de género una excepción. Por tanto, cabe señalar la responsabilidad de las entidades orientadas al acompañamiento de las administraciones locales en el diseño de políticas públicas contra la violencia machista y por la equidad de género de poner sobre la mesa la **necesidad de repensar y mejorar las intervenciones iniciadas** a través de evaluaciones sistemáticas. Y, para ello, será necesaria la disposición de los recursos humanos y económicos que permitan extender las metodologías participativas aplicadas en la fase de diseño a la fase de evaluación.

Apuntamos entonces a esta línea de trabajo como paso lógico e imprescindible al actual contexto de surgimiento de un elevado número de Protocolos contra las violencias sexuales en los espacios públicos y de ocio en el ámbito municipal. **Las evaluaciones deberán plantearse en dos momentos: a medio y largo plazo**. Las evaluaciones de implementación permitirán observar el alcance de las actuaciones a medio plazo, mientras que las evaluaciones de impacto deberán fijarse en la capacidad de estas actuaciones para **transformar las estructuras, dinámicas, e imaginarios que facilitan, invisibilizan, normalizan y reproducen las violencias sexuales en los espacios públicos y de ocio locales**.

de evaluación, dar a conocer los puntos fuertes y débiles que indiquen sobre la calidad de desarrollo de todo el proceso de elaboración de los protocolos, y en especial tomado los puntos fuertes como criterios de calidad que aseguraran el diseño de políticas públicas contra las violencias sexuales en los espacios públicos y de ocio efectivas.

8

CAMPAÑA PREVENTIVA #ESVIOLENCIASexual

Este curso, siguiendo la propuesta del anterior de generar estrategias derivadas del conocimiento producido por el Observatorio en estos cinco años de trabajo, se ha vuelto a elaborar una campaña basada en 6 postales, bajo el título “#EsViolenciaSexual”, las cuales se han puesto a disposición de los municipios, entidades, administraciones y profesionales para prevenir las violencias sexuales en contextos de ocio nocturno y consumo de drogas.

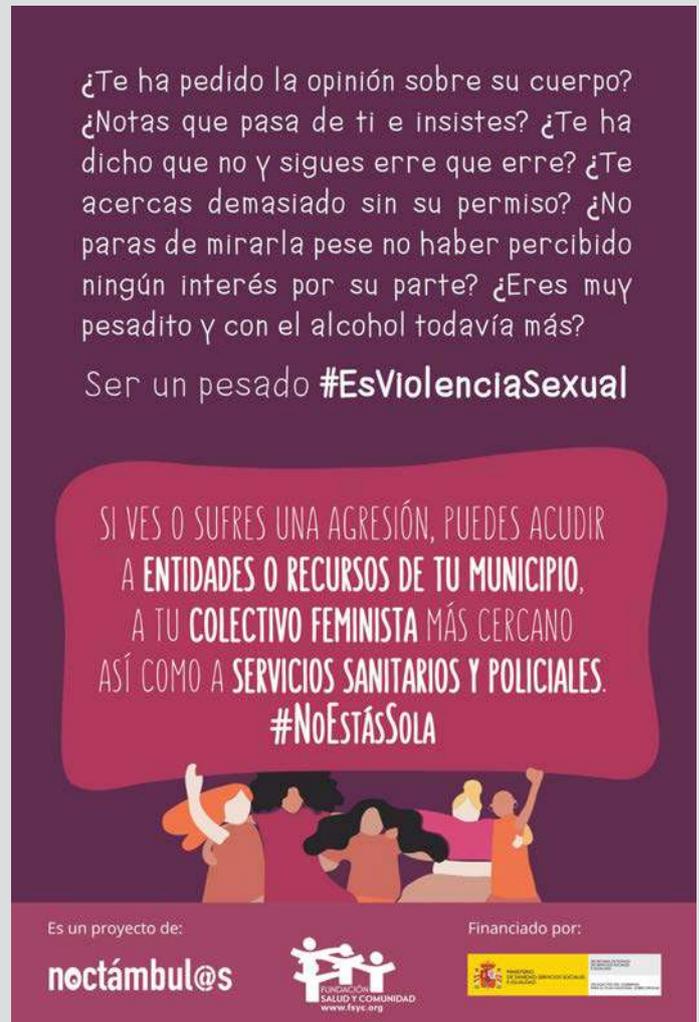
Se han imprimido 12.000 ejemplares (1.000 de cada una en castellano y 1.000 de cada una en catalán, ya que en Cataluña es donde desarrollamos nuestra mayor actividad). Se pueden descargar aquí: www.drogasgenero.info/campana-noc-tambuls-2018-esviolenciasexual

El contenido de las postales emerge de la experiencia del Observatorio y las conclusiones de los diferentes informes

y, como puede verse en la descripción detallada de cada una de ellas, van dirigida principalmente a los potenciales agresores, dada la necesidad de trasladar el foco desde las víctimas (estrategia que las suele culpabilizar) a los responsables de las violencias. La única postal que dirigimos a las víctimas / supervivientes de la violencia sexual está pensada en clave de empoderamiento, sororidad y acompañamiento.

Pasamos a describir cada una de las postales:





Mensaje principal

CON TUS PIROPOS, BABOSEOS E INSISTENCIAS NO ME SEDUCES, ME AGREDES

Mensaje complementario

Ser un pesado #EsViolenciaSexual

Texto que acompaña

¿Te ha pedido la opinión sobre su cuerpo? ¿Notas que pasa de ti e insistes? ¿Te ha dicho que no y sigues erre que erre? ¿Te acerca demasiado a alguien sin su permiso? ¿No paras de mirarla pese no haber percibido ningún interés por su parte? ¿Eres muy pesadito y con el alcohol todavía más?

Objetivo principal

Visibilizar y denunciar las formas más normalizadas e invisibilizadas de ejercicio de violencia sexual

Personas destinatarias

Potenciales agresores

Conexión con conclusiones Noctámbul@s

- "Termómetro de la agresión" (tolerancia a agresiones que no son percibidas como tales o a las que les otorga poca importancia pero que son la base de las más explícitas y condenadas)
- Necesidad de romper con la lógica de las "intensidades" y nombrar el silenciamiento y la normalización de las violencias

COLEGA, PAREJA, DESCONOCIDO:
¿TIENES CLARO QUE TE DESEA?
¡SOLO SÍ ES SÍ!

YA SI ESO
TE LLAMO YO

NO LO TENGO
CLARO

HE QUEDADO

ME APETECE
ESTAR SOLA

(SILENCIO)

PARA

VOY MUY
PEDO

=NO

Si no lo ves claro y, aun así, insistes
#EsViolenciaSexual

¿Le atraes? ¿Muestra entusiasmo? ¿Es continuado? ¿Te pones en su lugar? ¿Te lo ha dicho verbalmente? ¿Ves claramente que tiene ganas? ¿No te enteras porque vas muy puesto? ¿Dice que tal o cual práctica sexual no le gusta? ¿Se ha quedado quieta? ¿Está borracha y no puede decidir qué quiere?

Si no lo ves claro y, aún así, insistes,
#EsViolenciaSexual

SI VES O SUFRES UNA AGRESIÓN, PUEDES ACUDIR
A ENTIDADES O RECURSOS DE TU MUNICIPIO,
A TU COLECTIVO FEMINISTA MÁS CERCANO
ASÍ COMO A SERVICIOS SANITARIOS Y POLICIALES.
#NoEstásSola

Es un proyecto de:
noctámbul@s

Financiado por:
FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD
www.fayc.org

Mensaje principal	COLEGA, PAREJA, DESCONOCIDO: ¿TIENES CLARO QUE TE DESEA? ¡SOLO SÍ ES SÍ!
Mensaje complementario	Si no lo ves claro y, aun así, insistes #EsViolenciaSexual
Texto que acompaña	¿Le atraes? ¿Muestra entusiasmo? ¿Es continuado? ¿Te pones en su lugar? ¿Te lo ha dicho verbalmente? ¿Ves claramente que tiene ganas? ¿No te enteras porque vas muy puesto? ¿Dice que tal o cual práctica sexual no le gusta? ¿Se ha quedado quieta? ¿Está borracha y no puede decidir qué quiere?
Objetivo principal	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Visibilizar la diversidad de los agresores (muchos fuera del imaginario hegemónico) ➤ Proponer el deseo y el consentimiento afirmativo, activo y entusiasta como marco a través del cual identificar las violencias sexuales. Ir más allá del consentimiento entendido como todo aquello que no es una negación
Personas destinatarias	Potenciales agresores
Conexión con conclusiones Noctámbul@s	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ampliar el espectro de agresores y romper mito (desconocido, monstruo, premeditador) ➤ El “no es no” es insuficiente

SI LO QUE TE PONE ES QUE TE DIGAN QUE NO,
TIENES UN PROBLEMA

Si, cuando intentas ligar, te atrae molestar y agredir a las mujeres
#EsViolenciaSexual

¿Si se resiste te excita más? ¿Crees que el cortejo comienza cuando recibes un "no"? ¿Dices "me gustan más las que son difíciles de conseguir" como si las mujeres fueran un objeto de conquista? ¿Crees que a la hora de ligar tú eres el que manda? ¿Crees que tus deseos son los únicos que importan y te gusta que se sometan a ellos?

Si, cuando intentas ligar, te atrae molestar y agredir a las mujeres **#EsViolenciaSexual**

SI VES O SUFRES UNA AGRESIÓN, PUEDES ACUDIR A ENTIDADES O RECURSOS DE TU MUNICIPIO, A TU COLECTIVO FEMINISTA MÁS CERCANO ASÍ COMO A SERVICIOS SANITARIOS Y POLICIALES.
#NoEstásSola

Es un proyecto de: **noctámbul@s**

Financiado por: **FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD** **ayuntamiento de barcelona**

Mensaje principal

SI LO QUE TE PONE ES QUE TE DIGAN QUE NO, TIENES UN PROBLEMA

Mensaje complementario

Si, cuando intentas ligar, te atrae molestar y agredir a las mujeres **#EsViolenciaSexual**

Texto que acompaña

¿Si se resiste te excita más? ¿Crees que el cortejo comienza cuando recibes un "no"? ¿Dices "me gustan más las que son difíciles de conseguir" como si las mujeres fueran un objeto de conquista? ¿Crees que a la hora de ligar tú eres el que manda? ¿Crees que tus deseos son los únicos que importan y te gusta que se sometan a ellos?

Objetivo principal

Poner en evidencia el hecho de que hay chicos que no es que no detecten la violencia que ejercen, sino que es precisamente lo que buscan: obtener placer a través de la dominación

Personas destinatarias

Potenciales agresores

Conexión con conclusiones Noctámbul@s

Violencia sexual como violencia basada en el ejercicio del poder y el dominio

SI BROMEAN CON LA VIOLENCIA...
NO LES RÍAS LAS GRACIAS

Ser cómplice del machismo o quedarte callado ante las agresiones
#EsViolenciaSexual

¿Te envían imágenes sexistas por redes sociales... ¿Se comparten imágenes o chistes que cosifican a las mujeres... ¿Hacen "bromas" machistas... ¿Culpan a las mujeres de las agresiones que sufren... ¿Ves que tu colega es un baboso... ¿Sabes que en tu grupo de amig@s ha habido una agresión... Y NO HACES NADA?

Ser cómplice del machismo o quedarte callado ante las agresiones
#EsViolenciaSexual

SI VES O SUFRES UNA AGRESIÓN, PUEDES ACUDIR A ENTIDADES O RECURSOS DE TU MUNICIPIO, A TU COLECTIVO FEMINISTA MÁS CERCANO ASÍ COMO A SERVICIOS SANITARIOS Y POLICIALES.
#NoEstásSola

Es un proyecto de:
noctámbul@s

Financiado por:

Mensaje principal	SI BROMEAN CON LA VIOLENCIA... NO LES RÍAS LAS GRACIAS
Mensaje complementario	Ser cómplice del machismo o quedarte callado ante las agresiones #EsViolenciaSexual
Texto que acompaña	¿Te envían imágenes sexistas por redes sociales... ¿Se comparten imágenes o chistes que cosifican a las mujeres... ¿Hacen "bromas" machistas... ¿Culpan a las mujeres de las agresiones que sufren... ¿Ves que tu colega es un baboso... ¿Sabes que en tu grupo de amig@s ha habido una agresión... Y NO HACES NADA?
Objetivo principal	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desmontar la permisividad en los grupos de iguales, sobre todo entre hombres, ante las actitudes y dinámicas que producen, reproducen y perpetúan violencias ➤ Interpelar al corporativismo machista y el pacto intragénero entre iguales para mantener privilegios ➤ Promover la actuación frente a ello
Personas destinatarias	Espectadorxs / amigos y cómplices de las agresiones
Conexión con conclusiones Noctámbul@s	Necesidad de interpelar a la comunidad y a lxs espectadorxs éticxs como agentes clave de detección y actuación frente a las violencias

**TÍO, LA BORRACHERA NO TE EXCULPA;
TÍA, LA BORRACHERA NO TE CULPA**

NO ES LA CAUSA SÍ ES LA CAUSA

Desresponsabilizar a los agresores y culpar a las víctimas
#EsViolenciaSexual

¿Cuando él bebe o consume otras drogas y agrede es que "no sabía lo que hacía"? ¿Cuando ella lo hace y es agredida es que "se lo buscó"? ¿Juzgas con doble rasero el consumo de drogas en función del género de quien las toma? Nada justifica una agresión: ni las copas que nadie lleve encima, ni la vestimenta de las mujeres, ni si van solas o acompañadas.

Desresponsabilizar a los agresores y culpar a las víctimas
#EsViolenciaSexual

SI VES O SUFRES UNA AGRESIÓN, PUEDES ACUDIR A ENTIDADES O RECURSOS DE TU MUNICIPIO, A TU COLECTIVO FEMINISTA MÁS CERCANO ASÍ COMO A SERVICIOS SANITARIOS Y POLICIALES.
#NoEstásSola

Es un proyecto de: **noctámbul@s** Financiado por:

Mensaje principal

TÍO, LA BORRACHERA NO TE EXCULPA; TÍA, LA BORRACHERA NO TE CULPA

Mensaje complementario

Desresponsabilizar a los agresores y culpar a las víctimas **#EsViolenciaSexual**

Texto que acompaña

¿Cuando él bebe o consume otras drogas y agrede es que "no sabía lo que hacía"? ¿Cuando ella lo hace y es agredida es que "se lo buscó"? ¿Juzgas con doble rasero el consumo de drogas en función del género de quien las toma? Nada justifica una agresión: ni las copas que nadie lleve encima, ni la vestimenta de las mujeres, ni si van solas o acompañadas

Objetivo principal

Cuestionar la percepción diferente y desigual del consumo de drogas en función si lo hace un chico (con cuerda con su rol de género) o si lo hace una chica (transgrede mandatos de género)

Personas destinatarias

Sociedad en general

Conexión con conclusiones Noctámbul@s

Percepción desigual del consumo de sustancias: atenuante para ellos (desresponsabilización), agravante para ellas (culpabilización al haber transgredido el rol de género y haber ocupado espacios y prácticas que "no le pertenecen")

SI TE SENTISTE AGREDIDA
ES QUE FUE UNA AGRESIÓN

Yo sí te creo, hermana,
porque ponerte en duda
#EsViolenciaSexual

Te creo porque sé que hay desigualdad de género. Te creo porque esta desigualdad se traduce en violencias. Te creo porque ya basta de poner en cuestión la credibilidad de las mujeres. Te creo porque ya basta de culpabizarlas de las violencias que reciben. Te creo porque **#YoTambién** y porque Juntas somos más fuertes.

Yo sí te creo, hermana, porque ponerte en duda **#EsViolenciaSexual**

SI VES O SUFRES UNA AGRESIÓN, PUEDES ACUDIR A ENTIDADES O RECURSOS DE TU MUNICIPIO, A TU COLECTIVO FEMINISTA MÁS CERCANO ASÍ COMO A SERVICIOS SANITARIOS Y POLICIALES.
#NoEstásSola

Es un proyecto de:
noctámbul@s

Financiado por:

Mensaje principal

SI TE SENTISTE AGREDIDA ES QUE FUE UNA AGRESIÓN

Mensaje complementario

Yo sí te creo, hermana, porque ponerte en duda **#EsViolenciaSexual**

Texto que acompaña

Te creo porque sé que hay desigualdad de género. Te creo porque esta desigualdad se traduce en violencias. Te creo porque ya basta de poner en cuestión la credibilidad de las mujeres. Te creo porque ya basta de culpabizarlas de las violencias que reciben. Te creo porque **#YoTambién** y porque Juntas somos más fuertes

Objetivo principal

Fomentar la credibilidad de las mujeres cuando denuncian agresiones y las relaciones basadas en la sororidad

Personas destinatarias

Mujeres víctimas / supervivientes de violencias sexuales

Conexión con conclusiones Noctámbul@s

Denunciar la culpabilización de las mujeres y el poner en tela de juicio su credibilidad

9

CONCLUSIONES

Los informes del Observatorio Noctámbul@s constituyen herramientas para ampliar nuevas dimensiones, siempre desde una perspectiva de género, relacionadas con las percepciones y prácticas relativas a las violencias sexuales y el consumo de sustancias en entornos festivos. Consideramos, a tenor de las devoluciones que hemos recibido sobre los informes anuales, los cuales cuentan ya con cinco años de recorrido, que nuestro Observatorio es un dispositivo útil y necesario para alumbrar los claroscuros que en ocasiones enturbian los discursos relacionados con las violencias sexuales y, en consecuencia, las políticas públicas orientadas a su gestión y, en última instancia, su erradicación.

Durante esta quinta edición, desarrollada a lo largo del curso 2017-2018, además de explorar los discursos, las acciones y la configuración del espacio urbano, hemos incorporado nuevas dimensiones del análisis, como la revisión crítica de la lógica de los protocolos de actuación frente a las violencias sexuales, así

como hemos vuelto a poner énfasis en la dimensión cuantitativa del fenómeno. Asimismo, hemos realizado una segunda campaña preventiva que recoge los saberes generados durante estos cinco años de existencia, para contribuir con ello a la transformación de la realidad en clave feminista.

01

LAS MUJERES DESPLIEGAN ESTRATEGIAS RELACIONADAS CON EL CONSUMO PARA EVITAR SUFRIR VIOLENCIAS SEXUALES O SER RESPONSABILIZADAS POR ELLO

Como venimos analizando, el género es un eje de ordenación social que condiciona los consumos que realizan hombres, mujeres y personas de identidades no binarias o no hegemónicas. El tipo de sustancia, los patrones de consumo, los factores motivación para iniciarse y mantenerse en el mismo, los factores de riesgo y protección, los efectos o las consecuencias sociales de los consumos están indudablemente atravesados, entre otras dimensiones, por el género.

A través de las guerrillas nocturnas, hemos comprobado que las mujeres son conscientes de que socialmente se les han impuesto unas líneas claras que no pueden traspasar a la hora de consumir si no quieren ser culpadas o cuestionadas. Es decir, éstas **despliegan toda una serie de estrategias para evitar el castigo social si consumen “en exceso”²⁷, en concreto, para evitar sufrir violencias sexuales y para librarse de ser responsabilizadas por ello: salir menos, consumir con menos asiduidad y/o en menor cantidad, ir en grupo y cuidarse entre ellas...** Además, los resultados de la encuesta apuntan a **que las mujeres suelen consumir las drogas legales y menos estigmatizadas** y las que están relacionadas socialmente con una menor pérdida de control en el comportamiento. Parafraseando a una de las participantes de las guerrillas nocturnas, “en las mujeres es algo innato ir con cuidado cuando se adentran en el mundo del ocio nocturno y el consumo, siempre advertidas por el miedo a la violación”.

Otras ideas importantes relacionadas con el consumo son:

En cuanto a **la asociación del consumo de drogas con la violencia sexual**²⁸ notamos un cambio en los discursos: un número importante de hombres que reconocieron haber ejercido algún tipo de violencia sexual afirmaron que, al ejercerla, habían consumido poco o ninguna sustancia. Por ejemplo, un 18% de los hombres participantes en la encuesta habrían invitado a consumir a otra persona con la finalidad de acabar teniendo relaciones sexuales, utilizando alguna droga como facilitador de la situación: un 7% dice haberlo hecho bajo los efectos de alguna droga y el 11% sin casi haber consumido o totalmente sobrio.

Por último, y como en todos los años anteriores, **el alcohol es la droga más presente en los contextos de ocio nocturno**. Casi la totalidad de las y los jóvenes encuestados ha consumido alcohol alguna vez al salir de fiesta. Un 53% de hombres y un 45% de mujeres dice consumirlo siempre cuando sale; la diferencia porcentual en función del género disminuye cuando el consumo de alcohol es más esporádico y puntual.

02

ES NECESARIO PROBLEMATIZAR DISCURSOS ADULTOCÉNTRICOS SOBRE LAS VIOLENCIAS SEXUALES

Aunque los y las jóvenes son quienes hacen un mayor uso de los recursos y espacios de ocio nocturno y de consumo de sustancias, esto no quiere decir que personas de grupos etarios superiores no participen de este ocio ni que no reproduzcan conductas y discursos machistas en estos contextos. Sin embargo, notamos una tendencia en los discursos a **criminalizar a la juventud o asociar de**

27. El “exceso” es definido socialmente a partir de diversos factores: género, edad, territorio, clase social, tipo de contexto, etc.

28. Recordemos que, como hemos constatado a través de nuestros diferentes estudios, el consumo de sustancias nunca es el causante de la violencia sexual, sino que puede ser un detonante o un disparador de dinámicas relacionadas con las desigualdades de género y la cultura machista y patriarcal en la que vivimos. Asimismo, la percepción social sobre el consumo, en caso de ejercer / sufrir violencias sexuales, está marcada por el género: a los agresores se les suele justificar su conducta so pretexto de consumo de sustancias y a las mujeres se les suele responsabilizar de las violencias sufridas como castigo por haber transgredido la norma de género de no consumir o consumir poco. Es decir, el consumo de drogas funciona a menudo como atenuante social (y legal) para los agresores y como agravante para las agredidas.

manera determinista esta edad o momento vital con las violencias sexuales.

La mayoría de personas mayores de 35 años a las que hemos entrevistado considera que las generaciones más jóvenes son más machistas y/o violentas que la suya, lo cual puede darse por dos motivos: porque las violencias se están visibilizando y denunciando en mayor medida (no es que antes no sucedieran, sino que estaban más normalizadas e permanecían invisibles) o porque hay una voluntad explícita de no cuestionarse o negar las violencias sexuales propias y del entorno. Esta falta de autocrítica y esta suerte de externalización de las violencias y distanciamiento de ellas por parte de las personas de más edad resulta preocupante porque desfocaliza el origen del problema en un modelo social heteropatriacal, desigual y violento *per se* para las mujeres y, sobre todo, porque exime a generaciones enteras (que, precisamente, son los referentes de la juventud) de la perpetuación de este modelo (Rodó-de-Zárate, Foradada-Villar, Martín i Estivill-Castany, 2014).

Los discursos de las personas mayores de 35 años que participaron de las guerrillas nocturnas se caracterizaron, en primer lugar, por una mirada estereotipada sobre las conductas aceptables y no aceptables de las mujeres en los entornos festivos. En segundo lugar, por la identificación del alcohol y otras sustancias como causantes de las violencias sexuales. Y, en tercer lugar, en algunos casos, sobre todo por parte de hombres blancos cis, por concepciones homófobas y racistas. Por todo esto, **podemos afirmar que la violencia sexual no tiene fronteras de edad**, y que personas adultas y jóvenes perpetúan discursos y prácticas relacionadas con ellas.

Por ello, **las acciones de prevención deben tener un enfoque intergeneracional** (aunque se elaboren mensajes específicos para los diferentes grupos de edad) que evite la estigmatización de las y los jóvenes como sector social más problemático, vulnerable y/o que está más expuesto a generar / recibir violencia sexual.

03

PARA MEJORAR LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD DE LOS ESPACIOS DE OCIO NOCTURNO, ESTOS TIENEN QUE DAR CABIDA A UNA MAYOR DIVERSIDAD DE PERSONAS Y PRÁCTICAS

Como se señaló en el anterior informe, tanto los horarios como la configuración social y física de los espacios de ocio, los recorridos a pie que conectan la casa con el ocio o el transporte público en la noche no son vividos como seguros para las mujeres, lo cual limita su libertad de movimiento y su derecho a la ciudad, fenómeno que hemos vuelto a constatar en el trabajo de campo realizado en 2018.

En el estudio actual hemos comprobado **cómo la percepción de inseguridad es mayor cuando una zona de ocio es poco diversa**, es decir, cuando hay concentración de una sola actividad o de un cierto grupo más o menos homogéneo de personas, ya sean, por ejemplo, turistas o gente haciendo botellón. Por lo tanto, un criterio común a tener en cuenta a la hora de mejorar la per-

LA MAYORÍA DE PERSONAS MAYORES DE 35 AÑOS A LAS QUE HEMOS ENTREVISTADO CONSIDERA QUE LAS GENERACIONES MÁS JÓVENES SON MÁS MACHISTAS Y/O VIOLENTAS QUE LA SUYA, LO CUAL PUEDE DARSE POR DOS MOTIVOS: PORQUE LAS VIOLENCIAS SE ESTÁN VISIBILIZANDO Y DENUNCIANDO EN MAYOR MEDIDA O PORQUE HAY UNA VOLUNTAD EXPLÍCITA DE NO CUESTIONARSE O NEGAR LAS VIOLENCIAS SEXUALES PROPIAS Y DEL ENTORNO.

cepción de seguridad, es **diversificar las opciones de ocio nocturno para que den cabida a una pluralidad más amplia de gente** y de prácticas de ocio que rompan con el patrón dominante heteropatriarcal.

Es necesario intervenir sobre los espacios para que todas las personas, independientemente de sus características sociales, puedan usar y disfrutar de los espacios públicos, comunitarios y domésticos, sin restringir sus movimientos o las actividades que desarrollan por miedo. Es fundamental que desde diferentes ámbitos se pongan en marcha una serie de medidas que incorporen una perspectiva feminista interseccional para incrementar la percepción de seguridad de las mujeres en los entornos de ocio nocturno y en su relación con los recorridos cotidianos que conectan con los entornos de ocio²⁹.

Este año, en concreto, proponemos **generar espacios con funcionalidades diversas**, que den cabida a múltiples tipologías de personas (de diversas edades, sectores y grupos sociales, procedencias, sexualidades, géneros, intereses...) y que formen, además, **parte de la propia dinámica de la ciudad** o pueblo. Es importante que el ocio nocturno no se conciba y viva como algo alejado de la cotidianidad del uso de los espacios urbanos, sino que constituya una dimensión más de los mismos. Por ejemplo, el hecho de que estén situados en polígonos industriales u otras zonas alejadas de los núcleos urbanos dificulta la multifuncionalidad de estos espacios.

04

UN 97% DE LAS MUJERES ENCUESTADAS MANIFIESTA HABER SUFRIDO ALGÚN TIPO DE VIOLENCIAS SEXUAL POR PARTE DE HOMBRES

Casi la totalidad de mujeres encuestadas manifiestan haber sufrido algún tipo de violencia sexual por parte de hombres. Esta cifra va disminuyendo en función del nivel de rechazo social o desnormalización de las violencias. Es decir, las violencias más normalizadas, silenciadas e invisibilizadas son sufridas en mayor medida y con mayor frecuencia que las violencias más visibles y condenadas socialmente.

- Los **comentarios incómodos de carácter sexual son sufridos por un 97,1% de las mujeres encuestadas**. De estas, un 89,3% los sufre con considerable frecuencia (porcentaje resultante de la suma de “siempre”, “a menudo” y “algunas veces”) y un 7,8% pocas veces.
- Las **insistencias ante una negativa continua son vividas en un 87% de los casos**, de los cuales 72,7% se sufren con bastante frecuencia y 14,4% en ocasiones puntuales.
- Los **tocamientos no consentidos por parte de hombres hacia mujeres ascienden a 81,4%**; un 55,2% de las encuestadas afirma haberlos recibido frecuentemente y un 26,2% pocas veces.

Si sumamos las frecuencias más altas (siempre, a menudo y a veces) de estas violencias más normalizadas y hacemos la media entre ellas, tenemos como resultado que un 72,4% de las mujeres encuestadas han afirmado sufrirlas, un 15% más que en la anterior edición del informe³⁰. Consideramos que este aumento porcentual se debe a que las mujeres cada vez tienen más herramientas para identificar las violencias sexuales y, a su vez, menos reparos a la hora de denunciarlas.

- Un **44,7% de las mujeres encuestadas dicen haber sufrido acorralamientos**, la mitad de las cuales (22,3% del total) los ha vivido con frecuencia y la otra mitad (22,4% del total) de manera puntual.
- En el caso de los **magreos no consentidos y forcejeos**, estos **se han dado hacia un 38% de las chicas encuestadas**: 17,6% con notable frecuencia y 7,4% en pocas ocasiones.

29. Para información sobre propuestas de acciones que ayuden a crear entornos de ocio nocturno más seguros, ver el capítulo 5, “La influencia del urbanismo en la percepción de seguridad de los espacios de ocio nocturno”, del 4º Informe Noctámbul@s (2016-2017)

30. Recordemos que en el anterior estudio, era un 57% el porcentaje de mujeres que decían haber sufrido las violencias más normalizadas (comentarios incómodos, insistencias ante negativas continuas y tocamientos no deseados) con alta frecuencia (4º Informe Noctámbul@s (2016-2017)).

Estas cifras ponen de manifiesto la alta frecuencia con la que las mujeres sufren el amplio espectro de violencias sexuales más normalizadas y legitimadas en la sociedad patriarcal, así como el carácter estructural y sistémico de las mismas. Por ello, **urge desnormalizar todos los tipos de violencias, evitando la gradación de la gravedad o intensidad** de las mismas para, así, dar cuenta de la interrelación de todas ellas. Todas forman parte de un mismo engranaje y modelo social heteropatriarcal y todas han de tornarse inadmisibles.

05

UN 22,5% DE LAS MUJERES ENCUESTADAS HA SUFRIDO VIOLACIONES (AGRESIONES SEXUALES CON PENETRACIÓN) CON Y SIN USO DE LA FUERZA FÍSICA

De las respuestas a nuestra encuesta se deriva que **un 5% de las mujeres participantes han sufrido una violación con fuerza en algún momento del 2018**. Es decir, de las 1129 mujeres participantes en la encuesta, 57 manifiestan haber sufrido esta tipología explícita y extrema de violencia sexual.

En la anterior edición de nuestra investigación, optamos por dividir la categoría de “actos con penetración no consentidos” (violación) en dos: los que fueron ejercidos con el uso de la fuerza física y los que no. En los discursos recogidos identificamos que sigue operando una visión mitificada de las violaciones que las asocia con actos perpetrados por desconocidos “crueles” y “malvados” de manera brutal y en callejones oscuros o lugares poco transitados. Pero la realidad cotidiana de las violaciones se aleja de este relato estereotipado; muchas de ellas tienen lugar en espacios no tan alejados de la dinámica habitual de la vida diaria (espacios domésticos, festivos...), las cometen personas conocidas, y no se emplea el uso de la fuerza física para perpetrarlas, es suficiente el abuso de poder que marca la relación de género hegemónica. La abogada feminista Carla Vall (2018) afirma que **debemos romper con la imagen del perfil del violador prototípico para empezar a problematizar las actitudes machistas de los hombres que salen de fiesta con cada uno y cada una de nosotras**.

Por todo ello, además de dividir las violaciones ejercidas con o sin fuerza, añadimos una explicación en la propia encuesta para contribuir a su identificación: “Una violación sin fuerza física se puede dar en estos casos: la persona agredida estaba dormida, había consumido mucho alcohol u otras drogas y no tenía capacidad de reacción, había sido coaccionada para mantener la relación sexual, etc”.

Este año hemos mantenido la explicación y el resultado es que **un 17,5% de mujeres afirma haber sufrido una violación a lo largo del último año sin la necesidad del agresor de hacer uso de la fuerza física**.

Así, un total de **255 mujeres de las 1129 participantes, lo que representa un porcentaje de 22,5%, ha manifestado haber sufrido una violación a lo largo del 2018**.

CASI LA TOTALIDAD DE MUJERES ENCUESTADAS MANIFIESTAN HABER SUFRIDO ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA SEXUAL POR PARTE DE HOMBRES. UN 22,5% HA MANIFESTADO HABER SUFRIDO UNA VIOLACIÓN (AGRESIÓN SEXUAL CON PENETRACIÓN) A LO LARGO DEL 2018

LAS DINÁMICAS DE VIOLENCIAS SEXUALES EN OCIO NOCTURNO SON DIFERENTES SEGÚN LOS ESPACIOS EN LOS QUE SE DEN

Los resultados de las tres dimensiones del trabajo de campo de este quinto informe (cualitativa –discursos-, cualitativa –urbanismo- y cuantitativa) apuntan a que los espacios de fiesta aislados o poco supervisados por ayuntamientos, entidades o movimientos sociales son menos participados por las mujeres, ya que quedan al margen de un cierto nivel de “control” y disminuyen su percepción de seguridad.

Centrándonos en la encuesta, desde el punto de vista de los espacios donde más se vive violencia sexual, las mujeres identificaron:

- En un 78% que la **fiesta** era un espacio totalmente expuesto a estas situaciones.
- A esta cifra le sigue de los **momentos posteriores** a la fiesta, vivido en un 63% como tiempo y espacio donde se dan violencias.
- En tercer lugar, el 62% afirma haber sufrido alguna vez algún tipo de agresión sexista en el **espacio público**, especialmente transitándolo sola.
- El 50% de las mujeres afirma haber vivido alguna situación de violencia sexual en el **transporte público**, a pesar de ser un servicio municipal gestionado por los ayuntamientos y otras administraciones.
- Y, en último lugar, el 32,5% de las mujeres recibieron violencia a través de las **redes sociales** en el contexto de ocio nocturno y consumos.

La identificación de las violencias en los diferentes momentos y escenarios genéricos de los contextos de fiesta y consumo nos alerta de la necesidad de trabajar preventivamente en estos ámbitos y generar **acciones coordinadas, coherentes, integrales y sostenidas en el tiempo y los espacios.**

Fotografía: Reuters/Vincent West - www.publico.es/sociedad/2018-ano-abrimos-ojos-al.html



LAS MOTIVACIONES PARA EL CONSUMO Y LAS EXPECTATIVAS A LA HORA DE SALIR DE FIESTA ESTÁN ATRAVESADAS POR EL GÉNERO

En esta edición del trabajo de campo, en el cuestionario hemos incluido preguntas relativas a las motivaciones para consumir alcohol y otras drogas, por una parte, y a las expectativas a la hora de salir de fiesta, por otras. Compartimos aquí los principales resultados obtenidos:

En cuanto a las **motivaciones para el consumo, llama la atención que un 37,3% de los encuestados consumiría para tener relaciones sexuales** frente a un 17,8 de las encuestadas. Aunque el deseo por las relaciones sexuales nada tiene que ver con el ejercicio de las violencias (recordemos que el ejercer violencia sexual está más bien relacionado con el poder y la dominación patriarcal), este dato sí da cuenta de cómo la sexualidad masculina está construida para ser más activa y frecuente. Es necesario, como explicamos en la última conclusión de este apartado, que atendamos a los aprendizajes diferenciales y desiguales de la sexualidad entre chicos y chicas para generar estrategias que deconstruyan las relaciones de poder que los caracterizan. También hay un fuerte sesgo de género en la motivación para consumir relativa a **'maximizar el placer'**, que es considerablemente mayor en hombres.

En general, aunque con menos sesgo, en el resto de motivaciones para el consumo propuestas en el cuestionario ('pasarlo bien', 'evadirse', 'estar de buen humor', 'encajar dentro del grupo', 'deshinibirse' y 'conocer nuevas personas') las respuestas de los hombres superan porcentualmente a las de las mujeres.

En lo que respecta a **las expectativas a la hora de salir de fiesta**, lo que hemos denominado 'concepciones sobre una noche ideal', donde **más brecha de género hemos encontrado es en la expectativa 'consumir alcohol y otras drogas' así como, de nuevo, 'tener relaciones sexuales'**, las cuales serían considerablemente superiores en chicos. Una vez más, los chicos superan perceptualmente a las chicas en casi todas las expectativas (además de las nombradas, en 'obtención de sensaciones agradables y placer' y 'flirtear') excepto en 'conocer nuevas personas' y 'divertirme con mis amigas/os', que están bastante igualadas, y en 'bailar toda la noche', que es una motivación superior en las chicas ya que constituye una actividad con un claro componente de género.

LAS REDES INFORMALES Y EL MOVIMIENTO FEMINISTA SON LAS PREFERIDAS POR LAS MUJERES A LA HORA DE GESTIONAR UNA AGRESIÓN SEXUAL

Uno de los aspectos concluyentes de esta investigación es **que las personas del entorno de las mujeres, en concreto las amistades, son esenciales para el apoyo en caso de sufrir una agresión sexual** (más del 60% de las encuestadas ha acudido o acudiría siempre a las amistades en caso de agresión y casi el 100% ha recurrido o recurriría a ellas alguna vez). Este recurso informal pero que demuestra la efectividad de los cuidados y las redes de apoyo entre mujeres, estaría seguido de los **puntos morados, los colectivos feministas, las entidades especializadas, la policía y los servicios médicos**. Aun así, algunos testimonios de mujeres problematizan el trato que reciben cuando son asistidas por estos servicios, y ponen el énfasis en la **necesidad de que se forme a los profesionales en materia de violencia sexual desde una perspectiva feminista**.

Las mujeres contarían también con el **movimiento feminista** como un punto de referencia para denunciar las violencias sexuales. De los discursos emerge que se trata de un movimiento muy valorado gracias a sus campañas, los puntos morados (que cada vez son más conocidos), la denuncia de casos mediáticos de violencia sexual en espacios de ocio nocturno, la convocatoria de manifestaciones y otras acciones de incidencia política y también por la huelga feminista del 8 de marzo. En parte gracias al movimiento feminista, las administraciones, como mínimo a nivel local, se están nutriendo de herramientas para avanzar en la erradicación de las violencias sexuales contra las mujeres y otros sujetos feminizados en los espacios de ocio nocturno y consumo de drogas.

MÁS ALLÁ DE ACCIONES PUNTUALES, ES IMPRESCINDIBLE LA ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS INTEGRALES BASADOS EN METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS

Con la revisión crítica de la lógica de los protocolos de actuación frente a las violencias sexuales, el informe 2017/2018 incorpora una nueva dimensión de análisis.

El trabajo de acompañamiento y dinamización local en la elaboración de protocolos de actuación ante las violencias sexuales en los espacios festivos realizado por el Observatorio desde el año 2017 nos permite llegar a un conjunto de valoraciones ordenadas en tres ejes: la recopilación de unos mínimos necesarios para garantizar procesos de calidad, la visibilización del potencial transformador inherente a procesos de estas características y la identificación de problemáticas que requieren un proceso de reflexión y mejora.

9.1. MÍNIMOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR PROCESOS DE CALIDAD

Al poner atención en la metodología aplicada en las fases de diagnóstico y elaboración del protocolo, se deduce que trabajar con **metodologías participativas** responde al hecho de asumir la perspectiva de género y feminista, lo que vuelve central el hecho que en este proceso exista **la implicación del máximo número de agentes sociales, en especial de mujeres y feministas**. El actual impulso que se está dando a este tipo de instrumentos responde y se entiende al considerar los antecedentes y experiencia acumulada de los colectivos de base feministas, en los que encontramos el origen de los protocolos de actuación en los espacios de ocio nocturno y las campañas de visibilización y denuncia de las formas de violencia machista que se producen en estos espacios. Desde el Observatorio se trabaja desde el convencimiento de que **un proceso de calidad es aquél en el que existe una corresponsabilidad entre la parte política, la parte técnica y las asociaciones de base**. Un protocolo constituye una **oportunidad para la coordinación y vinculación de áreas municipales** que hasta ahora no habían trabajado en un instrumento común. El diagnóstico y el marco teórico desde el cual se trabaja conducen a que a las áreas de igualdad, salud y cultura se incorporen las de seguridad, juventud, servicios jurídicos, además de las de urbanismo, movilidad y educación, facilitando la sensibilización de las áreas que hasta el momento se sentían alejadas de las estrategias frente a las violencias machistas. En la medida en que todas estas áreas técnicas participen en el grupo de trabajo correspondiente y sean referentes de parte de las acciones del protocolo, se logrará implementar un instrumento que aplique el principio de transversalidad de género en la actuación contra las violencias machistas.

9.2. PROCESOS CON POTENCIAL TRANSFORMADOR

Por otro lado, los protocolos posibilitan la definición de nuevas figuras interventoras en el circuito de atención y derivación local para los espacios de ocio nocturno. **Distinguimos entre los agentes detectores y el equipo de intervención y cuidado**, para hacer notar el hecho de que no todas las personas que se encuentren involucradas en la activación de los protocolos deben cumplir con el mismo rol. El agente detector habrá recibido una introducción a la problemática que le permita identificar y derivar al dispositivo disponible en el espacio festivo, mientras que el equipo de atención y cuidado deberá contar con un conocimiento y experiencia que garanticen una primera atención de calidad a las mujeres que lo necesiten. Para ello, priorizamos que este último esté formado por profesionales de servicios de atención a las mujeres. El establecimiento de un circuito de actuación y derivación que incluya además de a estas figuras, a agentes de seguridad y al personal municipal de las áreas implicadas constituye una **red corresponsable** que ensancha la capacidad de detección y actuación, a la vez que multiplica las vías de denuncia y rechazo colectivo.

Destacamos también la **ola mediática** alrededor de recientes casos de agresiones producidas en espacios festivos, una ola que ha generado un auge en el diseño de protocolos municipales. Aunque esta lógica de reacción por parte de la administración no sería la deseada respecto a la actuación ante las violencias machistas, puede constituir una oportunidad para mejorar el conocimiento sobre las dinámicas en las que se dan las violencias sexuales en estos espacios y establecer mecanismos claros de actuación, denuncia y rechazo social para dar un paso más a los mecanismos establecidos en la normativa vigente.

9.3. PROBLEMÁTICAS QUE REQUIEREN PROCESOS DE REFLEXIÓN Y MEJORA

Esta última observación conduce a señalar que esta emergencia de protocolos locales debe constituir una clara oportunidad para ampliar las estrategias de actuación frente a las violencias machistas. Si no se basan en **compromisos explícitos que dispongan los recursos necesarios** -además de reconocer y recoger las **propuestas surgidas a través de las metodologías de trabajo participativas**- se pueden convertir en una estrategia de “lavado de cara” que acabe en papel mojado en lo que se refiere al objetivo de corresponsabilizar al máximo número de agentes sociales y entidades locales. Por lo tanto, resulta central la consolidación de espacios de trabajo en la administración local que rompa con la antigua lógica de que existen áreas que no comparten objetivos, y se incida en los mecanismos para que todas ellas incorporen en igual medida la perspectiva de género en su hacer, con vistas a poder **diseñar estrategias transversales**.

Finalmente subrayamos **dos dificultades** que emergen en el diseño de los circuitos de actuación de los protocolos y que son fuente de debates en los que cabe ahondar: los límites respecto a la “expulsión” de los agresores, y el abordaje en los casos de agredidas menores de edad. Si a esto añadimos las flaquezas que pueden mostrar los protocolos respecto al abordaje de las violencias dirigidas a las personas LGTBIQ+, la aún incipiente corresponsabilidad de los locales privados de ocio nocturno y la falta de procesos de evaluación sobre resultados e impactos de éste tipo de instrumentos, se pone de manifiesto que la elaboración de protocolos de prevención y actuación frente a las violencias sexuales en espacios de ocio requiere una constante revisión de metodologías orientada a la mejora de la capacidad de incidencia respecto a los cuatro ejes de actuación, en especial el de prevención.

10

ES NECESARIO ABORDAR LOS APRENDIZAJES DE LA SEXUALIDAD EN LAS CAMPAÑAS PREVENTIVAS

En anteriores estudios concluíamos que es crucial dejar de poner el foco en lo que las mujeres pueden hacer o dejar que hacer para sufrir violencias sexuales -lo cual lleva irremediablemente a su responsabilización y culpabilización si las sufren- y aplicar la perspectiva de género para desplazar la mirada hacia los potenciales agresores y las y los “espectadores éticos”.

Uno de los aspectos que es importante trabajar es el de los aprendizajes de la sexualidad: en una sociedad patriarcal en la que la sexualidad se erige como un eje fundamental de control, dominio y subordinación de las mujeres, así como de negación de derechos, es necesario incidir en cómo se construye esa sexualidad y, en concreto, en el modo como se produce y reproduce una (hetero)sexualidad masculina hegemónica basada en la dominación.

Como analizábamos en la postal 3 compartida en el anterior apartado, persisten en el imaginario colectivo ideas que asocian el placer sexual masculino con el traspasar los límites que marcan las mujeres. Se da así una erotización del rechazo de las mujeres a los hombres en el campo de lo sexual. Este fenómeno se plasma en afirmaciones como “el cortejo empieza cuando recibo un ‘no’”, “me gustan más las mujeres que son difíciles de conseguir”, “me excita más si se resiste”... las cuales dan cuenta del modo como el traspaso de los límites y, con ello, la demostración del poder, suponen una fuente de placer masculino.

Por ello, es importante **generar campañas que incidan en este y otros aspectos de los aprendizajes de la sexualidad** (también, por ejemplo, en el modelo predominante a la hora de ligar, marcado por las relaciones de poder generizadas) para deconstruir la heterosexualidad patriarcal basada en el poder y la dominación de unos sobre otras.

EN UNA SOCIEDAD PATRIARCAL EN LA QUE LA SEXUALIDAD SE ERIGE COMO UN EJE FUNDAMENTAL DE CONTROL, DOMINIO Y SUBORDINACIÓN DE LAS MUJERES, ASÍ COMO DE NEGACIÓN DE DERECHOS, ES NECESARIO INCIDIR EN CÓMO SE CONSTRUYE ESA SEXUALIDAD Y, EN CONCRETO, EN EL MODO COMO SE PRODUCE Y REPRODUCE UNA (HETERO)SEXUALIDAD MASCULINA HEGEMÓNICA BASADA EN LA DOMINACIÓN

10 — BIBLIOGRAFÍA

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (2018)

Percepción social de la violencia sexual. Madrid: MSSSI. Disponible en: www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2018/doc/Percp_Violencia_Sexual.pdf

FRA (2014)

Violencia de género contra las mujeres: una encuesta a escala de la UE. Resumen de conclusiones. Luxemburgo: Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Disponible en: data.europa.eu/euodp/es/data/dataset/violence-against-women-survey/resource/8b72e61d-05c1-4c49-98a8-b92fe4fb147e

LEY 34/1988, DE 11 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE PUBLICIDAD
Disponible en www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1988-26156

MARTÍN, ALBERT; FORADADA-VILLAR, MIREIA; RODÓ-DE-ZÁRATE, MARIA; I E. CASTANY, JORDI (2014)

Rebels amb causa: manifest juvenil contra el poder adult. Manresa: Tigre de paper.

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES, E IGUALDAD (2015)

Macroencuesta violencia contra la mujer. Madrid: MSSSI. Disponible en: www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/colecciones/pdf/Libro_22_Macroencuesta2015.pdf

PERAMATO, TERESA (2011)

“La violencia de género, una realidad internacional”. Ponencia en el IV Congreso del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género. Madrid. 16 y 17 de noviembre de 2016. Disponible en: www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Violencia-domestica-y-de-genero/Actividad-del-Observatorio/Premios-y-Congresos/relacionados/La-violencia-de-genero--una-realidad-internacional

PIULACKS, MAITE (2018)

“L’agressor masclista no és un monstre, conviu entre nosaltres”. El Punt Avui. Disponible en: www.elpuntavui.cat/societat/article/5-societat/1482349-l-agressor-masclista-no-es-un-monstre-conviu-entre-nosaltres.html

[última consulta: 20 de octubre de 2018]

SEGATO, RITA (2003)

Las estructuras elementales de la violencia. Buenos Aires: Universidad Nacional de Qilmes.

VVAA.

Informes Noctámbul@s. Fundación Salud y Comunidad. Disponibles en: www.drogasgenero.info/noctambulas/informes/

- 1r Informe 2013/2014
- 2º Informe 2014/2015
- 3r Informe 2015/2016
- 4º Informe 2016/2017

WHITTINGTON, ELSIE Y THOMSON, RACHEL (2018)

“Educating for consent: Beyond the binary” in (ed.) Sanjakdar, Frida & Kam-Tuck, Andrew. **Critical pedagogy, sexuality education and young people. Issues about democracy and active citizenry.** New York: Peter Lang.

11 ANEXOS

ANEXO 1.

GUION DE ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS - GUERRILLAS NOCTURNAS

OBSERVACIÓN

Como fase previa a las entrevistas callejeras, es importante analizar el local y espacio de ocio en el que nos encontramos, ya que el ambiente, la zona, estilo musical o las drogas consumidas, nos puede dar pistas sobre cuáles son las dinámicas y agresiones más habituales.

Descripción del espacio de ocio

- ¿Dónde estamos?
- ¿Qué tipo de bares, discotecas o pubs encontramos?
- ¿Qué lo hace diferente frente a otras zonas de ocio nocturno?
- ¿Cuál es el ambiente general?

Descripción de los y las jóvenes

- ¿Qué edad tienen?
- ¿Cuál es su perfil actitudinal y estilo de vida?
- ¿Cómo van vestidos, qué looks llevan?
- ¿Con quién acuden? (descripción de los diferentes grupos)
- ¿Qué hacen?
- ¿Qué beben / Qué toman?

INTRODUCCIÓN

Se introduce con la explicación: “Estamos realizando unas entrevistas para conocer la opinión y experiencias de las y los jóvenes en relación a las agresiones sexuales y sexistas en espacios de ocio nocturno”.

Descripción ‘objetiva’ y sociológica del perfil entrevistado

- ¿Cómo os llamáis?
- ¿Qué edad tenéis?
- ¿Qué habéis planeado para esta noche?
- ¿Cómo os gustaría que se desarrollara la noche?
- Cuando salís una noche como esta, ¿qué es lo más divertido? (Ver diferencias entre chicos/ chicas/ otrxs)

¿Cómo sería una buena forma de acabar?

QUÉ ENTENDEMOS POR MACHISMOS SUTILES, ABUSOS Y AGRESIONES SEXUALES

Para las mujeres

¿Alguna vez, tú o alguien de tu entorno ha tenido una mala experiencia en alguna salida nocturna?

¿Nos podéis contar la anécdota?

¿Qué tipo de agresiones suelen ser más habituales en la noche? (pedir que nos hagan una lista de agresiones, desde las más fuertes a las más cotidianas)

¿Cuáles son las más frecuentes?

Cuando sucede alguna agresión de las que habéis mencionado ¿cómo soléis reaccionar?

¿Cómo os libráis de ellos?

¿Qué estrategias soléis utilizar?

¿Varían en función del tipo de agresión y/o momento?

¿Cómo suele reaccionar el grupo de amigos/as del agresor?

Desde el momento en el que salís de casa hasta que volvéis a entrar en ella en una noche de fiesta,

¿en qué espacios y horas os sentís más inseguras? ¿Por qué?

Para los chicos

¿Alguna vez tú o alguien de vuestro entorno ha sido “muy pesado” con una mujer?

¿Nos podéis contar la anécdota?

¿Qué paso?

¿Cómo reaccionaron los amigos?

¿Qué tipo de agresiones suelen ser más habituales en la noche? (pedir que nos hagan una lista de agresiones, desde las más fuertes a las más cotidianas)

¿Es habitual ver agresiones de mujeres hacia hombres?

¿En qué se diferencia una de otra?

Para todo el mundo

¿Existen diferencias de agresiones entre chicos y chicas?

SIGNIFICADO DE LA PALABRA “CONSENTIMIENTO”

Cuando hablamos de consentimiento, ¿de qué estamos hablando?

Y cuando no hay consentimiento, ¿cómo se expresa?

¿Hasta dónde está aceptada la presión?

¿Dónde están los límites?

¿Qué papel tiene el alcohol y/o las drogas en este tipo de situaciones?

SEXTING Y AGRESIONES DIGITALES

¿Qué papel puede tener internet, las apps, las RRSS en acosos y/o abusos sexuales?

¿Conocéis a alguien que haya tenido una mala experiencia?

¿Nos contáis la anécdota?

CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN

¿Hasta qué punto creéis que la gente está concienciada de este tipo de agresiones?

¿Creéis que actualmente hay mayor visibilidad de este tipo de situaciones?

¿Hay un antes y un después de la violación mediática de los San Fermines?

¿Qué opináis de lo que pasó?

Desde entonces, ¿recordáis alguna acción preventiva y/o de comunicación que se haya realizado recientemente?

¿Creeis que fue efectiva?

¿Qué se podría hacer para evitar este tipo de situaciones? Si pensamos por parte de los hombres, las mujeres, entorno/ amigos, familia y los trabajadores de la noche (porteros, camareros, discotecas...).

ENCUESTA CUANTITATIVA

ENCUESTA NOCTÁMBUL@S

El Observatorio Noctámbul@s de la Fundación Salud y Comunidad está realizando su estudio anual para entender cómo se articulan las dinámicas de ocio de personas jóvenes y adultas, y su relación con las violencias sexuales en espacios de ocio nocturno. Si tienes mínimo 16 años, resides en el Estado español y quieres aportar información sobre tus experiencias y vivencias relacionadas con las situaciones de acoso, abuso o agresiones sexuales cuando sales de fiesta, rellena nuestra encuesta hasta el 31 de agosto.

El tiempo de respuesta de la encuesta es de 5 minutos. Es totalmente anónima y confidencial.

*Respuesta obligatoria

INFORMACIÓN GENERAL

1. Edad *

2. Comunidad Autónoma *

3. Población de Residencia *

4. Nombre de habitantes de la población donde resides

- Más de 20.000 habitantes
- Menos de 20.000 habitantes

5. Género *

- Mujer
- Hombre
- Otros

6. Opción sexual

- Lesbiana
- Bisexual
- Otros
- Heterosexual

7. Durante el último año, ¿con qué frecuencia has asistido a eventos festivos o a locales de ocio nocturno? *

- Al menos, una vez a la semana
- Entre una vez a la semana y una vez al mes
- Entre una vez al mes y una vez cada tres meses
- Menos de una vez cada tres meses
- No he salido este último año

8. ¿A qué tipo de espacios sueles acudir? *

(Marca solo una opción por respuesta)

	Siempre	A menudo	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
Conciertos y festivales					
Plazas y parques					
Fiestas en casa					
Fiestas mayores / Populares					
Afters					
Discotecas					
Bares / Pubs					
Raves					
Parking partys / Botellones					
Otros					

9. En tus salidas de ocio, ¿Has consumido alguna de las siguientes sustancias? *

(Marca solo una opción por respuesta)

	Siempre	A menudo	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
Alcohol					
Tabaco					
Cannabis					
Cocaína					
Ketamina / GHB					
Éxtasis (MDMA, Pastillas, Cristal, M, MD)					
Alucinógenos (LSD, Tripis, Setas)					
Speed / Anfetaminas					
Heroína, Opio					
Otros					

10. Si consumes alguna sustancia en un contexto de fiesta es por.... *

(Marca solo una opción por respuesta)

	Siempre	A menudo	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
Pasarlo bien					
Evadirme					
Maximizar el placer					
Estar de buen humor					
Encajar dentro del grupo					
Deshinibirme					
Conocer nuevas personas					
Tener experiencias sexuales					

11. ¿Qué es para ti una noche ideal de fiesta? *

(Marca solo una opción por respuesta)

	Siempre	A menudo	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
Divertirte con amigos/as					
Consumo de alcohol/drogas					
Bailar toda la noche					
Obtención de sensaciones agradables y placer					
Conocer nuevas personas					
Flirtear (no implica mantener relaciones sexuales)					
Tener relaciones sexuales					

Situaciones con las que nos podemos encontrar en espacios de ocio

Las siguientes preguntas implican experiencias sexuales. Sabemos que éstas son preguntas personales, por lo que no hemos solicitado ninguna información que nos permita identificarte. Tus respuestas van a ser completamente confidenciales. Esperamos que esto te ayude a sentirte cómoda/o respondiendo cada pregunta honestamente.

Estando en situaciones de fiesta/ocio, indica SI HAS PRESENCIADO alguna vez:

12. Comentarios sexuales incómodos:

(Marca solo una opción por respuesta)

	Siempre	A menudo	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
De chicos a chicas					
De chicas a chicos					
De chicos a chicos					
De chicas a chicas					

13. Insistencia frente a la negativa del/la otro/a *

(Marca solo una opción por respuesta)

	Siempre	A menudo	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
De chicos a chicas					
De chicas a chicos					
De chicos a chicos					
De chicas a chicas					

14. Acorralamiento entre varias personas **(Marca solo una opción por respuesta)*

	Siempre	A menudo	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
De chicos a chicas					
De chicas a chicos					
De chicos a chicos					
De chicas a chicas					

15. Tocamientos no consentidos **(Marca solo una opción por respuesta)*

	Siempre	A menudo	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
De chicos a chicas					
De chicas a chicos					
De chicos a chicos					
De chicas a chicas					

16. Magreos y forcejeos continuados no consentidos **(Marca solo una opción por respuesta)*

	Siempre	A menudo	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
De chicos a chicas					
De chicas a chicos					
De chicos a chicos					
De chicas a chicas					

17. Actos sexuales con penetración (vaginal, anal o bucal) no consentidos (violación) sin fuerza física **(Marca solo una opción por respuesta)*

	Siempre	A menudo	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
De chicos a chicas					
De chicas a chicos					
De chicos a chicos					
De chicas a chicas					

Una violación sin fuerza física se puede dar en estos casos: la persona agredida estaba dormida, había consumido mucho alcohol u otras drogas y tenía capacidad de reacción, había sido coaccionada para mantener la relación sexual, etc.)

Violencia sexual en espacios de ocio y consumo de drogas .(Solo mujeres o personas LGBT+)

*En algunos casos se utiliza el genérico femenino para referirnos tanto a las mujeres como a las personas de la diversidad sexo-genérica.

Indica si estando en situaciones de fiesta/ocio, HAS SUFRIDO PERSONALMENTE alguna de las siguientes situaciones:

18. ¿Te han hecho comentarios sexuales incómodos? *

(Marca solo una opción por respuesta)

	Siempre	A menudo	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
Por parte de un chico					
Por parte de una chica					

19. ¿Han insistido ante tu negativa? *

(Marca solo una opción por respuesta)

	Siempre	A menudo	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
Por parte de un chico					
Por parte de una chica					

20. ¿Te han acorralado entre varias personas? *

(Marca solo una opción por respuesta)

	Siempre	A menudo	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
Por parte de un chico					
Por parte de una chica					

21. ¿Te han hecho tocamientos no consentidos? *

(Marca solo una opción por respuesta)

	Siempre	A menudo	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
Por parte de un chico					
Por parte de una chica					

22. ¿Te han hecho magreos y forcejeos continuados no consentidos? *

.(Marca solo una opción por respuesta)

	Siempre	A menudo	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
Por parte de un chico					
Por parte de una chica					

23. ¿Has sufrido actos sexuales con penetración (vaginal, anal o bucal) no consentidos (violación) con fuerza física? *

.(Marca solo una opción por respuesta)

	Siempre	A menudo	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
Por parte de un chico					
Por parte de una chica					

24. ¿Has sufrido actos sexuales con penetración (vaginal, anal o bucal) no consentidos (violación) sin fuerza física? *

.(Marca solo una opción por respuesta)

	Siempre	A menudo	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
Por parte de un chico					
Por parte de una chica					

En caso de haberlas sufrido, ¿en qué estado os encontrabais? *.(Solo mujeres o personas LGBT+)*

25. La persona agresora *

.(Marca solo una opción por respuesta)

	Había consumido mucho	Había consumido poco o nada	No lo he sufrido
Comentarios sexuales incómodos			
Insistencia ante tu negativa			
Invitación a beber/drogarse con fines sexuales			
Acorralamiento entre varias personas			
Tocamientos no consentidos			
Magreos y forcejeos			
Violación con fuerza física			
Violación sin fuerza física			

26. Tu **(Marca solo una opción por respuesta)*

	Había consumido mucho y no tenías capacidad de reacción	Había consumido mucho pero tenías capacidad de reacción	Habías consumido poco o nada	No lo he sufrido
Comentarios sexuales incómodos				
Insistencia ante tu negativa				
Invitación a beber/drogarse con fines sexuales				
Acorralamiento entre varias personas				
Tocamientos no consentidos				
Magreo y forcejeos				
Violación con fuerza física				
Violación sin fuerza física				

27. ¿En qué momentos de ocio nocturno has sufrido violencia sexual? **(Marca solo una opción por respuesta)*

	Siempre	A menudo	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
Durante la fiesta					
Al finalizar la fiesta					
Andando sola por la calle					
En el transporte público					
En las redes sociales					

28. En un situación de violencia sexual , ¿a quién has pedido ayuda o a quién pedirías ayuda? *

(Marca solo una opción por respuesta)

	Siempre	A menudo	Algunas veces	Pocas veces
Amiga/s				
Familiares				
En la barra de la fiesta				
Policía				
Servicio médico/ Ambulancia				
En el punto (lila/morado) de información y apoyo frente a la violencia sexual				
Al servicio público de atención y apoyo a mujeres/personas LGBTI+ de un pueblo/ciudad				
Entidad especializada en violencia de género/violencia sexual				
Colectivo feminista				
A nadie/No quise contarle				

Violencia sexual en espacio de ocio nocturno y consumo de drogas .(Mujeres, personas LGTB+ y hombres).

A continuación se pregunta sobre actitudes/conductas que has podido tener en situaciones de fiesta y ocio nocturno.

Indica si estando en situaciones de fiesta/ocio, HAS HECHO alguna de las siguientes situaciones:

***29.**

	A un chico	A una chica	A nadie
Comentarios sexuales incómodos			
Invitar a beber/drogarse a otra persona con fines sexuales			
Acorralamiento entre varias personas			
Tocamientos no consentidos			
Magreos y forcejeos			
Violación con fuerza física			
Violación sin fuerza física			

En caso de haberlo hecho, ¿en qué estado os encontrabais?

29. Tu *

(Marca solo una opción por respuesta)

	Habías consumido mucho	Habías consumido poco o nada	Habiendo consumido o no, no lo he hecho
Comentarios sexuales incómodos			
Insistencia ante su negativa			
Invitar a beber/drogar a otra persona con fines sexuales			
Acorralamiento entre varias personas			
Tocamientos no consentidos			
Magreos y forcejeos			
Violación con fuerza física			
Violación sin fuerza física			

30. La persona a quien se lo hiciste *

(Marca solo una opción por respuesta)

	Había consumido mucho y no tenía capacidad de reacción	Había consumido pero tenía capacidad de reacción	Había consumido poco o nada	Habiendo consumido o no, no lo he hecho
Comentarios sexuales incómodos				
Insistencia ante su negativa				
Invitar a beber/drogar a otra persona con fines sexuales				
Acorralamiento entre varias personas				
Tocamientos no consentidos				
Magreos y forcejeos				
Violación con fuerza física				
Violación sin fuerza física				

31. Observaciones/Comentarios

OBSERVATORIO
noctámbul@s

✉ noctambulas@fsyc.org

👉 www.drogasgenero.info

Un proyecto de:



Financiado por:

